

42

—

VI

—

42

John
Brown

John Brown

de... jamédo elido causa de a del
Padr Fray Pedro Maronita, y co-
peraso a que fuele prelo el Vizardo
de Tierra Santi. Todo fue astucia y
malignidad Griega ; pues con le
puede advertir en los juecillos re-
tidos , mas trataron nuestros Ali-
grosos de redimir sus vexaciones , y
defender los Lugares Santos que
lle [s]azer mal a los Griegos , aue
q[ue] es muy familiar el tirar piedras,
esconder las manos , para haze me-
or su hecho , por donde se vien a
huagtar co todo , no faltando Chif-
unos Catolicos , que den mas cre-
dito a los mentiras , que a las verdades
que dicen los Religiosos de S. Fran-
cisco , que los tienen muy bien co-
nocidos , y experimentados . Que

tros Religiosos , porque han dolo-
fin Superiori Interpretes , no vo-
dian auer concluido en espacio de
una noche un negocio tan grau , si
se atentaran a intentarlo , ellando el
Guardian , Vicario , y Procurador de
. los Santos Lugares antientes .

A los cinco de Mayo hizo su en-
trada en esta Santa Ciudad Mah-
med Barà , y con el entraron tan-
bien nuestros Interpretes , y Chritianos
Catolicos de Belen , que por cau-
sa de la persecucion , que les hacia el
Patriarca por medio de los Minis-
tros , se auian ausentado despues de
aver pagado los Religiosos , por
br[an]ca treinta de ellos , que auian cri-
tadorelos ochocientos , y mas tra-
les d[an]a ochos , Con la presencia de

Y Tierra Santa. Lib. VIII. Cap. XII.

719

del gouierno de la Santa Ciudadlo
qual sucedio vin Sabado à la tarde, à
primero de Mayo del año de 1631.
y el dia siguiente por la mañana,
embio algunos Soldados al Con-
vento de los Griegos, para que pren-
diesen al Patriarca y le llevasen al
Castillo.

Quando los Griegos vieron à su
Patriarca prefo, llenauan el ayre de
clamores, y llantos, lamentandole,
de que aquel ultrage, y trabajo, le
auia venido por parte de nucitos
Religiosos,pareciendoles, que tan-
tas persecuciones como él auia mo-
viido, las indignades que auia lie-
cho, y los abogos que auia oclaciona-
do, con gasto de once mil oclocién-
do, (les d'echo) a mas de

tendimiento puerco tener los Grie-
gos para echarles la culpa de la pri-
micion de su Patriarca à nuestros Re-
ligiosos, sabiendo ellos, que Ma-
mei Baxi le auia matado antes ame-
nazado: Si se fundavaa en q' auian
pretendido vengarse de los agra-
utios que les auia hechos, luego verè-
mos ja modeftia con que el Guar-
dian devò passar vna ocasion, en que
pudo bolverle al Patriarca su merce-
cido. A m's de q' demandole à Mu-
tata Bei que en el mismo dia que
mandò prender al Patriarca vino à
comer à este Santo Conuento (la
caua del rigor visido con aquel Pre-
lado) sacò vna carta de su padre, y la
dio a leer al Padre Monte-Pilao,

730

Chronica de Syria,

Mahamed Barà (que por ser tan conocido, le recibió la Ciudad con gran júbilo aplauso) le acomodó el negocio del Patriarca Griego, à cesta de tres mil y setecientos reales de á echo, bies que el Patriarca huviése añadido otros dos mil y setecientos en la Relacion, que hizo a los Griegos Constituopolitanos. Entando yá o Religiosos con alguna legacía, por el lauer que se presentó el nuevo Gouernador, embió el Presidente a llamar al Padre Guardian que se hallaua de la bueña de Aleppo, en el Santo Convento de Nazareth) y à los ocho de Mayo, rego a esta Santa Ciudad, llevandole el Barà por su buena llegadas, quattrocientos y cincuenta reales de

elle Santo Conuento à Mustafa Bey, su hijo, para q̄ le dixesse al Guardian, como una llegódo el sobredicho mádame, y que los Griegos le auian prometido por su execució nuncientes de á ocho. El dia siguiente por la mañana embió el Guardian à su Vicario, para que se enterasise mejor del negocio, q̄i quien respondió el Barà lo mismo, que auia embiado á dezir con su hijo, añadiendo, que le embiasen quattrocientos y cincuenta reales de á ocho, y que no les diidle cuydado. Recibido el dinero, le embió à dezir al Cadis, que pues le elperaua de dia en dia el Procurador de los Francos con buenos mandamientos de el Gran Turco, no era convenientes echar el mandamiento

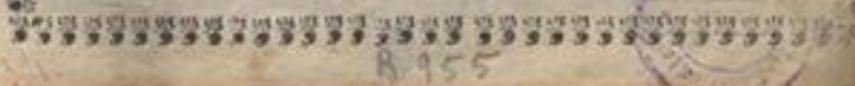
EVCLIDES NVEVO-ANTIGVO. GEOMETRIA ESPECVLATIVA, Y PRACTICA DE LOS PLANOS, Y SOLIDOS. AVTHOR .

EL R. P. JOSEPH ZARAGOZA,
de la Compañia de Iesvs , Calificador de la Su-
prema Inquisicion, Cathedratico de Theologia
Escolastica en los Colegios de Mallorca , Barce-
lona , y Valencia; y de Mathematica en el Impe-
rial de Madrid : de la Real Junta de Minas,
y Maestro de Mathematicas de su Mag.
Carlos II.

*AL EXCMO. SEÑOR D. GREGORIO
de Silua, &c. Principe de Melito, Duque del
Infantado, y Pastrana, &c.*

CON LICENCIA DE LOS SVPERIORES.

En Madrid : Por Antonio Francisco de Zafra.
Año M. DC. LXXVIII.



БИЛДЕНІЕ

ОУНІТКА ОЧЕМІ

АУНІТКА ОЧЕМІ АУНІТКА ОЧЕМІ

АУНІТКА ОЧЕМІ АУНІТКА ОЧЕМІ

АУНІТКА ОЧЕМІ АУНІТКА ОЧЕМІ

АУНІТКА

АУНІТКА ОЧЕМІ АУНІТКА ОЧЕМІ

АУНІТКА

АУНІТКА ОЧЕМІ АУНІТКА ОЧЕМІ

AL EXCELENTESSIMO SEÑOR DON
Gregorio de Silva, Sandoval, y Mendoza, de la Cerda, de la
Vega, y Luna; Príncipe de Molito, Duque de Párraga, y
Francavilla, Marqués de Argecilla, y de la Puebla de Alme-
nara, Conde de Sástago Señor de las Villas de Estremera, y
la Zarza, y de las Villas, y Lugares apercibentos al estadio an-
tiguo, y Concedido de Cíjuentes, y de las Villas de Baladarce
y Ricamilla, Barciense, Albalate, Zorita de los Canes, y
Lugar de Sayacón, sus eternos, y heredamientos, y de las
Baronías de la Roca Franchrea, y Caridad, y de la Tierra del
Picón en el Reyno de Nápoles, Señor de la Caña, y Torre de
Silva en el Reyno de Portugal, Comendador Mayor de Cal-
tilia, Orense, y Caballería de Santiago, Gentil Hombre
de la Cámara del Magistral, y su Maestro
Mayor, &c.

Exc. Señor.

LOS elementos Geometricos de Euclides,
reciben oy nueva luz, debaxo de la som-
bra de V. Exc. que darà nueva realce á
sus aumentos, si aplica V. Exc. la viveza de
su ingenio á las nuevas demostraciones, como
se dignò emplearla con tanta felicidad en las
primeras, logrando en breve tiempo la perfec-
ta comprension de los mas sublimes theore-
mas Geometricos.

Si la ciega embidia tuviera algun uso de
razon, gozaría este libro de la inmunidad, que
le merecían los altos nombres de Silva, y Men-
doza,

doza, y las soberanas grandes de Infantado,
y Pastrana, con otras no inferiores, así bere-
dadas, como personales, y escuso referirlas por
ser tan conocidas en todo el mundo: pero como
este desbocado monstruo no obedece al freno de
la razon, ni guarda el respeto á la divini-
dad, fuera desvario, si pretendiera el Autor lo
que reconoce imposible: Solo, pues, aspira á la
gloria de que V. Exc. admita benignamente
este pequeño obsequio, y el trabajo que de nuevo
ha puesto en facilitar la entrada á los bien
compuestos, y apacibles jardines de la Mathe-
matica, entre tanto que dispone otras obras
mayores para ofrecerlas á los pies de V. Exc.
cuya vida guarde N. S. los felices años que es-
te su menor siervo desea. En el Colegio Impe-
rial de Madrid á 28. de Febrero de 1678.

Exc. Señor.

B. S. M. de V. Exc.

Su menor Capellán, y Sirvto.

Joseph Zaragoza.

EN-

INTRODUCCION DEL AUTOR.

LA dificultad de las matematicas pide toda la industria del Maestro en facilitar sus demonstraciones. El estilo mas breve no es el mejor, si peca en confuso, ni el mas prolijo afianza en la difusion la claridad, q se pide. El buen orden tiene, à mi juyzio, el primer lugar en todo : las premissas disponen para la conclusion ; esta sale nada violenta , si aquellas estan dispuestas. En vn medio , y dos estrechos bien ordenados estriva toda la efficacia de la razon. Estas consideraciones alentadas con la experienzia de lo que cuesta apréder sin Maestro vna ciencia tan noble , pudieron motivarme , diez años ha , el intentar nuevo methodo en la Geometria. Las tareas escolasticas no dexaron por entonces perfeccionar mi ideas; porque el primer empeño es el de la obligacion; pero luego q la Theologica se connuntó en Mathematica, fue mi primer cuidado la perfección de este asumpto , que oy consagro à la primera Nobleza de Espana, que en los Estudios Reales concurre. Trato primero de la Geometria Especulativa , que de la Pratica,

por-

porque esta depende de aquella, y no al contrario. He reducido las materias à classes, juntando en una todas las que son de una especie: con que son las proposiciones, y figuras menos. Pudose mudar el orden tambien de los libros que nos dexò Euclides, pero tuve por mejor conservarle, pues no se gana tanto en la facilidad, quanto se pierde en la inteligencia de los Autores, que citan los libros de tan gran Maestro. Las definiciones se hallaran juntas en los Proemiales coxunes à la Geometria Pratica, y Especulativa. Con este artificio he procurado conseguir tres cosas. La primera, socorrer la memoria de lo que cada libro contiene, reduciendo los individuos à sus especies. La segunda, facilitar la enseñanza con la brevedad, y claridad que de esta reducción se sigue. La tercera, no confundir la inteligencia de los Autores, que citan à Euclides, pues un libro corresponde à otro, yaunque el numero de las proposiciones es diferente, si se atiende à la especie, luego se encontrará la correspondiente. Esto ha sido mi idea; si conseguí el intento, será de-Dios la gloria, y el provecho de los discipulos, que ya la experiencia ha manifestado,

que

INTERAGCION DE LAS CIENCIAS

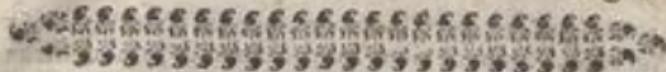
que muchos pudieron con nuestro metodo, y su aplicacion comprender en vn mes todos los elementos Geometricos con perfeccion, pero si alguno juzgare, que no llené el asumpto, espero no aver malogrado por esto el tiempo, ni quedar frustrado de la estimacion que en tan grandes empressas el buen deseo me tiene.

EXPLICACION DE LAS CITAS.

LA el se ván cerradas dentrovn parentesis La P. significa los proemiales. La L. el libro. La N. el numero en que se divide la proposicion. La p. el problema de la Geometria practica , como (3. P.) es la proposicion, o numero 3. de los proemiales (3. L. 3.). La proposicion 6. del libro primero (3. N.), el numero 3. de la proposicion presente (4. p. 3.) el 4. problema, y practica tercera de la Geometria practica.

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Error.	Correccion.	Pag	Lin.	Error.	Correccion
3	3	se	---	90	19	por e	por d.
8	12	ella	cillas	90	37	ca a a	ca a a
8	30	HA	HR	96	14	ee	es
9	35	BE	BF	104	18	Ad.	AD
15	35	F. t.	E. 1.	107	24	encurren	concurren
18	15	v à	vna	114	19	GF.	GE.
23	12	CE.	CF	114	23	BE.	GE
23	22	AFB.	CFD.	115	1	tambian	tambien
23	23	GAG.	GAC	118	3	PF	PE.
25	13	que	que foz	123	19	PaX	PaZ.
29	8	BCA	DCA.	125	23	Inscriptas	Inscriptas
49	10	le	el	126	27	GAB.	CAB
49	15	lo	los	128	21	tiran	tirar
51	3	BAC	BCA.	139	10	segm DC	segm DB;
51	9	OB	AB	140	7	lagase	ha ase
52	23	FA ED.	FA FD.	152	23	trans	trans
55	15	connexas	convexas	153	15	120.	20.
56	27	connexas	convexas	155	15	20	120.
52	24	serà à	serà d. a.	153	20	cuerpos	cueros
87	17	CM.	GM.	156	5	recta	recto.



PROEMIALES.



A Mathematica es ciencia de la quantidad inteligible, y precinde de toda materia. Divide se en Geometria, y Arithmetica, y cada vna en sus partes. La Arithmetica es ciencia de la cantidad discreta, cuyos terminos no tienen union, como son los numeros. La Geometria es ciencia de la cantidad continua, cuyos terminos estan continuados, y unidos, aunque sea con imaginaria union en las partes del espacio imaginario.

1. P.

Axioma.
VNa cantidad se ajusta al lugar de otra, quando puesta en su lugar le ocupa enteramente; y asi las quantidades ajustadas, ó que se ajustan, son iguales; pero por ser iguales, no se ajustan, sino quando son semejantes, como vn circulo igual á otro, y vn arco á otro de yn mesmo, ó igual circulo, vn quadrado á otro, &c. Pero si las cantidades no son semejantes, aunque sean iguales, no se ajustan: como vn triangulo no se ajusta á vn quadrado, aunque sean iguales, porque no son semejantes.

2. P.

Axioma.
E L todo compuesto de muchas partes, es igual á todas sus partes juntas, porque se compone de ellas: y es mayor que cada parte sola, porque incluye por lo menos otra parte mas. Las partes semejantes y de vna denominacion, son iguales entre si, como vna mitad á otra, vn tercio á otro, &c. si son de yn mesmo compuesto, y tambien de dos,

todos iguales; pero si dos compuestos todos son desiguales, el mayor tiene mayores partes, y al contrario: y así la mitad del Círculo es mayor que la mitad del Mundo.

3. P.

Axioma.

Las quantidades que son iguales à otra; ó que la contienen, ó son contenidas de ella iguales veces, son tambien iguales entre sí: lo mismo es respecto de otras dos iguales. Las que tienen un mismo, ó igual exceso à otra, y à dos iguales: y las que son igualmente excedidas de otra, y de dos iguales, son tambien iguales entre sí.

Lo que se dice de una cantidad, respero de otra, como que es mayor, menor, ó igual: dupla, tripla, &c. mitad, tercio, quarto, &c. se dice tambien de qualquiera otra su igual.

4. P.

Axioma.

Si a cantidades iguales se añaden, ó quitan cantidades iguales, ó una comun á las dos, resultan cantidades iguales. Si a cantidades iguales se añaden, ó quitan desiguales, quedaran desiguales, y será mayor aquella á quien se añadio mas, o quito menos.

Si a desiguales se añaden, ó quitan iguales, ó una comun, quedarán desiguales, y será mayor la misma que antes lo era.

Si de tres cantidades, la primera es mayor que la segunda, y la segunda que la tercera; tambien la primera será mayor que la tercera, y al contrario.

5. P.

De la Magnitud.

Magnitud, ó grandeza es una cantidad continua mensurable: si es finita, y terminada, sus terminos son los extremos de la magnitud. El punto Mathematico no se toma como parte, que componga la magnitud, porque solo es un signo, o señal indivisible en partes, que se nota en la cantidad.

fin

sin que la Mathematica examine si ay, ó no puntos indivisibles en la composicion del continuo phisico, y real: porque todas sus demonstraciones son independientes de vna, y otra tentencia, y assi ellas son las que se han de ajustar, y componer con las demonstrationes Mathematicas.

6. P. *De la Linea.*

Linea es vna magnitud larga, sin anchura, ni profundidad, porque se imagina formada con el movimiento de un punto Indivisible. Linea recta es la que directamente procede sin jamás tocer a vna, ni otra parte: y si es finita, procede igualmente entre los dos puntos, que son sus terminos; y es la mas breve distancia entre ellos: con que de un punto a otro, solo se puede tirar vna linea recta, pero esta se puede continuar infinitamente.

Linea curva es la que no procede directamente, y tuerce a vna, ó otra parte, como es la circular, y otras innumerables, que no pertenecen a este lugar.

7. P. *De la superficie, y cuerpo.*

Superficie es vna magnitud larga, y ancha, sin profundidad: imaginale compuesta de lineas: y si todas las lineas por todas partes son rectas, o si una regla bien recta dando una vuelta por todas partes se ajusta con la superficie, sera la superficie plana; sino sera curva, ó mixta de plana, y curva.

Cuerpo, es vna magnitud ancha, larga, y profunda: llamase sólido. El sólido phisico, y Mathematico se distinguen en esto, que el phisico se dice la unión de sus partes constitente, y firme, y se opone al fluido: el Mathematico todo lo comprehende, y aun se estiende al espacio imaginario, porque solo es vna extensión, ó cantidad que admite las tres dimensiones de larguezza, anchura, y profundidad.

8. P. Del círculo, y su diámetro, fig. 12.

Línea circular, es una línea obliqua, distante igualmente de un punto, que está en medio del espacio comprendido. Círculo es el espacio, que la línea circular comprende: su centro es aquel punto medio: su ámbito, perímetro, periferia, ó circunferencia, es la línea circular, que le comprende, ó clie. Descrivese el círculo, si la línea EB, da una vuelta entera, sin que el punto E. se mueva; y el punto E. será el centro. De donde se infiere, que todas las rectas del centro á la circunferencia son iguales entre sí, porque todas son iguales á la recta EB, con que se describió el círculo: llámanse radios, ó rayos, ó semidiametros.

Diametro, es la recta que pasa por el centro, y se termina en la circunferencia por una, y otra parte. Todos los diámetros son iguales, como AB. CD. porque cada uno se compone de dos radios iguales. Qualquier diámetro divide al círculo en dos partes iguales: porque si la parte ADB. se dobla sobre el plano ACB. tirando infinitos radios, como EC. EE. todos por ser iguales, se terminarán en las dos circunferencias: porque si alguno cayera fuera, sería mayor, y si dentro, menor: luego qualquier punto del arco ADB. caerá sobre otro de ACB. y así un arco se ajustará sobre otro: luego serán iguales (1. P.) y cada uno será la mitad del círculo, ó semicírculo.

9. P. División, y partes del círculo, fig. 1.

Qualquiera círculo se imagina dividido en 360. partes, que se llaman grados: cada grado en 60. minutos primeros: cada minuto en 60. segundos: cada segundo en 60. tercios, y así infinitamente. El semicírculo, pues, contiene 180. grados, y el quadrante, ó cuarta parte contiene 90. que es la mitad del semicírculo.

Proemial. 10.

3

Arco, es parte de la circunferencia, como el arco DA. o AC. &c.

Cuerda, o *subtenso*, es la recta, que termina vn arco: como AB. es cuerda del arco ADB. o BCA. y CB. es cuerda del arco CFB. y tambien del arco CADB.

segmento, es el espacio comprendido entre la cuerda CB. y arco CFB. o entre la cuerda CB. y arco CADB. y porque qualquiera cuerda divide la circunferencia, y circulo en dos arcos, y segmentos, que entre los dos llenan toda la circunferencia, y circulo: se dice el vn arco complemento del otro, y el vn segmento complemento del otro. *espacio*, es el espacio comprendido de vn arco, y los dos radios, que le terminan: como el espacio ECFBE. que està comprendido del arco CFB. y de los radios CE. BE.

Arcos semejantes, aunque sean de circulos desiguales, son los que contienen tantos grados el uno como el otro, respecto de su circulo: asimismo segmentos entre si semejantes, y sectores entre si semejantes, son los que constan de arcos semejantes.

10. P. *Del angulo, y su medida, fig. 1.*

Angulo pleno, es la inclinacion de dos lineas, que se juntan en vn punto: como ABC. quando solas dos lineas concurren, se puede nombrar el angulo con la letra sola del concurso, como el angulo B. pero quando concurren tres, ó mas lineas en vn punto, se deve nombrar con tres letras, y la del concurso deve ponerse en medio: como el angulo FEB. es el mismo que BEF. y el angulo FEC. el mismo que CEF. y CEB. que FEC. Que las lineas sean cortas, o largas, no muda el angulo, porque no haze variar la inclinacion de las lineas; y asi el Angulo ABC. es el mismo que EBO.

La Medida del angulo es el arco, que se imagina descrito del punto del concurso como centro, y se comprehende entre las dos lineas, que forman el angulo: como si del punto E. se describese qualquier circulo, el arco CB. sera medida del angulo CEB. con que si dos angulos CEB. AED. son iguales, seran los arcos de vno, o iguales circulos CB. AD. tambien iguales; y los de circulos desiguales seran semejantes; y si los arcos son iguales, o semejantes, seran los angulos iguales. Si el arco AC. es de 90. grados, sera el angulo AEC. de 90. grados, &c. De donde se infiere, que por el punto E. azia la misma parte, sola una recta EA. puede formar el mismo angulo, porque como ha de cortar el arco AC. y passar por A. neccesariamente sera la misma linea EA.

II. P. *Del angulo recto, y obliquo, y de la linea perpendicular, sig. I.*

Angulo recto es el que comprehende la quarta parte de vn circulo, o mitad del semicirculo, que son 90. grados. Todos los angulos rectos son iguales entre si, porque cada vno es la quarta parte de vn mismo circulo, y dos angulos rectos son 180. grados, que es el semicirculo.

La linea perpendicular a otra es la que con ella hace dos angulos rectos, y parte al semicirculo en dos partes iguales: como si del centro E. sube la linea EC. y los arcos CB. CA. son iguales, seran los angulos AEC. CEB. rectos iguales, y la recta EC. sera perpendicular sobre AB. porque no se inclina mas a una parte que a otra: y del punto E. no puede salir otra perpendicular, porque solo el punto C. parte al semicirculo en dos partes iguales; y asi la perpendicular de un punto es ynica.

Angulo obliquo se dice el que no es recto. Si es menor de 90. grados, es menor que recto, y se llama agu-

Agado, como FEB. porque el arco BF. es menos que el quadrante BC. Si es mas de 90. grados, es mayor que recto, y se llama *Obruso*, como FEA. porque el arco FA. es mas que el quadrante AC.

12. P. *De los Triangulos*, fig. 1.

Triangulo, es vna figura de tres angulos, y porque tiene tambien tres lados, se llama figura tri-latera.

Triangulo rectangulo es el que tiene vn angulo recto, como el triangulo CEB.

Triangulo obliquangulo es el que no es rectangulo, y tiene tres angulos obliquos, como son CEO. OEB.

Triangulo obtusangulo, o *ambligono* es el que tiene vn angulo obtuso, como EOC.

Triangulo acutangulo, o *oxigeno*, es el que tiene tres angulos agudos, como AEG. y BEO.

Triangulo equilatero, o *isopluero* el que tiene tres lados iguales, como AEG.

Triangulo isocetes el que tiene por lo menos dos lados iguales, como CEB. y GEA.

Triangulo escaleno el que tiene tres lados desiguales, como CEO. y OEB.

13. P. *De las Paralelas*, fig. 2.

Lineas rectas paralelas son las que infinitamente continuadas siempre distan igualmente, y asi jamas pueden concursar, como si el triangulo ABC. se mueve sobre la linea AD. formara la linea CCC. siempre equidistante de AD. y los lados BC. BC. siempre seran equidistantes, como tambien los lados AC. AC. AC. pues aunque estas lineas se continuen infinitamente, en qualquiera parte, que se tome el punto C. siempre CC. camino tanto como BB.

Conse^ctario 1. Si vna linea DA. corta las paralelas BC. BC. ó CA. CA. entra en ellas con iguales angulos : A. A. A. porque son vn mismo angulo del triangulo ABC. que solo mudò lugar con el movimiento , sin variacion de sus partes.

Conse^ct. 2. Si la recta DA. entra en otras dos AC. AC. con iguales angulos A. A. serán AC. AC. paralelas : porque la segunda linea AC. que ha de ser paralela a la primera AC. ha de hazer el segundo angulo A. igual al primero A. y suponiendo que la segunda AC. haze dicho angulo A. igual : y no pudiendo hazer dicho angulo ninguna otra linea (10. P.) serà la segunda AC. paralela a la primera AC.

Conse^ct. 3. Las paralelas tienen el perpendicular comun : y al contrario , las que tienen vna perpendicular comun son paralelas : porque si BC. BC. son paralelas , y la recta DA. corta a las dos : entra en ella con iguales angulos B.B. (*Conse^ct. 1.*) Luego si la recta AD. haze el angulo B. recto con la primera BC. tambien hará el angulo B. recto con la segunda BC: y assi la recta AD. será perpendicular a las dos , que es ser perpendicular , ó perpendicular comun.

Al contrario. Si AD. es perpendicular comun a las rectas CB. CB. serán los angulos B.B. rectos . y por consiguiente iguales (11. P.) Luego porque AD. entra con iguales angulos B.B. en las rectas BC. BC. serán BC. BC. paralelas entre si (*Conse^ct. 2.*)

Conse^ct. 4. Si dos lineas BC. BC. en vn mismo plano son paralelas a otra BC. son tambien entre si paralelas : porque si a igual distancia se añade , ó quita distancia igual , resultará igual distancia.

14. P. *De los Paralelogramos , fig. 3.*

*P*trial Logramo es figura de quatro lados , y angulos , cuyos lados opuestos son entre si paralelos , como OSHA. y GFBD.

Rec^e

Rectangulo es paralelogramo de quatro angulos rectos, como OSHR. GEGD.

Quadrado es rectangulo de quatro lados iguales, como ONMR. y GECD.

Rhombo es paralelogramo, que tiene quatro lados iguales, y dos angulos desiguales, como QPXL.

Rhomboide es paralelogramo, que tiene dos lados, y dos angulos desiguales, como AZPQ.

Diametro del paralelogramo, es la recta, que junta los angulos opuestos, como LP. llamase tambien *Diagonal*, o *diagonal*.

Centro es el punto comun de los diametros, donde mutuamente se cortan como V.

Los paralelogramos ya hechos se pueden nombrar con las quattro letras de los angulos, y para mas compendio se nombran con las dos letras de los angulos opuestos, como el paralelogramo OSHR. se dice OH. o RS.

Las otras figuras de quattro lados, que no son paralelogramos, se llaman *Trapezios*, y se nombran con todas las quattro letras de sus angulos.

15. P. Potencias de las lineas, fig. 3.

Potencia de vna linea se dice el espacio mayor, que ella puede comprender tomada quattro veces con angulos rectos, y formando vn quadrado, como el quadrado GC. es la potencia de la recta DC. y aunque el quadrado GC. consta de quattro lineas, se dice formado de sola vna, por ser todas quattro iguales.

Las potencias de dos lineas son sus dos quadrados; las potencias de tres son sus tres quadrados, &c. si dos lineas son iguales, son sus potencias, o quadrados iguales, porque se ajustan; y si las dos potencias son iguales, son las dos lineas iguales: si el quadrado de vna linea DF. es tanto como los quadrados de otras dos DB. BE.

se dice que DF. puede tanto como DB. y BF.

La potencia de dos líneas es el espacio mayor, que entre las dos líneas pueden comprender, formando un paralelogramo rectangulo, como el rectángulo GE. es la potencia de las dos rectas GF. FB. pues aunque tiene cuatro lados, se dice formado de dos, porque los opuestos GF. DB. son iguales, y tambien GD. FB.

Quando los cuadrados, y rectangulos no están formados, se nombran por las mismas líneas de que se pueden formar, como el cuadrado DC. es el que se puede formar de DC. El rectángulo BF. FG. es el que puede formar la recta BF. con FG.

Quando las dos rectas tienen un punto comun, se nombran para mas compendio con solastres letras, como el rectángulo GEF. es el que se puede formar de las rectas GE. EF. El rectángulo GFE. es el de GF. FE. *Ejtos modos de hablar importan mucho para la inteligencia de los autores.*

Todo lo dicho se puede aplicar à los paralelogramos, que no son rectangulos, substituyendo en lugar del cuadrado al Rhombo, y en lugar del oblongo, ó rectángulo prolongado al rhomboide.

16. P.

De los Polygonos.

Las figuras que tienen mas de cuatro lados, y angulos, se llaman Polygonos. Si todos los lados, y angulos son iguales, son los Polygonos ordenados, o regulares. Sino son todos los lados, y angulos iguales, serán Polygonos irregulares.

Pentagono es Polygono de cinco angulos, y lados. *Hexagono* de seis. *Heptagono* de siete. *Octagono* de ocho. *Enagono*, o *nauagono* de nueve. *Dezagono* de diez. *Onzagono* de once. *Dizagono* de doce, &c. También les suelen llamar vulgarmente *cincasado*, *seisulado*, *sietasado*, *ochavado*, *nauavado*, &c. ó *cincasado*, *seisulado*, *sietasado*, *ochavado*, &c.

selfaso, sietauo, &c. En todos los Polygonos la recta que junta dos angulos opuestos, se dice *diagonal*, ó *diagonio*.

17. P. *Del contacto, inscripcion, y circunscripcion, fig. 4.*

V Na cantidad toca à otra, quando solo tiene con ella vn punto comun: y no pueden tener mas, aunque se continuen entre ambas: y aquel punto comun es el del contacto. Sucede esto entre dos lineas, una recta, y otra curva, ó entre dos curvas, ó entre vn angulo, y una linea recta, ó curva.

Dos circulos se tocan interiormente, quando el uno està dentro del otro, y tienen vn punto comun, como ARS. AMN. se tocan en A. interiormente, si el punto A. es comun.

Dos circulos se tocan exteriormente, si el uno està fuera del otro, y tienen vn punto comun, como HAD. MAN. se tocan si A. es comun.

Recta Tangente del circulo, es la recta que tiene con el circulo vn punto comun, como BC. es tangente de los circulos HAD. MAN. RAD. y les toca a todos, si el punto A. es comun a la recta, y à los tres circulos.

Vn angulo toca à la recta, ó la recta al angulo, si tienen vn punto comun, como el angulo HAD. toca à la recta BC. en A. y la recta al angulo: lo mismo es de las lineas circulares, y qualequier otra curva.

Figura inscripta en otra, es la que con sus angulos toca los lados de la otra, y aquella se llama *circunscripta*, como el quadrado HD. està inscripto en BE. y BE. circunscripto a HD. asimismo HD. està inscripto en el circulo HFDA. y el circulo circunscripto, y BE. està circunscripto al circulo, y el circulo inscripto en BE. lo mismo es de qualequier otras

figuras; así respeto del círculo, como de vñas con otras.

18. P. De la razon de las quantidades;

La razon es el respeto, ó relación de vna cantidad a otra del mismo genero, como si se compara linea con linea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo. Pide la razon dos terminos. El primero que se compara, es antecedente. El segundo á quien se compara, es consequente.

Vna cantidad respecto de otra, ó es igual, mayor, ó menor. Si se compara igual á igual, se dice razon de igualdad, como 4. á 4. Si se compara la mayor á la menor, se dice razon de mayor desigualdad, como 4. á 2. Si menor á mayor, es razon de menor desigualdad, como 2. á 4.

Si la cantidad mayor contiene algunas veces justamente á la menor, se dice multiplicite: y la menor se dice parte aliquota, porque tomada algunas veces, compone enteramente á la otra, como 6. es multiplice de 2. porque justamente le contiene tres veces: y 2. es parte aliquota de 6. porque el 2. tomado tres veces, compone enteramente al 6. y así es un tercio. Las otras partes, que no se pueden ajustar, se llaman aliquantias, como 2. es parte aliquanta de 5. y 3. de 7. &c.

La razon multiplicite toma el nombre de las veces, que la mayor contiene á la menor: si la contiene dos veces, como 4. á 2. es dupla: si tres veces, como 6. á 2. es tripla, &c.

Submultiplicite, es quando la parte aliquota se compara á la cantidad multiplicite: y si se contiene dos veces, es subdupla, como la razon de 2. á 4. si tres veces es subtripla, como 2. á 6. &c. Otras especies de razon no son aquí tan necesarias, pudiendo ver en mi Arithmetica, lib. I. cap. II.

Qualquier Razon es, ó Racional, ó Irracional.

Racional, es la que se puede explicar por numeros: como la razon de 6. à 3. &c. *Irracional*, es la que no se puede explicar por numeros enteros, ni quebrados: tal es la razon que tiene el lado del quadrado con su diametro, y otras muchas, que no son necessarias para la inteligencia de este Libro.

19. P. De las razones semejantes, y proporción.

VNa razon es igual, o semejante à otra siempre que el antecedente de la vna igualmente contiene, o es contenido de su consequente, que el antecedente de la otra contiene, o es contenido de su consequente, o quando el antecedente tiene el mismo respeto, y orden à su consequente, que otro antecedente à su consequente, porque entonces es la continencia, o modo de medida semejante; y la razon se dice vna misma, o semejante, o igual, que en esta materia todo significa lo mismo, como la razon de 4. à 2. es igual, o semejante à la de 6. à 3. porque como el 4. es duplo de 2. así 6. es duplo de 3. La razon de 2. à 4. es igual, o semejante à la de 3. à 6. porque como 2. es mitad de 4. así 3. es mitad de 6. La razon de 3. à 2. es semejante à la de 6. à 4. porque como 3. contiene vez y media al 2. así el 6. contiene vez y media al 4.

Proporción (según la explicación de Euclides) es la igualdad, o semejança de dos razones: llámanse en Griego *analogia*; y como vna razon tiene dos terminos, la proporcion, que pide dos razones, tiene quatro terminos, dos antecedentes, y dos consequentes, que se llaman *terminos proporcionales*; y pues la razon de 4. à 2. es como la de 6. à 3. hacen las dos razones una proporcion; y los cuatro terminos son proporcionales. 4. à 2. como 6. à 3.

Proporción racional es la que se puede explicar por numeros, como la precedente. Irracional, la que no

Se puede explicar por numeros, como la que tienen los lados de los quadrados con sus diametros.

Proporcion continua, es quando el termino 1º al 2º tiene la misma razon que el 2º al 3º y que el 3º al 4º y el 4º al 5º &c. de suerte, que siempre se va continuando la misma razon; y se dicen los terminos, tres, quattro, o cinco *proporcionales continuos*, conforme el numero de los terminos, como los siguientes 1.2.4.8.16.&c. porque 1. es mitad de 2. y 2. de 4. y 4. de 8.&c. Quando son tres terminos continuos proporcionales, se da tambien proporcion, y en la verdad son quattro terminos, porque el segundo se toma das veces, como 1. à 2. así 2. à 4. con que siendo continuos 1. 2. 4. se toma el 2. dos veces: la primera, como *consecuente*, y la segunda, como *antecedente*.

20. P. Comparacion de los terminos proporcionales.

Los terminos proporcionales se pueden comparar directamente, alternando, invertiendo, componiendo, dividiendo, y convirtiendo. Todo esto se explicara en los quattro terminos proporcionales siguientes. Y se ha de advertir, que en lugar de las letras B.C.D.E. se pueden poner cualesquiera numeros, lineas, superficies, o cuerpos, con tal que comporngan dos razones semejantes, aora sean racionales, o irracionales.

RAZON 1.

Anteced.1. Conseq.1.

1. term.

2. term.

B.4. à C.2.

RAZON 2.

Anteced.2. Conseq.2.

3. term.

4. term.

D.6. à E.3.

Comparacion directa, es quando se compara el *antecedente* 1º à su *consecuente* 1º y el 2º al 2º como B. à C. así D. à E.

Alternata, es quando se toman los terminos alternativamente: B. à D. como C. à E.

Inversa, es quando se compara el *consecuente*

à su

à su antecedente: C. à B. como E. à D.

Componer, es comparar la suma, o agregado del antecedente, y consequente al mismo consequente: explicase la suma con este signo → que quiere decir *Mas*: como B. → C. à C. es como D. → E. à E. esto es B. y C. à C. son como D. y E. à E. o B. mas C. à C. como D. mas E. à E. Esto es la suma de B. y C. à C. tiene la razon que la suma de D. y E. à E.

Dividir, es comparar la diferencia del antecedente, y consequente al mismo consequente: explicase con este signo — que quiere decir *Menos*. B — C. à C. como D. — E. à E. esto es B. menos C. à C. es como D. menos E. à E. Esto es la diferencia entre B. y C. tiene la misma razon à C. que la diferencia entre D. y E. tiene à E.

Convertis, es invertir la composicion, y division: componiendo es B. → C. à C. como D. — E. à E. luego convirtiendo será C. à B. → C. como E. à D. → E. Item dividiendo, es B — C. à C. como D — E. à E. luego convirtiendo C. à B — C. como E. à D — E.

De los quattro proporcionales el 1º y 4º son los *extremos*: el 2º y 3º son los *medios*. En la proporcion continua los medios siempre son dos menos que el numero de los terminos: con que si los terminos continuos son tres, ay un medio: si quattro, ay dos medios: si cinco, ay tres medios, &c.

21. P. De la razon compuesta, duplicada, y triplicada, &c.

Razon compuesta, es la que se compone de otras, como un numero de otros. Si huiiere, pues, muchas cantidades de una especie, la primera à la ultima se dice, que tiene la razon compuesta de las razones intermedias, como en el exemplo siguiente:

1º	2º	3º	4º
B. 27.	C. 9.	D. 3.	F. 1.

Si

Si fueren tres quantidades continuas, ó no continuas; B.C.D. serà la razon de B. à D. compuesta de la razon de B. à C. y de C. à D. así como la distancia de B. à D. es compuesta de B. à C. y de C. à D. Asimismo si son quattro B.C.D.E. la razon de B. à E. se compone de B. à C. de C. à D. y de D. à E. &c.

Razon duplicada, es vna razon compuesta de dos razones semejantes continuas, ó razon compuesta dos veces de otra, como si B.C.D. son proporcionales continuos, porque la razon de B. à C. es la misma que C. à D. y la de B. à D. es compuesta de las dos iguales, se dice compuesta dos veces de vna misma, y así duplicada de la razon de B. à C. Esto quiere sumo cuidado.

La razon, pues, *duplica*, y *duplicada* se diferencian en esto: que la *duplica* es quando un termino es duplo del otro, como 4. à 2. La *duplicada* es quando vna razon (sea la que fuere dupla, tripia, ó quadruplicia) se toma dos veces, como la razon de B. à C. es tripia; la de C. à D. es tambien tripia; pero la de B. à D. es compuesta de dos razones triples continuadas; y así es *duplicada* de B. à C. esto es, compuesta dos veces de la razon triple de B. à C. &c.

Razon triplicada de otra, es tres veces compuesta de la otra, y se diferencia de la tripia, como la *triplicada* de la dupla; de suerte que si B. 8.C. 4.D. 2.E. 1. son cuatro proporcionales continuos, en razon dupla, ó quadruplicia, &c. la razon de B. à E. que es compuesta de las tres iguales B. à C: C. à D: D. à E. y es *triplicada* de la razon duplia B. à C. porque se compone della tres veces, de donde infiero esta conclusion general.

si hubiere muchos terminos proporcionales continuos en qualquiera especie de razon, el 1º al 3º tiene la razon duplicada del 1º al 2º el 1º al 4º triplicada; el 1º al 5º quadruplicada, y asii infinitamente.

22. P. De las divisiones y composición proporcional,

fig. 3.

Las cantidades se dividen, y componen proporcionalmente entre sí, quando las partes de la una se hacen proporcionales a las de la otra, como las rectas RH. DB, estan divididas proporcionalmente entre si porq RM. à MH. es como DC. à CB. y los rectangulos Oci. GB, estan divididos proporcionalmente si RN. à NH. es como DE. à EB. lo mismo es en cualesquiera otras cantidades.

Vna cantidad sera dividida proporcionalmente, o segun media, y extrema razon, quando la parte menor à la mayor tiene la misma razon, que la mayor à toda la cantidad, como si BC. à CD. es como CD. à BD. estara BD. dividida proporcionalmente: lo mismo es del parallelogramo BG. si BE. à ED. es como ED. à BG. llamale media, y extrema razon, porque de tres proporcionales continuos se hallan allí el medio, y los extremos, pues la parte mayor es media proporcional entre la menor, y toda.

Figuras semejantes son las que se componen de iguales angulos, con el mismo orden comprendidos de lados proporcionales, como el rectangulo OH. Si es equiangulo a GB. y OS. es à SH. como GF. à FB. sera OH. semejante a GB. lo mismo es de los triangulos RSH. y DFB. y de otras figuras.

Los lados proporcionales, que se oponen à iguales angulos, se llaman lados homologos.

Recíprocas. serán, son las que tienen los lados reciprocos, ciò es, que de cuatro proporcionales, los dos extremos estan en una figura, y los dos medios en otra: como si en los triangulos RHS. y FBC. los proporcionales RH à FB. como BC. à HS. serán los lados reciprocos, y las figuras reciprocas. Lo

mesmo es de los rectangulos OH. EB.

23. P. De los solidos en comun.

Linea perpendicular à vn piano, es la que corta al piano en vn punto, y es perpendicular à todas las rectas del piano, que passan por aquell punto.

2 Comun section de dos planos es la linea comun, ó que se halla en dos pianos, que se cortan.

3 Un piano es perpendicular à otro, quando todas las rectas, que están en él, perpendiculares à la comun sección, son tambien perpendiculares al otro piano.

4 Plano inclinado al otro es el que no es perpendicular. La inclinacion se mide por el angulo agudo, que hacen dos perpendiculares à la continua sección, y salen de vn punto comun, cada una por su piano. Inclinacion semejante es la que tiene igual angulo, ó medida.

5 Planos paralelos son los que siempre distan igualmente, aunque infinitamente se continuen.

6 Solidos jemisantes son los que te terminan de superficies semejantes, raras en uno, como en otro, y con el mismo ó d n.

7 Angulo sólido rectilíneo es el que se constituye de muchos angulos rectilíneos, que están en diferentes pianos, y solo tienen vn punto comun: y serán semejantes, ó iguales, quando los angulos pianos de que se componen son iguales, y dispuestos con el mismo orden.

24. P. De los solidos en particular.

1 Paralelo es vn sólido, que tiene por lo menos dos pianos opuestos paralelos, iguales, y semejantes.

2 Paralelopipedo esvn sólido, que consta de seis pianos paralelogramos, que cada dos opuestos son paralelos,

3. **Cubo** es vn solido que consta de seis planos quadrados, como vna piedra por todas partes quadrada.

4. **Piramide** es vn solido comprendido de tres, ó mas triangulos, que se terminan en vn punto. **Baſe** de la piramide es el piano en que insíle, ó estriba, y puede ser triangulo, ó quadrilatero, &c. **Vértice** es el punto en que la piramide fenece.

5. **Piramide Conica** (en Latin *conus*) es la que tiene por base un círculo, y fenece en vn punto alto: *su Exe* es la recta del vértice al centro de la baſe: *su Lado* es la recta del vértice á la circunferencia de la base. Si el *Exe* es perpendicular á la base, se dice esta piramide recta: sino, es obliqua, ó escaleno.

6. **Cilindro** es vn solido, cuyos dos planos opuestos son dos círculos iguales, y paralelos: *sus bajes* son los dos círculos: *su Exe* la recta que junta los centros de las bases. Si el *Exe* es perpendicular á las dos bases, es el cilindro recto; sino es obliquo, ó escaleno. *Lado* es la recta de vna circunferencia á otra. **Cilindros semejantes** son los que tienen los exes, y diámetros de las bases proporcionales, y lo mismo es de las *Piramides Conicas*.

7. **Esfera, Globo, ó Bola** es vn solido comprendido de vna superficie, de cuyo centro todas las líneas á la superficie son iguales, y se llaman *radios, ó semidiametros*. *El diametro* es la recta, que pasa por el centro, y se termina á vna, y otra parte de la superficie.

Solidos regulares, y Ordenados son los q̄ constan de planos equilateros, y equiangulos, ó constituit de planos Regulares de vna mesma especie; estos no se pueden componer sino de Triangulos, Quadrados, ó Pentagonos.

Tetraedro es sólido que se comprende con cuatro triángulos equiláteros, y equiangulos.

Hexaedro Regular el que consta de seis cuadrados, y se llama cubo: que es un dado perfecto.

Octaedro consta de 8. triángulos equiláteros.

Dodecaedro consta de 12. pentágonos regulares equiláteros, y eoniangulos.

Icosaedro es sólido que consta de 20. triángulos equiláteros.

Sólido *inscripto* en otro sólido es quando todos sus angulos sólidos tocan los lados, ó planos del otro sólido, y este se dice *circunscripto*.

Fin de los Proemiales.

LIBRO I.

DE EVCLIDES.

De las lineas , Triangulos , y Paralelogramos.

 Lo que deseare aprovechar en la Geometria, ha de aplicar su primer cuidado en saber la materia de cada libro, el numero de sus proposiciones, y lo que cada una contiene, por ser de suma importancia para la inteligencia de las demonstraciones.

Este primer libro trata de las Lineas, Triangulos, y Paralelogramos : y en el texto de Euclides contiene 48. proposiciones; esto es 14. Problemas, que se dexan para la Geometria practica, y 34. Theoremas, que se han reducido a las 8. proposiciones siguientes,

Proposiciones del libro primero.

- Prop. 1. De las Liness, que concurren.
- Prop. 2. De las Paralelas.
- Prop. 3. De los Angulos de las figuras.
- Prop. 4. De los Triangulos en todo iguales.
- Prop. 5. De las partes de un Triangulo.
- Prop. 6. De la desigualdad de los Triangulos.
- Prop. 7. De los Paralelogramos en si mismos.
- Prop. 8. De los Triangulos, y Paralelogramos entre si.

PROPOSICION I.

De las lineas, que concurren.

- 1 Los angulos, que se forman en un punto sobre una recta linea, son tanto como dos rectos.
- 2 Si los angulos de un punto son tanto como dos rectos, se formaran sobre una linea recta.
- 3 Si son mas, o menos, que dos rectos, no se forman sobre una linea.
- 4 Los angulos que se pueden formar en un punto, son tanto como cuatro rectos.
- 5 Si dos lineas se cortan, los angulos verticales opuestos son iguales entre si.

Demostracion fig. 1.

- 1 Sobre la linea AB , en el punto E , formense cualesquier angulos AEC , CEB , ó AEF , FEB , ó AEC , CEF , FEB . digo que son tanto como dos rectos. Porque si del punto E , se imagina descrito el circulo $AGBD$, siendo los arcos AC , CB , iguales, seran los angulos AEC , CEB , rectosiguales (11.P.) y si la linea EF , corta los arcos BF , FA , desiguales, los dos juntos seran tanto como el semicirculo ACB . luego los dos angulos BED , FEA , son tanto como dos rectos (11.P.) y porque los tres arcos BF , FC , CA , son un semicirculo, son los tres angulos BED , FLC , CEA , tanto como dos rectos. &c.
- 2 Si los dos angulos AEF , FEB , ó los tres AEC , CEF , FEB , son tanto como dos rectos, digo que sera AEB , una recta. Porque seran los arcos AC , CF , FB , un semicirculo (11.P.) luego AEB , sera un diametro (8.P.) y asi se razonara cada linea (8.P.)

3 Si dos angulos AEC. CEF. fueren menos que dos rectos : no serán AE. EF. una recta : y si los dos GEC. CEB. ó los tres GEC. CFF. FEB. fueren mas que dos rectos , no serán GE. EB. una recta, &c. Porque los angulos que se forman sobre vna linea , ni son mas, ni menos que dos rectos(1. N.) luego los que son mas, ó menos que dos rectos , no se forman sobre vna linea.

4 Todos los angulos que se pueden formar en un punto E. son tanto como quatro rectos. Porque todos los angulos del punto E. comprenden enteramente al circulo en los arcos AC. CE. FB. BD. LG. GA. cuyo centro es el punto E. luego comprenden las quattro quartas partes del circulo , que son quattro angulos rectos(11. P.) luego todos los angulos AHC. CEF. FEB. BED. DEG. GEA. son tanto como quattro rectos.

5 Si dos rectas CD. GF. se cortan en E. los angulos verticales , que son los opuestos CEF. GED ; ó CEG. FED. son iguales entre si. Porque si desde el centro E. se describe un circulo , serán iguales los semicirculos GAF. AFB. (8. P.) y quitando el arco comun GAG. quedaran iguales arcos CF. GD. (4. P.) luego los angulos opuestos CEF. GED. tienen iguales medidas , y así son iguales (10. P.)

De la misma suerte los verticales opuestos , y ellos FGD. FED. serán iguales. Porque los semicirculos FDG. DGC. son iguales(8. P.) luego quitando el arco comun DG. quedan iguales los arcos FGD. GAC ; y tambien los angulos opuestos FED. GEC. (10. P.)

PROPOSICION II.

De las Paralelas.

1. Si dos rectas son paralelas, y otra las corta, hace los angulos externos opuestos iguales.
 2. Tambien hace los angulos alternos iguales.
 3. Los interiores de una parte son tanto como dos rectos.
 4. Al contrario: si una recta hace con otras todos los angulos dichos, son paralelas.
 5. Si las dos lineas no son paralelas, no hacen dichos angulos, y si no hacen dichos angulos, no son paralelas.

Demonstracion. fig. 2.

1. Sean AB, CD , paralelas, y EF otra recta qualquiera recta. digo que entra en la primera, y sale de la segunda en iguales angulos; esto es, que los angulos externos opuestos EHC , FGE , son iguales.

Porque la recta EF , entra en las paralelas con iguales angulos (13. P.) son los angulos 1° y 4° iguales; y pues el 4° y 6° son tambien iguales, por ser verticales (1. L. 1.) luego tambien el 1° y 6° , son iguales (3. P.) luego entra, y sale con iguales angulos 3 y 5 ; y asi los angulos externos opuestos son iguales.

2. La recta EF , corre á las paralelas AB, CD . Digo que los angulos alternos $2, 3, 4$, que son los dos interiores opuestos a partes contrarias, son iguales. Porque el angulo 1° y 2° son iguales por ser verticales (1. L. 1.) Tambien el 1° y 4° son iguales, porque EF , entra en las paralelas con iguales angulos (13. P.)

luego el 2º y 4º son iguales (3. P.) que son los alternos, o internos opuestos.

3 Si EF. corta à las paralelas AB. CD. los angulos internos à una misma parte. 2. y 5. son iguales à dos rectos, y tambien 3. 4. Porque el 4º y 5º son tanto como dos rectos por estar en un punto sobre vna recta (1. l. 1) siendo el 4º igual al 2º por ser alternos (2. N.) será el 2º y 5º tanto como dos rectos, que son los internos à una parte.

4 Si EF. haze con las rectas AB. CD. los angulos externos opuestos 1. y 6. iguales, ó los alternos 2. y 4. iguales: d los internos à una parte 2. y 5. tanto como dos rectos, digo que AB. y CD. paralelas. Porque la paralela que ha de passar por G. ha de hacer dichos angulos (Num. 1. 2. y 3.) y pues por el punto G. no puede otra recta que AB. formar los mismos angulos (10. P.) será la recta AB. paralela à CD.

5 Si AB. y CD. no son paralelas, la recta FE. que las corta, no hace dichos angulos; y si EF. no haze dichos angulos, no serán AB. y CD. paralelas. Porque si fueran paralelas, formarán dichos angulos (1. N.) y si formaran dichos angulos, fueran paralelas (4. N.) &c.

PROPOSICION III.

De los angulos de las figuras.

1 Los angulos de un triángulo son iguales à dos rectos.

2 Si un lado se continua, el angulo externo es igual à los dos internos opuestos.

3 Los angulos de qualquier rectilíneo son doblados rectos, menos 4. que los lados.

4 Los externos todos de un rectilíneo son iguales à cuatro rectos.

Conseclarios.

5. Si un angulo de un triangulo es recto, los otros dos hacen otro recto, y cada uno es agudo menor que recto.

6. Los angulos de un rectilineo son iguales à los de otro de tantos lados.

7. Si un angulo es igual à otro, las sumas de los otros son tambien iguales; y al contrario.

Demonstracion. fig. 3.

1. EN el triangulo ABC. los tres angulos d. b. c. son tanto como dos rectos, y lo mismo es en todos los triangulos. En el triangulo ABC. considereſe FBD. paralela à la base AC. luego los angulos alternos a. y d. son iguales; y tambien e. y c. (2. l. 1.) luego si se añade à cada parte el angulo b. los tres angulos a. b. c. son iguales à los tres d. b. e. (4. P.) y pues los tres a. b. c. hacen tanto como dos rectos por formarse en un punto (1. l. 1.) los tres del triangulo d. b. e. serán iguales à dos rectos.

2. En el triangulo ABC. continuado el lado AC. hasta G. el angulo externo BCG. es igual à los dos internos opuestos b. y d. Porque el angulo BCG. con el angulo, hace dos rectos (1. l. 1.) los angulos d. b. con c. tambien hacen dos rectos (1. N.) luego el angulo externo BCG. es igual à los dos internos opuestos d. b. &c.

3. Sea un rectilineo ACDEF. de cinco lados; el numero duplo es 10. quitando 4. quedan 6. digá que todos sus angulos valen tanto como 6. angulos rectos, y así en todos los otros, quitando siempre 4. del numero cuatro de los lados. Porque si se toma dentro cualquier punto B. y se tiran BA. BC. BD. BE. BF. se formaran tan-

tos triangulos como lados: y pues cada triangulo tiene tanto como dos angulos rectos (1. N.) todos los angulos serán doblados rectos , que los lados: y quitando los angulos , que se forman en el punto B. iguales a quattro rectos (1. l. 1.) quedarán los angulos de la figura doblados rectos menos 4. que los lados , &c.

4 En qualquiera rectilineo ABCDEF . continuados afuera todos sus lados , todos los angulos externos son tanto como 4. rectos . Porque el externo DCG . con su inmediato interno DCA . es tanto como dos rectos (1. l. 1.) y cada externo con su interno estos rectos: luego todos los externos con todos los internos son doblados rectos , que los lados de la figura : luego por que los internos son doblados rectos , menos 4. que los lados , suplen los externos estos 4 rectos , y asi son iguales a 4. rectos

Los Consecutarios son tan claros , que no necesitan de explicacion .

PROPOSICION IV.

De la total igualdad de los triangulos.

- 1 Si los tres lados de un triangulo fueren iguales à los tres lados de otro triangulo uno a uno , todo lo demás será igual.
- 2 Tambien si dos lados iguales à dos del otro comprehendieren iguales angulos , todo lo demás será igual.
- 3 Si dos angulos de un triangulo son iguales à dos de otro , y comprendieren iguales lados , todo es igual.
- 4 Si dos lados fueren iguales à dos del otro , y el angulo opuesto al un lado fuere igual , y el otro angulo opuesto al otro lado fuere de la misma especie en uno , y otro triangulo , todo lo demás será igual

Demonstracion fig. 4.

1. EN los triangulos ABC. ADC. sean iguales los lados AB. AD. tambien BC. DC. y AC. comunes, digo que todo lo demás es igual; esto es, los angulos cada uno de los quales son iguales a los del otro. Porque si se doblare el triangulo ABC. sobre ADC. siendo las rectas CB. y AB. radios de los circulos BFD. BGD. no se podrán juntar, sino es en el punto D. donde se cortan los circulos; luego todo el triangulo ABC. se ajustará con el triangulo ADC. y serán iguales los angulos B. y D. tambien los angulos CAB. y CAD. y los angulos ACB. y ACD. (1. P.)

2. En los triangulos ABC. ADC. Sean iguales los lados AB. AD. tambien AC. AC. y el angulo comprendido BAC. DAC; digo que todo lo demás es igual. Porque si se doblare el triangulo ABC. sobre ADC. se ajustará el angulo CAB. con CAD. y la recta AB. con la recta AD. por ser iguales (1. P.) luego como el punto B. caiga sobre D. caerá la recta CB. sobre CD; luego se ajustarán los triangulos ABC. ADC. y los angulos D. B. serán iguales, tambien BCA. DCA. y los lados CB. CD. &c.

3. En los triangulos BAC. DAC. Sean iguales los angulos BAC. DAC. y BCA. DCA. y los lados AC. AC. comprendidos de los angulos, digo que todo lo demás es igual. Porque descritos desde A. y C. los arcos BFD. BGD. serán iguales BG. GD. por ser medida de iguales angulos, y por la misma razon serán tambien iguales los arcos FB. DF. (1. P.) luego si se doblare ABC. sobre ADC. se ajustarán los arcos BF. FD. y tambien DG. BG. (1. P.) luego el punto B. cae sobre D. y se ajusta el triangulo ABC. sobre ADC. y serán iguales los lados AB. AD. y CB. CD. y los angulos B. D. &c.

Si los lados AC. AC. fueren iguales, y los angulos BAC. DAC. y tambien B. y D. todo lo demás sera igual. Porque el tercer angulo BCA. sera igual à DCA. *por el conjet. (3. l. 1.)* luego se demostrará la proposicion como antes.

*4. En los triangulos ABC. ADC. sean iguales los lados AB. AD. y AC. AC. y el angulo BCA. opuesto al lado AB. igual al angulo DCA. el qual se opone al igual lado AD; y el angulo B. opuesto al lado AC. sea de la misma especie que el angulo D. que se opone al igual lado AC; digo que todo lo demás es igual. Porque si desde A. se describe el circulo BDE. y desde C. el arco BFD. continuando el lado CD. hasta E. y se doblare el triangulo ABC. sobre ADC. se ajustara el angulo ACB. cõ ACD. su igual (*1. P.*) luego el punto B. caerà en D. o en E. porque AD. AE. son iguales à AB. y si DE. se dividiese en dos partes iguales en H. en los triangulos AHD. AHE. serán iguales los lados AD. AE. y DH. EH. y AH. comun: luego los angulos AHE. AHD. son iguales, y rectos, y AEH. ADH. son iguales, y agudos (*1. N.*) luego el angulo ADC. sera obtuso: luego siendo ABC. tambien obtuso por ser de la misma especie, caerà el punto B. sobre D. y no sobre E. luego como ajustándose los triángulos ABC. ADC. serán en todo iguales. La misma demonstration es en todos los casos, aunque el lado AC. no sea comun, porque dos lados iguales se pueden ajustar, y formar un lado comun.*

PROPOSICION V.

De las partes de un triangulo.

1. En el triangulo isósceles los lados iguales se oponen à iguales angulos.

2. Y los angulos iguales à lados iguales.

3. En

3 En qualquier triangulo, el mayor lado se opone à mayor angulo, y el angulo mayor à mayor lado.

4 La suma de qualesquiera dos lados son mayores que el tercero.

Consecutarios.

5 El triangulo equilatero es equiangulo, y al contrario.

6 En el triangulo isosceles la recta que parte igualmente la base parte tambien el angulo, y si parte igualmente el angulo, tambien la base, y siempre es perpendicular, y al contrario.

7 Si la perpendicular parte igualmente la base del triangulo, parte tambien igualmente el angulo; y si parte igualmente el angulo, tambien la base; y la recta que parte igualmente la base, y angulo es perpendicular, y siempre el triangulo sera isosceles.

8 Si dos rectas iguales caen de un punto sobre otra recta, entrambas se apartan igualmente de la perpendicular, y hacen con ella iguales angulos, y al contrario.

9 La perpendicular es la mas breve linea que de un punto puede caer sobre otra.

Demonstracion. fig. 5.

1 Sean en el triangulo ABC, iguales los lados AB, AC: digo que seran tambien iguales los angulos opuestos c. y b. La recta Ac. parte por medio el angulo A: luego porque los lados BA, Ac. son iguales á CA, Ac. y comprenden iguales angulos BAc. CAc. sera todo lo de mas igual (4. I. 1.) esto es, el angulo b. igual á c. y el segmento bc. á ac. y el angulo e. a e: luego son rectos, y Ae. perpendicular (11. P.) de aqui nacen los Consecutarios 5º 6º 7º 8º.

2 En el triangulo ABC, sean iguales los angulos

b.

b. y c: digo que tambien los lados opuestos $\hat{A}B$, AC , son iguales. Porque dividiendo Ae , igualmente al angulo A , y siendo iguales los angulos BAd , CAd , y el lado Ac , todo el triangulo $A-B$, es igual a $A-C$. (4. I. 1.) luego AB , AC , son lados iguales opuestos a iguales angulos b , y c .

3. En el triangulo ADC , sea el lado AD , mayor que AC , digo q' serà el angulo C compuesto a AD , mayor que D , o suelo a AC . Porque teniendo a AB , igual a AC , y tirando la recta BC , seran iguales los angulos b , c , (1. N.), y porque el angulo b , es externo al triangulo CDB , serà b , mayor que D . (3. I. 1.) luego c , que es igual a b , es tambien mayor que D , y ACD , aun es mayor que c : luego serà mayor que D . (4. P.)

En el triangulo ADC , si el angulo ACD , fuere mayor que el angulo D , serà el lado AD , menor a C , mas que el lado AC , opuesto a C . Porque si los lados AD , AC , fueran iguales, serian tambien iguales los angulos $C-D$. (1. N.) si AC , fuera mayor que AD , seria tambien el angulo D , mayor que C , todo lo qual es contra la Hypothesi: luego AD , mayor es que AC .

4. En qualquier triangulo $A-C$, la summa de qualquier dos lados AC , CD , es menor que l' tercero. Porque siendo AD , linea recta esta mas breve distancia entre los puntos A , y D . (6. P.) luego AD , es menor que AC , y CD . Los Consecutarios 5., 6., 7., y 8. nacen del numero 1.

Conjectura 6. Si del punto A , caiere Ae , perpendicular sobre BC , sera Ae , la mas breve linea que desde el punto A , se puede tirar a la recta BC , porque tirando qualquiera otra AB , y siendo en el triangulo $A-B$, el angulo e , recto, sera el angulo b , agudo, menor que recto. (3. I. 1.) luego AB , que se opone a mayor angulo e , sera mayor que Ae . (3. N.) y sera unica, porque ningun otro angulo b , puede ser recto. (3. I. 1.)

PROPOSICION VI.

De la desigualdad de los triangulos.

1. Si dos triangulos tuviere dos lados iguales, el que tuviere mayor angulo tiene mayor base.
2. Y el que tuviere mayor base, tendrá mayor angulo.
3. Si dos triangulos tuvieran la misma, ó igual base, el que tuviere sobre ella un angulo menor, y el otro di-igual, ó menor, tendrá menores lados.
4. Mas los menores lados comprehendrán mayor angulo.
5. Si de qualquier punto dentro de un triangulo se tiraren líneas a los terminos de la base, sucederá lo mismo que en todo lo dicho.

Demonstracion. fig. 6.

En los triangulos BAD , BAC , es AB . lado comun, ó igual: y AC , AD . lados iguales mas el angulo BAC , es mayor que BAD : digo que la vase BC , es mayor que BD . Porque en el triangulo AEC , los dos lados AE , EC , son mayores que AC . (s.l. 1.) y AC , igual á AD : luego AEC , son mayores que AED : luego si de desiguales AEC , AED , se quita el espacio comun AE , quedará EC , mayor que ED , y si à desiguales CE , DE , se añade el espacio comun ED , serán CED , mayores que DEB . (4. P.) pues los dos lados DEB , son mayores que DB . (s.l. 1;) luego CEB . esto es, la base CB , mayores que DB . (4. P.)

2. En los triangulos BAC , BAD , sea BA . lado comun, y DA , CA . lados iguales, y la vase CB , mayor que

mayor que DB: digo que el angulo opuesto CAB, es mayor que DAB. Porque si los angulos fueran iguales, siendo comprendidos de los lados AC, BA, que son iguales a BA, AD, fueran tambien iguales las bases BC, BD. (4. I. 1.) Lo qual es contra la Hypothesi: luego los angulos BAC, BAD, son desiguales, y porque el mayor angulo tiene mayor base (1. N.) luego porque la base BC, se suponga mayor que DB, sera el angulo que se opone a ella BAC, mayor que BAD.

3. Los triangulos BAC, BAE, tienen la base AB, comun, & igual, y tambien el angulo ABE, y el angulo BAE menor que BAC: digo que la suma de los lados AE, EB, es menor que AC, CB. Porque en el triangulo ACE, los dos lados AC, CE, son mayores que AE. (5. I. 1.) y añadiendo el espacio comun EB, seran AC, CE, EB, mayores que AE, EB. (4. P.)

Y si el angulo ABE, fuere menor que ABC, seran en el triangulo AFB, los lados AF, FB, menores que AC, CB. Porque continuando AF, hasta E, en el triangulo FEB, los dos lados FE, EB, son mayores que el tercero FB. (5. I. 1.) luego añadiendo el comun FA, seran BE, EF, FA, mayores que BF, FA. (4. P.) y porque BC, CA, se han demostrado mayores q BE, FA: luego BCA, seran mucho mayores que BF, FA. (4. P.)

4. En estos casos los lados menores comprenden mayor angulo. Porque en el triangulo ACB, los tres angulos son iguales a dos rectos, y tambien en el triangulo ABE: luego siendo la suma de los angulos ABE, EAB, menor que la de ABC, CAB. La resta AEB, mayor sera que ACB. (4. P.) lo mismo se demuestra del angulo AFB.

5. Si dentro del triangulo ACB, se tomare qualquier punto E, & F, y se trazaren EB, EA, & FB, FA, sera lo mismo. Porque seran los mismos casos explicados en

los numeros antecedentes, como se vé en la figura.

PROPOSICION VII.

Del Paralelogramo en sí mismo.

- 1.º SVs angulos, y lados opuestos son iguales.
- 2.º Los diametros le parten, y se parten igualmente.
- 3.º Lo mismo es en qualquiera recta que pase por el centro, ó concurso de los diametros.
- 4.º Un quadrilatero será paralelogramo, si tiene dos lados paralelos iguales.
- 5.º También si los lados opuestos son iguales.
- 6.º También si los angulos opuestos son iguales.

Demonstracion. fig. 7.

1.º Sea qualquiera Paralelogramo *ABCD*, digo que sus lados opuestos *DA*. *CB*, son iguales; y tambien los angulos opuestos *D*. *B*; y tambien *A*. *C*. Porque tirando el diametro *AC*; por ser *ABDC* paralelas, los angulos alternos f. a. son iguales (z. 1. 1.) y tambien e. o., porque *AD*. *BC*, son paralelas; luego siendo *AC*, lado comun a los dos triangulos *ABC*. *ADC*, y los angulos sobre la base a. e. iguales f. r., todo es igual (4. 1. 1.) *AB*, es igual a *DC*, y *CB*. a *DA*. Y el angulo *ABC*, a *CDA*; y el angulo *A*, que es s. o. a *C*, que es f. e. luego los lados, y angulos opuestos son iguales.

2.º En el mismo paralelogramo, digo que el diametro *AC*, parte al paralelogramo en dos partes iguales. Porque el triangulo *ADC*, se ha demostrado igual al triangulo *CBA*. (1. N.) luego el diametro *AC*, parte al paralelogramo en dos partes iguales. De la

misma suerte que en el nro. 1. se demostrará el triángulo DCB. igual al triángulo DAB. con que tambien el diámetro DB. parte igualmente al paralelogramo.

2. Los diámetros se parten tambien igualmente. Porque en los triángulos DGC; y AGB. los lados DC. AB. son iguales, por ser lados opuestos del paralelogramo (1. N.) y tambien los angulos opuestos f. y s.; y tambien g. y h. (1. N.) luego porque en los triángulos DGC. AGB. angulos iguales comprenden iguales lados, todo lo demas es igual (4. I. 1.) esto es DG. y GB. tambien CG. y GA; luego los diámetros se parten igualmente.

3. Qualquier otra recta EF. si pasa por el centro, ó intersección de los diámetros G. digo que se parte igualmente, y que tambien parte igualmente al paralelogramo AC. Porque GC. GA. son iguales (2. N.) y los angulos alternos e. o. y h. d. (2. I. 1.) todo el triángulo AEG. es igual a GFC; y EG. a GF. (4. I. 1.) luego EF. se parte igualmente; y porque ABC. es la mitad del paralelogramo (2. N.) si le quitamos GFC. y en su lugar sustituimos EGA. su igual, sera el trapecio EABF. igual al triángulo ABC. ó medio paralelogramo.

4. Si en el cuadrilatero ABCD. los lados opuestos DC. AB. son paralelos, y iguales, digo que es paralelogramo. Porque si DC. AB. son paralelas iguales, serán los angulos alternos f. i. iguales (2. I. 1.) y AC. lado común; luego porque DC. CA. iguales a BA. AC. comprenden iguales angulos f. e. todo es igual (4. I. 1.) DA. CB. y los angulos alternos e. o. iguales; luego CB. DA. son paralelas iguales, y AC. es paralelogramo.

5. Si en el cuadrilatero ABCD. los lados opuestos AB. DC. son iguales, y tambien AD. BC. digo que es paralelogramo. Porque si lado el diámetro AC. si DC.

AB son iguales, y tambien DA, BC, siendo AC comunes, todo el triangulo ADC, es igual à CBA. (4. I. 1.) luego los angulos alternos, son iguales: luego CB, AD, son paralelas (2. I. 1.) y porq; e i.a, son iguales, serán DC, AB, paralelas (2. I. 1.) luego AC, es paralelogramo.

6. Si en el Quadrilatero ABCD, son iguales los angulos opuestos A, y C; y tambien B, y D, digo que es paralelogramo. Porque si los angulos C, A, son iguales, y tambien D, B, serán C, B, tanto como D, A: luego porque los quatro C, B, A, D, son tanto como quatro rectos (3. I. 1.) serán C, B, tanto como dos rectos: luego por ser internos iguales à dos rectos, serán DC, AB, paralelas (2. I. 1.) y à sí mismo, porque D, C, son iguales à A, B, y tanto como dos rectos serán DA, CB, paralelas, y AC, paralelogramo.

PROPOSICION VIII.

De los Triangulos y Paralelogramos entre si.

1. Si tienen igual altura, están, o pueden estar entre dos paralelas.

2. Un triangulo es medio paralelogramo.

3. Los paralelogramos que tienen una misma, o igual base, con igual altura, son iguales.

4. Los iguales si tienen igual base, tienen igual altura, y al contrario.

5. Si los paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura es mayor, o doble, el que d. pl., y al contrario.

6. Lo mismo es de los triangulos entre si: pero si

un triangulo tiene la base igual à la de un paralelogramo, y la altura dupla, ó al contrario, será igual al paralelogramo.

Demonstracion fig. 8.

1 Si los paralelogramos *AD.BC.* tienen iguales alturas *CO.FH.* digo que ellos, si están, o no, entre estas entre dos paralelas. Porque como las alturas de las figurass se miden por los perpendiculos *CO.FH.* si los perpendiculos son iguales, serán *OH.CF.* paralelas, por ser equidistantes: luego las figurass que tienen igual altura, si tienen las bases en la recta *OH.* fenecerán en la recta *CF* y si no tienen las bases en *OH.* como se pueden poner sobre ella, podrán estar entre dos paralelas, y al contrario. Si las figurass están entre dos paralelas, tienen igual altura, porque las paralelas *CH.CF.* siempre tienen igual perpendiculo *CO.FH.&c.*

2 En qualquiera triangulo *Z.* digo que es medio paralelogramo. Porque si *AC.* se considera paralela à *BD.* y *DC* à *BA.* será *BC.* paralelogramo, y el triangulo *Z.* su mitad (7.1.1.) otra vez. Si *BF.* se considera paralela à *DA.* y *DF* à *BA.* será *AF.* paralelogramo, y el triangulo *Z.* será su mitad (7.1.1.).

3 Sean los paralelogramos *AF.BC.* en los casos 1.2.3. sobre una misma, ó igual base *AB.* digo que si tienen igual altura, ó están entre dos paralelas, son iguales. Porque si las bases son iguales, se puede ajustar la una sobre la otra (1. P.) y hirán una misma base: y siendo iguales las alturas, estarán los paralelogramos entre dos paralelas (1. N.) Considerense, pues, en todos los tres casos, los dos paralelogramos *AF.BC.* sobre una base *AB.* y entre dos paralelas *AB.CE:* luego en el paralelogramo *BC.* los lados opuestos *CA.*

CA. BD: y tambien en el paralelogramo AF. son iguales los lados AE. BF. (7. I. 1.) y porq CA. DB. son paralelas, la recta HA. entra en ellas con iguales angulos HBD. HAC. (13. P.) y assimismo son iguales angulos HBF. HAE. por ser FB. EA. paralelas, y cortarlas HA: luego si de los angulos iguales HBD. HAC. quitamos los ignales HBF. HAE. quedarán iguales angulos FBD. EAC. (4. P.) luego porq los lados AC. AE. iguales à BD. BF. comprehendan iguales angulos EAC. FBD. todo el triangulo ACE. ferá igual à BDF. (4. I. 1.) luego si en el caso 1º y 2º añadimos à cada triangulo EAC. FBD. el comun BDEA. resultará el paralelogramo AF. igual à BC. y si en el caso 3º de los triangulos iguales CAE. DBF. quitamos el comun DGE. y añadimos el comun AGB. resultaran los paralelogramos AF. BC. iguales (4. P.)

4. Si los paralelogramos iguales BC. AF. están sobre una misma, ó igual base AB. digo que tienen igual altura, y al contrario. Porque continuando la paralela CD. cortará al paralelogramo AF. igual a BC. (3. N.) luego CD. passará por EF. y ferán AC. EF. vna recta, y así los paralelogramos BC. AF. están entre dos paralelas, &c.

Al contrario. Si las alturas son iguales, se demostrarán las bases iguales, tomando las alturas como bases, y las bases como alturas.

5. Si dos paralelogramos tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor el que la tiene dobla, es doble, &c. y al contrario. Porque si los paralelogramos AD. AL. en el caso 3º tienen vna misma base AB. continuando la paralela CDF y los lados AGE. EBF. ferán iguales paralelogramos AD. AF. entre dos paralelas (3. N.) y porque todo AF. es mayor que su parte AL. (2. P.) ferá tambien AD. mayor que AL. (3. P.) luego el que tiene mayor altura es mayor.

En el caso 2. MD. tiene doblada altura que MB: y porque MB. BC. tienen iguales alturas MA. AG. son iguales (3. N.) luego MD. que es igual à los dos MB. BC: porque se compone de ellos, terá duplo de MB. y así el que tiene la altura dupla, es duplo, y si tripla, es triple, &c.

Al contrario. Si consideramos que CA. CM. son bases: y CM. es dupla de CA: demostraríremos que el paralelogramo CN. es duplo de CB. porque CB. y AN. son iguales (3. N.) y CN. es igual à los dos CB. AN. porque se compone de ellos (2. P.) luego CN. es duplo de CB. y así quando la altura es igual, el que tiene la base dupla, es duplo, y el que tripla, es triple, &c. y el que la tiene mayor, es mayor, &c.

6. Lo mismo es de los triángulos entre si. Todo lo que se ha demostrado de los paralelogramos en los *prm. 1. 3. 4. 5.* se demuestra de los triángulos entre si; porque un triángulo es medio paralelogramo (2. N.) de donde se infiere, que si dos triángulos tienen igual base, y altura son iguales, y al contrario, si son iguales, y tienen igual base, tendrán igual altura: y si tienen igual altura, tendrán igual base. Si tienen igual base, el que tiene mayor altura, es mayor: y el que dupla, es duplo, &c. y si tienen igual altura, el que tiene mayor base, es mayor, y el que dupla, es duplo, &c.

Pero si un triángulo tiene igual altura à la de un paralelogramo, y tiene la base dupla; si tuviere igual base, y la altura dupla sería igual al paralelogramo.

Porque en el caso 2. si sobre la base CA. están el triángulo CAD. y el paralelogramo CB. es CAD. la mitad de CB. (2. N.) también si la base CM. del triángulo CMD. es dupla de la base CA: con la misma altura CD. es el triángulo CAD. la mitad de CMD. (6. N.) luego el triángulo CMD. y el paralelogramo CF. son iguales (3. P.) de la misma manera si CD. se considera como base, y la altura CM. es dupla de CA: será el triángulo CDM. igual

al paralelogramo CB, porque cada uno es duplo del triángulo CDA. (enm. 2.76.)

Al contrario. Si el triángulo CDM, fuere igual al paralelogramo CB; y tienen igual base CD, tendrá la altura CM, dupla de la altura CA; y si tuviere doblada altura tendrá igual base; pero si CM, se considera como base, y fuere esta dupla que la base CA, del paralelogramo CB, tendrá igual altura CD; y si tuvieran igual altura CD, la base CM, del triángulo, será dupla de la base del paralelogramo CA.

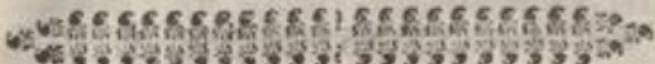
Las consecuencias que de esto se pueden inferir, aunque son faciles, se verán mejor en la prop. 1. del libro 6. de Euclides.

Prop. 47. y 48. de Euclides.

Tienen su lugar en el lib. 2. prop. 4. porque tratan de las potencias de las líneas.

Fin del Libro I.

LI-



LIBRO II.

DE EVCLIDES.

De la potencia de las lineas.¹



A potencia de las lineas se explicò en el Proemial 15. Todo lo que se demostrára en este libro 2º de Euclides , del Quadrado , y Rectangulos , conviene tambien al rhonibó , y rhomboides , y à los triangulos que son los mitades (s. l. t.) Advierto esto en comun , porque no sea necesario repetirlo despues en cada proposicion .

Tiene este libro quatro Proposiciones .

Prop. 1. De la division de una linea recta en cualesquier rados partes .

Prop. 2. De la division de una linea recta en dos partes desiguales .

Prop. 3. Division de una recta en dos partes iguales , y e dos desiguales .

Prop. 4. De la potencia de los lados de los triangulos , rectangulo , obtusangulo , y acutangulo .

PROPOSICION I.

De la division de una recta en cualesquieras dos partes.

1. **E**l Quadrado de toda, es igual à los rectangulos de toda, y de los mismos segmentos.
2. También à los quadrados de las partes, y à dos rectangulos de las mismas.
3. También al rectangulo de toda, y un segmento con el quadrado del otro segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.
4. El Quadrado de toda, con el quadrado de un segmento, es igual à dos rectangulos de toda, y del mismo segmento con el quadrado del otro segmento.
5. El Rectangulo de toda, y un segmento, es igual al quadrado del mismo segmento, mas el rectangulo de los dos segmentos.

Demonstracion, fig. 1. lib 2.

1. **L**a recta AB , esté dividida en cualesquieras dos partes con el punto F , digo que el quadrado de toda la recta AB , es igual à los rectangulos ABE , y BAE , que se forman de toda la linea, y de sus partes.

Formense los angulos A y B, rectos, y AC, BD, sean iguales à AE; y junta CD, serán AB, CD, iguales (7. l. 1.) y AD, será el quadrado de toda la recta AB; y considerando ER, paralela à BD, y AC, será AR, el rectangulo de toda la linea AC, ó AB, y AE; también el rectangulo ED, será de toda la linea ED, ó BA, y de la parte EB; luego el quadrado AD, de

toda la linea AB, es igual à los rectangulos AR. ED; formados de toda recta, y de sus partes, porque se compone de ellos (2. P.)

Lo mismo se demostrarà, aunque la recta AB, se divida en tres, ó mas partes.

Conjectario. Si dos rectas AB. AC. son desiguales, y la recta AB, sola se divide : el rectangulo AD, formado de las dos, será igual à los rectangulos AR. ED: formados de toda la recta AC, y de las partes de AB, porque se compone de ellos.

Lo mismo milita en el Rhombo, y Rhomboideas, como se vé en la figura siguiente.

2. Si la recta AB, està dividida en E, digo que el quadrado AD, de toda la recta AB, es igual à los dos quadrados de las partes AE. EB: y à dos rectangulos AEB. de las mismas partes.

Sea AD, el quadrado de AB: y tomense AF. AE. Iguales: y ER. FG, paralelos à AB. AC: y serán AE. FH. CR, y AF. EH. BG, iguales entre si (7. l. 1.) y tambien EB. HG. RD: y si de las iguales AB. AC. quitamos iguales AE. AF, quedarán iguales EB. FC. (4. P.) con que son iguales EB. HG. RD. FC. HR. GD. (7. l. 1.) luego HA. es quadrado de AE: y HD. quadrado de HG, que es EB. y HB. es rectangulo de EB. EH. ó EA: y HC. es rectangulo de HF. FC. que son AE. EB: luego el quadrado AD. de toda la recta AB, es igual à los quadrados HA. HD. de las partes AE. EB, y à los dos rectangulos HC. HB. de las mismas partes AE. EB, porque se compone de ellos (2. P.)

3. Si la recta AB, està dividida en E, digo que el quadrado AD. de toda la recta AE, es igual al rectangulo BAE, de toda la recta BA, y del segmento AE: mas al quadrado del otro segmento EB: mas al rectangulo de las partes FEB.

Porque AR. es rectangulo de toda AC, que es

AB. y de la parte AE: y HD. es quadrado de HG ó EB: y HB. es rectangulo de las partes BE. EH. q es EA. (z. N.) luego el quadrado AD. es igual à los rectangulos AR. HB. y al quadrado HD. porque se compone de ellos (z. P.)

Así mesmo se demostrarà , que el quadrado AD. es igual à los rectangulos ER. HC. y quadrado EF: esto es , à los rectangulos AB.E. BE.A. y quadrado de AE.

4. si la recta AE. está dividida en F. digo que el quadrado de toda AB. con el quadrado de vn segmento AE. es igual a dos rectangulos BAE. de toda , y del segmento AF. con el quadrado FB. del otro segmento.

Supuesta la misma construccion , los rectangulos AG. AR. son de toda la linea AB. ó AC. y del vn segmento AE. ó AF: luego porque AG. AR. incluyen los dos rectangulos HB. HC. y dos veces al quadrado AH. si les añadimos el quadrado HD. del otro segmento EB. excederán à todo el quadrado AD. en vn quadrado AH: luego el quadrado AD. con el quadrado AH. es igual a los dos rectangulos AG. AR. con el quadrado HD.

5. si la recta AB. está dividida en E. digo que el rectangulo BAE. de toda , y de el segmento AE. es igual al quadrado del mismo segmento AE. y al rectangulo de los dos segmentos AE. EE.

Porque si las perpendiculares AF. EH. LG. se roman iguales al segmento AE: será AH. quadrado de AE: y LG. rectangulo de los segmentos LE. EA. ó EH: y AG. rectangulo de toda AL. y de el segmento AE. ó AF: luego el rectangulo AG. de toda , y del segmento AE. es igual a quadrado AH. y al rectangulo EG. qlo es , al quadrado de AE. y al rectangulo LE. EB. porque se compone de ellos (z. P.)

si mejor te demostro , que el rectangulo ABE. que es ER. es igual al quadrado de EB. que es HD.

y al

y al rectángulo de AE, EB. que es HB. porque se compone de ellos.

PROPOSICION II.

División de la recta en dos partes desiguales.

1. El cuadrado de toda, es igual à 4. rectángulos de las partes, con el cuadrado de su diferencia.

2. Los dos cuadrados de las partes, son iguales à dos rectángulos de las mismas, con el cuadrado de su diferencia.

3. Y son la mitad del cuadrado de toda, con el cuadrado de la diferencia. Esto es, el cuadrado de toda, con el cuadrado de la diferencia, es doble de los cuadrados de las partes desiguales.

4. El cuadrado de la parte mayor, es igual al cuadrado de la menor, con el rectángulo de toda la línea, y de la diferencia.

Demonstración, fig. 2.

1. Si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que el cuadrado de toda AB. es igual à 4. rectángulos AEB. de las partes AE. EB. con el cuadrado EN. que es diferencia de las mismas partes.

Sea AD. cuadrado de AB. y tomense AF. BN. BG. CO. CR. DL DM iguales à AE: si estas iguales se quitan de las iguales AB. LD. DC. CA. quedarán iguales EB. GD. LC. OA. (4. P.) y tambien EN. GM. RL. OF. (+. P.) y tambien EN. HS. XZ. y FO. HX,

HX. SZ. por ser lados opuestos en los paralelogramos (7.I.1.) con que GL. LO. OE. son rectángulos iguales à EG. formado de las partes BE. y EH. que es EA. y HZ. es cuadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes: luego el cuadrado AD de toda la recta AB. es igual á los 4. rectángulos EG. GL. LO. OE. y al cuadrado HZ. porque le compone de ellos.

2. si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que los dos cuadrados AE. EB. son iguales á los rectángulos de AE. EB. con el cuadrado de su diferencia EN.

Porque supuesta la misma construcción, será AH. cuadrado de AE y EM. cuadrado de EB; y los rectángulos AS. NM. son iguales al rectángulo EG. que es de las partes AE. EB. porque todos sus lados, y ángulos se pueden ajustar (1.P.) y HZ. es cuadrado de HS. que es EN. diferencia de las partes como antes: luego los dos cuadrados AH. EM. son iguales á los dos rectángulos AS. NM. con el cuadrado HZ. porque se componen de ellos.

3. Si la recta AB. está dividida desigualmente en E. digo que los dos cuadrados de AE. EB. son la mitad del cuadrado de toda la recta AB. con el cuadrado de EN. que es diferencia de las partes.

Esto es, que el cuadrado de toda la recta AB. con el cuadrado de la diferencia EN. es duplo de los cuadrados AE. EB.

Supuesta la misma construcción, continuense FG. y OM. que GP. y MQ. sean iguales á HS. ó EN. con que sera MP. cuadrado de GP. que es la diferencia de las partes EN. y sera igual á HZ. (1.P.) y los cuatro rectángulos FN. NM. MR. RF. serán entre sí iguales por ajustarse (1. P.) y porque los dos rectángulos FN. NM. con el cuadrado HZ. son iguales á los dos cuadrados AH. EM. (2 N.) los otros dos rectángulos MR. RF. con el cuadrado MP. serán otra vez iguales á los

à los dos quadrados AH. EM: luego los 4. rectangulos FN. NM. MR. RF. con los dos quadrados HZ. MP. contienen dos veces à los quadrados AH. EM: luego porque los 4. rectangulos FN. NM. MR. RF. y los dos quadrados HZ. MP. son iguales al quadrado AD. y MP. (2. P.) el quadrado AD. de toda la recta AB. con el quadrado MP. que es de la diferencia de las partes, contiene dos veces à los quadrados AH. EM. y así es su duplo: y por consiguiente los quadrados de AE. y EB. son la mitad de los quadrados de AB. y EN.

A. Si la recta AB. está dividida desiguamente en E. digo que el quadrado de la parte mayor EB. es igual al quadrado de la menor AE. con el rectangulo de toda la linea EB. y de la diferencia de las partes EN.

Supuesta la misma construcciõ, son iguales los quadrados AH. NG. y tambien los rectangulos ZG. ZR. (1. P.) y EM. es quadrado de EB. luego porque el quadrado EM. es igual à los rectangulos EZ. ZG. con el quadrado GN. pues se cõpone de ellos, si en lugar de ZG. substituimos su igual ZR. será EM. igual a EZ. ZR. que son EL. con el quadrado GN. (4. P.) luego EM. quadrado de la parte mayor EB. es igual al rectangulo EL. de toda la recta ER. que es AB. y de EN. diferencia de los segmentos AE. EB. con el quadrado GN. que es AH. quadrado de la parte menor AE.&c.

PROPOSICION III.

*División de la recta en dos partes iguales,
y dos desiguales.*

E L quadrado de la mitad de la linea, es igual al rectangulo de las partes desiguales, con el quadrado del segmento intermedio.

2. Los cuadrados de las partes desiguales, exceden a los de las iguales, en dos cuadrados del segmento intermedio.

3. El cuadrado de toda, es igual a dos rectángulos de las partes desiguales, mas dos cuadrados de las iguales, mas dos cuadrados del segmento intermedio.

4. El cuadrado de toda, es quadruplo del cuadrado de la mitad de la linea.

Construcción. fig. 3.

EN la fig. 3. del lib. 2. la recta AB. está dividida igualmente en E. y desigualmente en N. las partes iguales son AE, EB. las desiguales AN. NB. y el segmento intermedio EN. formado el cuadrado AD. romiente BG. DM. DL. CQ. AE. iguales a BN. y BO. AT. CR. iguales a BE. y si de las iguales EB. BO. se quitan las iguales BN. BG quedaran iguales EN. GO. y por ser iguales EN. HS. XI. y tambien GO. SI. HX. en los paralelogramos (7.1.1.) será HI. cuadrado del segmento intermedio : y EO. cuadrado de la mitad EB. y AS. rectángulos de las partes desiguales AN. NS. que es NB. y NG. cuadrado de la parte menor NB. y AZ. cuadrado de la parte mayor AN. esto supuesto.

Demonstración.

1. Digo que el cuadrado EO. de la mitad de AB. es igual al rectángulo AS. de las partes desiguales AN. NB; mas el cuadrado HI. del segmento intermedio HS. & EN.

Porque el rectángulo AH. es igual a NO. (1. P.) y añadido el común HN. será todo el rectángulo AS. igual al gnomon HNBO: y porque el gnomon HNBO. con el cuadrado HI. es igual al quadrado

do EO, que de ellos se compone , si en lugar del gnomon HNBO. substituimos el paralelogramo, su igual AS. será el cuadrado EO. igual al rectángulo AS. de las partes desiguales, y al cuadrado HI. del segmento intermedio EN.

2 Digo que los dos cuadrados AZ. NG. de las partes desiguales exceden á los dos cuadrados AX. XC: de las partes iguales en los cuadrados XS. XZ. del segmento intermedio EN.

Porque el rectángulo QR. es igual á EG. (1. P.) y añadido el espacio común QE. serán QF. EG. tanto como EC. que se compone de los dos cuadrados AX. XC. de las partes iguales : luego porque los cuadrados AZ. NG. de las partes desiguales, exceden á QE. EG. en lo dos cuadrados XS. XZ. tambien excederán AZ. NG. á los cuadrados AX. XC. de las partes iguales en los cuadrados XS. XZ. del segmento intermedio EN (3. P.)

3 Digo que el cuadrado AD. de toda , es igual á los dos cuadrados AX. XC. de las partes iguales , mas á los dos cuadrados SX. XZ. del segmento intermedio , y mas á dos rectángulos AS. de las partes desiguales.

Porque el rectángulo AS. se demostró igual al gnomon HNO. (1. N.) y el gnomon HNO. es igual á OLP. (1. P.) luego dos rectángulos AS. son tanto como el espacio HNOLP. (3. P.) luego porque todo el cuadrado AD. es igual a todas las partes de que se compone AX. XC. XS. XZ. y HNOLP. (2. P.) será el cuadrado AD. igual a los dos cuadrados de las partes iguales AX. XC. y á los dos del intersegnito XS. XZ. mas 2. rectángulos AS. (3. P.)

4 Digo que el cuadrado AD. de todas las líneas , es quadruplo del cuadrado AX. de la mitad AE.

Porque el cuadrado AD. es igual á los 4. cuadrados iguales AX. BX. CX. DX. (1. P.) luego es quadruplo de cada uno.

PROPOSICION IV.

De la potencia de los lados en los triángulos.

1. La base opuesta al ángulo recto, puede tanto como las dos lados.

2. La base opuesta al ángulo obtuso, puede más de los rectángulos de un lado, y su continuación hasta el perpendicular.

3. La base opuesta al ángulo agudo, puede menos de los rectángulos de un lado, y de su segmento entre el perpendicular, y dicho ángulo agudo.

4. Si una base puede tanto como las dos lados, el ángulo opuesto, es recto: si puede más, es obtuso: si puede menos, es agudo.

DEMONSTRACION I.

Lamina ultima: fig. 2.

El triángulo ABC tiene el ángulo B. recto: digo que la base, o lado opuesto AC, puede tanto como los dos lados AB. BC: esto es, que el cuadrado de AC. es igual a los dos cuadrados de AB. BC.

Continúese BAD. que AD. BC sean iguales, y sean DH. DL, dos cuadrados iguales de DE: tomando GE. HF. DM. PQ. BN. iguales a BC. se tiran las rectas, como se vé en la figura.

Por ser iguales DP. DB. BH. &c. Si quisiéramos igualar DM. DA. BC. &c. quedarán iguales AB. CH. FG. ED. MP. QL. QQ. ON. NL. (4. P.) y por ser los ángulos P. L. D. B. G. H rectos iguales, y comprenden igual

de Iguales lados BA. BC a DE. DA. &c. los 8. triángulos a.c.e.g.b.d.h.f. serán en todo iguales (4.1.1.) y porque el angulo B. es recto, los dos CAB. BAC. que es DAE. hacen otro recto (3.1.1.) y porque los tres DAE. EAC. CAB hacen dos rectos (1.1.1.) sera EAC. recto, y así mismo se demostrarán rectos E.F.C: y AF. con angulos rectos, y lados iguales, será el cuadrado de AC. y DO. cuadrado de DA. que es BC: y OL. cuadrado de ON. que es OB.

Luego si de los cuadrados iguales DL. DH. quitamos los triángulos iguales a. c. e. g. de DH y b. d. f. h. de DL. quedará el cuadrado AF. igual a los dos cuadrados DO. OL. esto es, el cuadrado de AC. igual a los cuadrados de BC. y BA.

Dem. 2. En la fig. 4 del lib. 2 Sea el angulo ABC. recto, y formese el cuadrado DH. como antes, y BR. sea igual a BC. HE &c. y AN BL. CM. EL. paralelas a los lados DB. DG. y se demostrarán los 8. triángulos a. b. c. d. e. f. g. h. iguales como antes. DL. es cuadrado de ED. que es AB. y RC. de BC. y AF. de AC. y porque el cuadrado DH. excede a los dos cuadrados RC. DL. en los 4. triángulos a. b. c. d. y el mismo cuadrado DH. excede al cuadrado AF. en los 4. triángulos a. e. e. g. iguales a los 4. primeros; luego porque AF. y RC. DL. son igualmente excedidos de DH. son iguales (3. P.) con que AF. es igual a los dos RC. DL.

Dem. 3. El cuadrado AF. es igual al cuadrado ML. y a los 4. triángulos b. d. f. h. también los cuadrados DL. RC. son iguales al cuadrado ML. y a otros 4. triángulos e. f. g. h. iguales a los 4. primeros, por componerse de ellos (2. P.) luego el cuadrado AF. es igual a los dos cuadrados DL. RC. (3. P.)

Dem. 4. Los triángulos a. g. son iguales b. d. luego añadido el espacio común ELO. CAE. resultará de una parte el cuadrado AF. y de otra los

cuadrados RC. DL. y sera AF. igual à los dos RC.
DL. (4. P.)

Bajian estas 4. demonstraciones, para convencer à
los que juzgaron que esta proposicion no se podia de-
mostrar sin dependencia del libro 6. sino por las pa-
ralelas, como la demuestra Euclides.

2. En la lam. vlt. fig. 2. sea el triangulo ARC. ob-
tusangulo : y el angulo obtuso R. continuese uno de sus la-
dos ARB. y sea CB. su perpendicular. Digo que el qua-
drado de AC. excede à los dos cuadrados AR. RC. en dos
rectangulos ABE.

Sca BL. cuadrado de AB. y BH. de BC: y toman-
do BG. igual à BR. sean RZ. GE. paralelas à BD. BA.
y sera FE. cuadrado de RB. y FL. cuadrado de EF.
que es AR. En el triangulo RBC. porque el angulo
B. es recto, es el cuadrado de RC. igual à los dos qua-
drados BF. BH. (1. N.) y el cuadrado de AR. es FL:
luego los dos cuadrados de AR. y RC. son tanto co-
mo FL. FB. BH. y en el triangulo ABC. por ser el an-
gulo B. recto el cuadrado de AC. es igual à los qua-
drados de AB. y BC. (1. N.) que son BL. y BH: luego
porque los cuadrados EL. y BH. exceden à LF.
FB. BH. en dos rectangulos FA. FD. que son 2. rectangulos
ARB. por ser RF. RB. iguales: y tambien GD. à RA.
y FG. à RB. &c.

3. En la fig. 3 lam. vlt. el triangulo ASC. tiene
el angulo S. agudo, si de uno de los otros dos angulos se
tira el lado opuesto sea perpendicular CB. digo que el
cuadrado de AC. es menor que los dos cuadrados de AS.
SC. en dos rectangulos ASB. de todo el lado AS. y de el
semenz CB.

Sca BH. cuadrado de BC. y SE. de AS. y SF. MD.
igales a SB. y FE. MN. BN. paralelas a SA. SM: con
que sera DN. y SG. cuadrados de BS. y GL. de EG.

que

que es AB. (7. 1. 1.) y AF. FN. rectangulos de AS.
SF. que es SB, por ser el angulo B. recto en el triangulo ABC. el quadrado de AC. es igual a los cuadrados de AB BC. (1. N.) que son LG. BH; y en el triangulo CSB. por ser el angulo B. recto, el quadrado de CS. es igual a los cuadrados de BC. BS. (1. N.) que son BH. DN. luego los dos cuadrados de AS. y SC. son iguales a LS. BH. y DN: luego porque LS. BH. y DN. exceden a LG. BH. en los dos rectangulos AF. FN. tambien los dos cuadrados de AS SC. excederan al cuadrado AC. en los dos rectangulos AF FN. que son 2. rect. ASB, con que AC. puede menos. &c.

4. Si una base puede tanto como los otros lados, su angulo opuesto sera recto: si puede mas, obtuso: si menos, agudo.

Porque si la base puede tanto como los lados, no sera el angulo agudo, ni obtuso (2. 3. N.) si puede mas, no sera recto, ni agudo (1. 3. N.) si puede menos, no sera recto, ni obtuso (1. 2. N.) luego, &c.

Fin del Libro 2.

LIBRO III.

Del Circulo.



N este libro tercero, trata Euclides del Circulo, y sus propiedades; y aunque las proposiciones 35. 36. y 37. pertenecen al Circulo, las dexamos para el libro 6. donde tienen mejor lugar, y se explicaran mas facilmente, porque pertenecen á la proporcion.

Las proposiciones del libro 3. son 7.

- Prop. 1. De las rectas de un punto á la circunferencia;
- Prop. 2. De las cuerdas, arcos, y segmentos.
- Prop. 3. De los ángulos en el Circulo.
- Prop. 4. De los Circulos concéntricos.
- Prop. 5. De los Circulos que se cortan.
- Prop. 6. De los Circulos que se tocan.
- Prop. 7. De la recta Tangente del Circulo.



PROPOSICION I.

De las rectas de un punto à la circunferencia.

1. Si de un punto dentro, ó fuera del Círculo, se tiran rectas à la circunferencia concava, la que pasa por el centro, es la mayor: y la mas proxima, es mayor que la mas apartada.

2. Y si las dos opuestas son iguales: con que si de un punto salen tres iguales, será el centro.

3. Si de un punto fuera del Círculo se tiran rectas à la circunferencia convexa, la que pasa por el centro, es la menor: y la mas proxima, es menor que la mas apartada.

4. Y si las dos opuestas son iguales.

Demonstracion, fig. 1. lib. 3.

I. Sea el círculo EHH. y un punto A dentro, ó fuera del círculo, y el centro O; tirese las rectas AOG. AF. AE. AH. à la circunferencia concava. Diga 1. que AOG. que pasa por el centro, es la mayor de todas.

Delicé el centro O, salgan OF. OE. &c. Porque OF. OG. son radios iguales, si se añade el pedazo común AO: será AOG. tanto como AOF. (4. P.) y en el triángulo AOF. los dos lados AO. OF. son mayores que AF. (5. I. 1.) y luego AOF. es tambien mayor que AF. (3. P.) así mismo AOG. que es AOE, se demostrará mayor que AE: luego AOG. es la maxima.

Diga 2. que si AF. es la mas proxima à la maxima AOG. que AE. será AF. mayor que AE.

Por

Porque en los triangulos AOF, AOE, son iguales los lados AF, AE, y AO, comun : pero el angulo AOF, mayor que su parte AOE. (2. P.) luego la base opuesta AF, es mayor que AE. (6. I. 1.) &c.

2. Si AF, y AH, distan igualmente de la maxima AOG, esto es, los arcos GF, GH, son iguales. Digo 1. que AF, y AH, son iguales.

Porque siendo iguales arcos GF, GH, son iguales los angulos FOG, GOH. (10. P.) y tambien sus complementos al semicirculo FOA, HOA. (1. I. 1.) luego por que en los triangulos FOA, HOA, son iguales lados OF, OH, y AO, comun, y los angulos comprendidos AOF, AOH, serà todo igual (4. I. 1.) y asì AF, y AH, son iguales.

Digo 2. que no puede aver otra linea igual a AF. Porque si cae entre FG, o GH, distará menos de AOG, y serà mayor que AF, y AH; y si cae fuera, distará más, y serà menor: luego solas dos pueden ser iguales entre si; pero se pueden considerar otras dos mayores, o menores que las primeras, entre si iguales: desuerte, que puede aver infinitas, que cada dos sean iguales, sin que admitan otra tercera igual.

Digo 3. que si de ya punto salen tres lineas iguales, serà el centro: porque sino fuera el centro, solo pudieran salir dos iguales (2. N. 1.)

3. Si el punto A, està fuera del Circulo, y se tiran rectas AL, AN, AP, à la circunferencia connexa, y AL, continua de passa por el centro O, digo 1. que es la minima de todas.

Porque considerada qualquiera otra AN, y tirado el radio ON, en el triangulo AON, los dos lados ON, NA, son mayores que AO. (3. I. 1.) luego si de desigualles ONA, OLA, quitamos los radios iguales ON, OL, queda AN, mayor que AL (4. P.) luego si AL, es menor que qualquiera otra, sera la minima.

Digo 2. que AN dista menos de la minima AL, que AP,

AP. esto es, si el arco *LN.* es menor que *LP.* será *AN.* menor que *AP.* &c.

Porque considerados los radios *ON.* *OP.* por estar el punto *N.* dentro del triangulo *AOP.* los dos lados *ON.* *NA.* son menores que *OP.* *PA.* (6. I. 1.) luego si quitamos los radios iguales *ON.* *OP.* quedará *AN.* menor que *AP.* (4. P.) y así la mas proxima, es menor que la mas remota.

4. Si *AM.* *AN.* difieren igualmente de la minima *AL:* y los arcos *LM.* *LN.* ó los angulos *MAL.* *NAL.* son iguales: Digo 1. que *AM.* *AN.* serán iguales.

Porque siendo los arcos *LM.* *LN.* iguales, son iguales los angulos *MOA.* *NOA.* (10. P.) y los lados, ó radios *OM.* *ON:* y el lado *OA.* comun a los dos triangulos *OAM.* *OAN:* luego todo lo demás es igual *AM.* *AN.* &c. (4.1. 1.)

Digo 2. que sola *AN.* puede ser igual a *AM.* Porque qualquiera otra, si cae entre *LM.* ó *LN.* será menor; y si cae fuera, será mayor (3. N.) luego solas dos pueden ser iguales entre si, aunque se pueden considerar infinitas, que cada una tenga otra igual, sin que jamás puedan ser tres iguales.

PROPOSICION II.

De las cuerdas, arcos, y segmentos.

1. Toda la cuerda cae dentro del Circulo; y las iguales cortan iguales arcos, y al contrario;

2. El diametro perpendicular a la cuerda, parte igualmente cuerda, arco, y segmento, y al contrario.

3. Los diametros solos se pueden partir igualmente.

4. Las cuerdas que igualmente distan del centro, son iguales, y al contrario.

5. La que menos dista del centro, es mayor, y corta mayor arco, y segmento, y al contrario.

6. Lo mismo es en dos círculos iguales.

7. Los arcos, y cuerdas entre dos paralelas, son iguales, y al contrario.

Demonstración, fig. 2.

1. EN el Círculo CNM. sea qualquiera cuerda NM. digo que cae toda dentro del Círculo. Porque tomando en ella qualquiera punto Z, y tirados los radios BZE. BN. BM. en el triángulo Biocelos BNM. serán iguales los ángulos N. M. (3.1.1.) y porque en el triángulo BMZ. el ángulo externo BZN. es mayor que el interno opuesto M. (3.1.1.) será tambien BZN. mayor que N. (3. P.) luego en el triángulo BNZ. el lado BN. que es BE. será mayor que BZ. (3.1.1.) luego porque el punto E. está en la circunferencia. qualquiera punto Z. dista menos de centro, y cae dentro del Círculo; y si todos los puntos de NM. caen dentro, toda ella está dentro.

Cuerdas iguales cortan iguales arcos, y segmentos. Porque si FE. RC. son cuerdas iguales. se ajustará EF. con RC. (1. P.) y tambien todo el arco ESF. con RHC. por ser todos los radios iguales, y el segmento ESFG. con RHCD: luego todo es igual.

Al contrario. Si los arcos ESF. RHC. son iguales, se ajustarán por ser de un Círculo (1. P.) luego tambien las cuerdas FE. CR. y los segmentos; y así todo es igual.

Si los segmentos son iguales, por ser de un Círculo se ajustarán (1. P.) luego tambien los arcos, y las cuerdas, y serán iguales.

2. El radio BS, o diámetro CBS. es perpendicular a la

la cuerda MN , digo que la cuerda, y el arco MN , y el segmento NBM , se dividen en partes iguales, y al contrario.

Porque tirados los radios iguales BN , BM , será el triangulo BDM isóceles; luego la perpendicular BOd , parte igualmente la cuerda, o base MN , en O , y tambien al angulo NBM . (5.1.1.) luego por ser iguales los angulos NBS , SBM , serán iguales sus medidas, o los arcos NS , SM . (4.O.P.) y considerando el lector NBS , se ajustara con SBM ; y quitando los triangulos iguales NBO , OBM , quedara el segmento NOS , ajustado, y igual con OSM ; y asi todo se parte igualmente.

Al contrario. Si el radio BS , parte igualmente la cuerda NM , o el angulo NBM , que es el arco NSM , o al segmento en el triangulo BDM es NBM , sera BS , perpendicular a NM ; y si BS es perpendicular a NM , y la parte igualmente pasa por el centro, o vértice B . (5.1.1.) y sera SBC diámetro.

Conject. Si el diámetro no es perpendicular a la cuerda, no la parte igualmente; y sino la parte igualmente, no es perpendicular.

3. Los diámetros HF , CS , se avren igualmente. Porque todos los radios BH , BE , BC , BS , son iguales; pero ninguna otras rectas se pueden partir igualmente fuera del centro. Porque si MN está igualmente dividida en O , el radio BOS , hace el angulo BOM , recto (2. N.) y considerada qualquiera otra FOP , será el angulo BOP , oblicuo; luego porque el radio BOS , no es perpendicular a FP , no se parte esta igualmente en O . (concl. 2. N.)

Conject. Si dos rectas en el Circulo se parten igualmente, son diámetros, y su intersección es el centro.

4. Si RC , FE , son iguales, las distancias del centro, o perpendiculares BD , BG , serán iguales.

Porque tambien los radios BC , BR , BF , BE , son iguales, y se ajustará todo el triangulo EBF , con RBC .

y tambien el perpendiculo BG. con BD. (4. l.s.) y el arco ESF. con RHC: luego todo es igual.

Al contrario. Si las distancias, ó perpendiculos BD. BG. son iguales, y se considera el triangulo BFE. sobre BCR, se ajustara BG. con BD. y por ser los angulos en G. y D. rectos iguales, se ajustara FE. con RC. (1. P.) y asi son iguales, y tambien los arcos, y segmentos (l.N.).

5. *Si NM. es mayor que FE. caerá mayor cerca.* Porque en los triangulos NBM. FBE son iguales NB. BM a FB. BE: y por ser NM. mayor base que FE. es el angulo NBM. mayor que FBE (6 l.l.) y el arco, ó su medida NSM. mayor que FSE (10 P.)

Al contrario. Si el arco es mayor, será el angulo NBM. mayor que FBE (10 P.) luego la base NM. mayor que FE. (6. l.s.)

6. *Si NM. es mayor que FE. distará menos del centro.* Porque consideradas NM. FE paralelas, será BOS. perpendiculo comun (13. P.) y el arco FSE. es menor que NSM (5 N.) y asi FE. cae debaxo de NM: luego el perpendiculo, ó distancia BG. es mayor que su parte EO (2 P.).

Al contrario. Si el perpendiculo, ó distancia BG. es mayor que BO. la paralela FE. caerá debaxo de NOM: y el arco NSM. será mayor que suparte FSE. (2. P.)

Si las cuerdas desiguales son NM. RC. se demuestra lo mismo, porque RC. se puede ajustar con una paralela FE. igual: y la distancia BD. con BG. &c.

6. *Todo lo que se ha dicho de un Circulo, conviene a dos circulos iguales.* Porque se pueden ajustar y formaran un Circulo (1 P.)

7. *Los arcos y cuerdas de un Circulo NF. EM. entre dos paralelas, son iguales.* Porque el perpendiculo BS. es comun (13. P.) y SN. SM. iguales: y SE. SE. (2. N.) luego quedan FN. EM. iguales (4. P.)

Al contrario. Si NF. EM. son iguales, y BS. perpendicular a NM. serán iguales NS. SM. (\angle . N.) y así quedarán iguales FS. SE. (\angle . P.) luego BS. es perpendicular a FE. (\angle . N.) y porque NM. FE tienen perpendicular común, son paralelas (\angle . P.)

PROPOSICION III.

De los angulos en el Circulo.

1 **E**l angulo en la circunferencia, es la mitad del angulo en el centro, y del arco en que insiste.

2 **E**l angulo dentro del Circulo, es la semisumma, y fuera es la semidiferencia de los arcos que corta.

3 **S**i el angulo es la mitad del arco, estará en la circunferencia.

4 **L**os angulos de uno iguales, o semejantes segmentos, son iguales, y al contrario.

5 **S**i un quadrilatero está en el Circulo, sus angulos opuestos, son iguales a dos rectos, y al contrario.

6 **E**l angulo en el semicírculo, es recto: en el segmento mayor, es agudo; en el menor, es obtuso.

Demonstracion fig. 3.

1 **E**l angulo BCF. está en la circunferencia, y BOF. en el centro. Digo que BCF. es la mitad de BOF. y del arco EGF. en que insiste.

Tirado el diametro COG en el triangulo Isocelos COF. son iguales los angulos CFO. OCF. (\angle . 1. 1.) y el angulo externo GOF. es igual a los dos (\angle . 1. 1.) luego es duplo de cada uno, y así OCF. es la mitad de GOF. y porque el arco GF. es medida de GOF. (\angle . P.) será OCF. la mitad de GF. Así mismo se demostrará que BCG.

BCG, es la mitad de BOG, y del arco BG; luego los dos angulos BCG GCF, que son BGF, son la mitad de los dos BOG, GOE, que son BOF, y del arco BGF.

Si el angulo FCE, no incluye al centro: tirese el diámetro CCG, y los radios OF, OE; y se demotará como antes, que el angulo GCE, es mitad del arco GFE, y el angulo GCF, mitad de GF; y si del arco GFE, quitamos GF, quedará FE; luego si de la mitad de GFE, quitamos la mitad de GF, quedará la mitad de FE; luego si de GCE, que es mitad de GFE, quitamos GCF, que es mitad de GF, quedará FCE, mitad de FE, que es el arco en que insiné, y también mitad del angulo FOE.

2. Si el angulo BAF, está dentro del Circulo, y se continúan sus lados verticales, digo que el angulo BAF, es la mitad de los dos arcos que corta BF, CE.

Tirada BC, en el triangulo BAC, el angulo exterior BAF, es igual a los dos internos opuestos BCA, ABC. (3. l. 1.) y BCA, es la mitad de BF, como ABC, la mitad de CE. (1. N.) luego BAF, que es igual a BCA, ABC, es la mitad de los dos arcos BF, CE.

Pero si el angulo BDC, está fuera del Circulo, y corta los arcos BC, GE, digo que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos.

Tirese GL, paralela a DEC, y será el arco CL, igual a GE. (2 1 3.) y BL, diferencia de CB, y CL, que es EG; y los angulos BGL, BDC en las paralelas serán iguales (2. P.) y el angulo BGL, en la circunferencia, la mitad de GL (1. N.) luego BDC, que es igual a BGL, es tan bien la mitad de BL: con que es la mitad de la diferencia entre los dos arcos BC, GE.

3. Si el angulo BCF, es la mitad del arco BFE, digo que el punto C, está en la circunferencia.

Porque si el punto C, estuviera dentro, ó fuera del Circulo, el arco BCF, sea mas, ó menos que la mitad del arco BFE. (2. N.) luego si no es mas, ni menos, está C en la circunferencia.

4. Si en el segmento BCE. ay dos , o mas angulos BCF. BEF. digo que son iguales : porque cada uno es la mitad del arco opuesto F. (1. N.)

Lo mismo es en los segmentos iguales de iguales Circulos , porque se apilan (1. P.) y en los segmentos semejantes de Circulos desiguales : porque los arcos semejantes , tienen igual valor (9. P.)

Al contrario . Si los angulos en la circunferencia son iguales , los arcos opuestos que son duplos de los angulos , tendran igual valor (3. P.) y asi seran iguales en iguales Circulos , o semejantes en desiguales .

5. Si el quadrilatero BCEF. esta inscrito en el Circulo . Digo que sus angulos opuestos B. y E; tambien C. y F. son tanto como dos rectos .

Porque el angulo CBF. es la mitad del arco CEF. y el angulo CEF. mitad del arco CBF. (1. N.) luego porque los dos arcos CEF. CuF. son todo el circulo , los dos angulos CBF. CEF. seran un semicirculo , es tanto como dos angulos rectos (11. P.) Asimismo BCE. BFE. seran tanto como dos rectos .

Al contrario . Si los angulos C. F. son tanto como dos rectos : los otros dos B. E. seran tambien 2 rectos (3. i. 4.) luego si te describe un Circulo por C. B. F el angulo B. sera la mitad del arco opuesto CGF. (1. N.) y porque E. es su complemento a 2. rectos , sera E. la mitad del arco CBF. que es complemento al Circulo de CGF: luego porque E. es la mitad del arco opuesto , estara en la circunferencia (3. N.) y el Circulo pasa por F. B. C. E.

6. Si BCE. es semicirculo , digo que qualquier angulo BCF. sera recto . Porque es la mitad de el semicirculo opuesto BGE. (1. N.) luego es recto .

Si el segmento BCE. es mayor que el semicirculo , qualquier angulo BCF. o CEF. sera agudo . Porque es la mitad del arco opuesto B.F. (1. N.) y este , menor que un semicirculo , y porque se supone BCE. mayor : luego BCF.

$\angle BCF$, es menos que un angulo recto, y así es agudo (41. P.)

si el segmento CEF es menor que el semicírculo, qualquiera angulo $C E F$, será obtuso. Porque es la mitad del arco opuesto CBF , que es mas que el semicírculo (1. N.) luego su mitad es mas que un quadrante, o que un angulo recto, y así CEF es obtuso.

Al contrario. Si el angulo es recto, estará en el semicírculo; si agudo, en el mayor segmento; si obtuso, en el menor. Porque no fuera recto, sino estuviera en el semicírculo (6. N.) y así de los otros.

PROPOSICION IV.

De los Círculos concéntricos.

1 Los Círculos concéntricos, o que tienen un mismo centro, distan igualmente, y al contrario.

2 El angulo del centro, corta arcos semejantes, y el de la circunferencia desemejantes.

3 Si la recta que les corta no pasa por el centro, cortará arcos desemejantes.

4 Pero los intersegmentos de la recta serán iguales.

Demonstración. fig. 4.

1 Los Círculos $B S G$. $C R L$, tienen un mismo centro O , digo que son equidistantes. Porque los radios OB . ON . OS . OG son iguales; luego si quitamos los radios tambien iguales OC . OM . OP . OH , darán iguales distancias CB . MN . PS . HG (4. P.)

Al contrario. Si fuere O , el centro del Circulo mayor, y las distancias CB . MN . HG , iguales; quitadas de los

los radios iguales OB, ON, OG, quedarán iguales OC, OM, OH. (4. P.) luego porque de O, salen tres rectas iguales á la circunferencia CMEH: será O, tambien centro del Circulo menor (1. I. 3.)

2. El angulo SOH, formado en el centro O, corta los arcos PEH, SFG, semejante; porque son medida de un mismo angulo SOH. (10. P.)

El angulo NGS, en la circunferencia BGF, corta los arcos MR, NS, de semejantes. Porque es la mitad del arco NS. (3. I. 3.) y la mitad de MR, menos la mitad de HL. (3. I. 3.) luego el valor de MR, excede á NS, en todo el arco HL: y con NS, MR, de semejantes.

3. Si la recta SG, corta los dos Circulos, y no pasa por el centro; REL, SFG, son desemejantes. Porque tirados los radios OS, OR, OL, CG, será el angulo SOC, mayor que su parte ROL. (2. P.) luego el arco SFG, que es su medida, es de mayor valor que REL (10. P.) y así son de semejantes.

4. Supuesto lo mismo. Digo que los intersegmentos SR, LG, y tambien SL, RG, son iguales. Porque si el radio OF, es perpendicular á la cuerda SG, serán iguales ZS, ZG, y tambien ZR, ZL. (2. I. 3.) luego quitados estas, quedarán iguales SR, LG. (4. P.) y si á las iguales SR, LG, se añade la comun RL, serán iguales SL, RG. (4. P.) Lo mismo es en los Circulos excentricos, si la cuerda es perpendicular al diámetro comun.

PROPOSICION V.

De los Circulos que se cortan.

1. Si se cortan, no tienen centro comun.

2. La intersección es en soles dos puntos.

3. La recta que junta los centros, es perpendicular á la cuerda comun, y parte igualmente cuerda, arcos, y segmentos, y al contrario.

4. Todas las rectas de la intersección cortan arcos semejantes en uno, y otro Círculo.

Demonstración. Fig. 3.

1. Los Círculos que se cortan no tienen un mismo centro. Porque si fueran concéntricos, fueran equidistantes, y paralelos (4.1.3.) y así no se cortarían: Ingeo, &c.

2. Los Círculos mgh, ngl , se cortan, digo que la intersección solo en dos puntos n, h . Porque siendo C , el centro de mgh , no es centro de ngh . (1. N.) y así del punto C , solas dos rectas iguales pueden salir a la circunferencia concava ngh . (1.1.3.) luego porque todas las rectas de C , à la circunferencia ngh , son radios iguales (8. P.) solos dos puntos de ella n, h , son comunes à la circunferencia ngh , y así la intersección de mgh y ngh , es en solos los dos puntos n, h .

3. En los dichos Círculos, es la cuerda común nh , el diámetro común OCA , por los centros O, C , digo que OCA , es perpendicular à nh , y parte igualmente cuerdas, arcos, y segmentos.

Porque los triángulos OnC OhC , tienen los lados On, Oh , iguales, y también Cn, Ch , y OC , comunes; Ingeo todo es igual (4.1.1.). El angulo $\angle OCh$ à COh , y $\angle COh$ à OCh ; luego en el triángulo Isóceles $\triangle Oh$, la recta Oy , que parte igualmente el angulo $\angle Oh$, es perpendicular à la base nh . (5.1.1.) luego porque los radios Og, Ch , son perpendiculares à la cuerda común nh , parten igualmente à la cuerda en z ; y à los arcos ngh, nhg , en $\frac{1}{2}y$; y á los segmentos (2.1.3.)

Al contrario. Si por el centro O , pasa Oy , perpendicular à nh , la partitá igualmente; y si la parte igual, será perpendicular, y continuada pasará por el otro centro C ; y si yg , es perpendicular, y parte igual á nh , pasará por los dos centros O, C , como se demostró (2.1.3.)

4. Si de la intersección h. se tiran las líneas hm., hp., hn., &c. Digo que los arcos imp. gd. son semejantes. Porque el punto h. está en las dos circunferencias; y así el angulo mh^o, es la mitad del arco m^o, y tambien de gd. (3.1. 3.) luego los arcos m^o, gd. son de igual valor, y semejantes (10. P.) Lo mismo es del angulo ph^o, y de los arcos pu., dn., &c.

PROPOSICION VI.

De los Círculos que se tocan.

1. Si se tocan, no tienen un centro.
2. Los que en el comun diámetro tienen un punto común, se tocan en solo aquel punto, y al contrario.
3. El diámetro común pasa por el contacto, que es solo un punto.
4. La recta que pasa por el contacto, y un centro pasa por todos los centros, y al contrario.
5. La que por el contacto corta un Círculo, corta en todos arcos, y seguentemente semejantes.

Demonstración. fig. 6.

1. Si dos Círculos se tocan interior, ó exteriormente no tienen un mismo centro. Porque si le tuvieran, fueran equidistantes, y no se tocarían (4.1.3.)

2. Los Círculos AFG.Afg. ó AZX.tienen el punto A, comun en el comun diámetro CBE. digo que se tocan, y que el contacto es en solo un punto A. Porque si se toma en la circunferencia ASF, qualquiera otro punto S: y de su centro C. se tira la recta CPSR. porque C. no es el centro E. ni B: la recta CR. à la circunferencia convexa RAN. será mayor que la mínima CA. que pasa por el centro E. (1.1. 3.) y porque los radios CA.CS. son iguales (3. P.) será CR. mayor que

CS, y el punto R. caerá fuera de la circunferencia *ASf.*
 Asimismo CBA, por el centro B. será mayor que
 CP à la circunferencia concava APZ. (1. 1. 3.) y por
 ser iguales CA. CS. es CS. mayor que CP. y el punto
 P. caerá dentro del Círculo *ASf*: luego el punto S. no
 es común, y así no es punto del contacto: y porque
 esto se demuestra de q. alquiera punto de la circunfe-
 rencia *ASf*, que no esté en la recta de los centros CBE.
 rendrán los Círculos solo el punto A. común, y se to-
 carán, y sucederá el contacto en solo el punto A. de
 la recta CBAE. &c. y al contrario.

3. Si la recta CA, pasa por el centro C. y por el con-
 tacto A. digo que pasa también por los centros B. E. Porque los centros CBE y el contacto A. se han demo-
 strado en una recta CBAE. (2. N.) luego la recta que
 pasa por C. y A. pasa por B. y E. y al contrario, &c.

4. Si la recta FAZf, pasa por el contacto A. y cor-
 za Círculos, digo que en t. dos corta arcis, y segmentos se-
 mejantes. Porque tirado el comum diámetro CBE.
 gallá por el contacto A. o punto común à todas las
 circunferencias (2. N.) y los angulos verticales CAZ.
 FAG. son iguales (1. 1. 1.) y la mitad de los arcos FG.
 fg. XZ. (3. 1. 3.) luego los arcos FG. fg. XZ. son de
 igual valor, y semejantes (10. P.) y si de los semicír-
 culos de igual valor GFA. gfa. XZA. se quitan iguales
 valores FG. fg. XZ. quedarán FNA. fNA. ZPA. de
 igual valor, y semejantes (4. P.) y también FGA.
 fga. &c.

PROPOSICION VII.

De la recta tangente del Círculo.

1. *L*a perpendicular al extremo del diámetro toca
 ce al Círculo en solo aquel punto.

2. Qalquier otra recta por el contacto toca al Círculo.

Círculo: y la tangente, es perpendicular al radio, y única en un punto.

3 El radio por el contacto, es perpendicular à la tangente, y al contrario.

4 Si muchos Círculos se tocan en un punto, rendrán en el tangente común, y al contrario.

5 La recta que por el contacto corta al Círculo, hace con la tangente ángulos iguales á los que caben, en los segmentos alternos, y al contrario.

Demonstración. fig. 7.

1 Si la recta AL, es perpendicular al extremo del diámetro AEG, digo que toca al Círculo en solo el punto A. Pues si en ella se toma qualquiera otro punto L, y se tira del centro EL, porque AE es perpendicular, será menor que EL. (s. l. 1.) y pues EA, EN, son radios iguales, es EN, menor que EL: luego qualquiera punto L, que no es A, cae fuera del Círculo; y así, la recta AL, sólo tiene el punto A, común con el Círculo, y es tangente en solo aquel punto.

2 Si LD, es perpendicular à E A, digo que qualquier otra recta AF, por A, corta al Círculo. Porque siendo el ángulo LAE, recto, es FAE, agudo: luego si se considera EH, perpendicular à EF, será el ángulo recto H, mayor que el agudo HAE: y en el triángulo HAE, el lado EA, mayor que EH. (s. l. 1.) luego también el radio EN, igual a EA, es mayor que EH: y pues el punto N, está en la circunferencia, cae H, dentro del Círculo; y así AH, continuada corta al Círculo.

Si LA, toca al Círculo en A, digo que es perpendicular al radio EA. Porque qualquier recta por A, que no es perpendicular à EA, corta al Círculo (2. N.) luego si LA, le toca, y no le corta, sera la perpendicular.

La tangente en A, es única. Porque es la perpendicular

lar al radio EA. (2. N.) y la perpendicular por A. es
vnica (3. 1. 1.)

3. Si la recta A. es tangente en A. al radio EA. sera su per-
pendicular, y la perpendicular a LA. en el punto A. passara
por el centro E. como consta del num. 1. y 2.

4. si muchos Círculos se tocan en A. y la recta LD.
toca al uno AFG. en A. digo que les toca á todos en A.
Porque la recta GEA. por el centro E. y punto A donde
se tocan los Círculos, pasa por los otros centros B,
&c. y es diámetro comun (6. 1. 3.) y pues la recta LD.
toca al Círculo AFG. en A. es perpendicular al radio
EA. (2. N.) luego tambien es perpendicular al radio
BA. que es la misma recta EA: y así LA. toca tam-
bién al otro Círculo en A. (1. N.) y lo mismo es de otros
infinitos.

Al contrario. Si LD. toca á muchos Círculos en vn
punto A. todos se tocan en A porque sera LD. perpen-
dicular al extremo de todos los diámetros en A.
(2. N.) y sera GAB. diámetro comun: luego porque
todos los Círculos tienen vn punto A. comun en el dia-
metro comun, se tocarán en A. (6. 1. 3.)

5. si la recta LD. toca al Circulo en A. y qualquiera
otra AF. por A. le corta: digo que el angulo agudo LAF.
es igual al angulo que cabe en el segmento mayor, y opues-
to FG. /.

Tirado el diámetro AEG. es el angulo LAG. re-
cto (2. N.) y tirada FG. tambien el angulo AFG. en el
semicírculo es recto (3. 1. 1.) luego en el triángulo
AFG los dos angulos AGF FAG h. z. no son recto
(3. 1. 1.) y porque tambien AF FAG. hacen otro rec-
to LAG serán LAF. AFG. iguales (4. P.) luego por-
que todos los angulos del segmento ARGF son iguales
a FGAF (3. 1. 3.) sera LAF. igual á qualquiera de
ellos.

ig. 2. que el angulo obtuso DAF. es igual á qual-
quier angulo ANF. del segmento menor opuesto. Porque
ANFG.

ANFG. es un quadrilatero en el Circulo, y los angulos N. y G. son tanto como dos rectos (3.1.3.) y tambien LAF.FAD. en un punto sobre una recta, son iguales a dos rectos (1. L. 1.) luego quitados los dos que se demostren iguales LAF. IGA. quedaran iguales ANF.FAD. (4 P.) luego la recta AF. haze con la tangente LAD. los angulos iguales a los que caben, o se pueden formar en los segmentos opuestos, que llamamos alternos.

Proposicion 35. 36. 37. de Euclides.

Tienen su lugar en el Lib. 6. prop. 6. porque pertenecen a la proporcion de las rectas.

LIBRO IV.

DE EUCLIDES.

Todo el libro 4 de Euclides es practico; y todas sus proposiciones son problemas, que tiene su lugar en la Geometria Practica.

Fin del Libro 3. y 4.

LIBRO V.

DE EVCLIDES.

De la razon, y proporcion en comun.



A razon, y proporcion, y las cosas concernientes à la inteligencia de este libro se explicaron en los Proemios les 18.19.20.21.

Todas las proposiciones de este libro son puros axiomas, que solo necesitan de explicacion, como lo advierte Pedro Ramo en sus Escuelas Mathematicas, y el P. Andrès Tacquet en su Geometria. Reducense todas à cinco.

Proposiciones del libro 5.

- Prop. 1. De las razones entre si.
- Prop. 2. De las cantidades iguales.
- Prop. 3. De las cantidades desiguales.
- Prop. 4. De los tercios proporcionales.
- Prop. 5. Del todo, y sus partes.

de menor el de menor, & del mayor el de mayor. De modo que si BaC es menor que EaG , se supone tambien menor que CdD .

PROPOSICION II.

De las razones entre si.

1. **L**as razones iguales a otras, son iguales entre si.
2. Las duplicadas, o triplicadas a otra, ó a otras dos iguales, son iguales entre si, y al contrario.

3. Si una razon es duplicada, ó triplicada a otras dos, son estas iguales, y al contrario.

4. Las contrarias de iguales, son iguales.

Explicacion.

1. Sean las tres razones en qualquiera especie.

$B : A : C$	$D : E : G$	$F : G$
2. a 1.	6. a 3.	8. a 4.

Si BaC es como FaG , y DaE , tambien es como FaG . digo que BaC es como DaE . Porque si FaG , es dupla; sera BaC , dupla, y DaE , dupla: luego la razon de BaC y DaE , son semejantes duplas, &c. Esto es general en toda especie de cantidad, sustituyendo en lugar de las letras, o numeros, ó lineas, ó superficies, ó cuerpos i con tal, que en cada razon sean las cantidades de vna especie.

2. Sean tres continuos proporcionales B , C , D , y otros tres en la misma razon EFG .

$B : 9.$	$C : 3.$	$D : 1.$
$E : 18.$	$F : 6.$	$G : 2.$

La razon de BaD , es duplicada de CaD . (21. P.) La de EaG , se supone tambien duplicada de CaD , luego la razon de BaD , es la misma q de EaG , como se ve en los numeros. Item, la razon de BaD , es duplicada de CaD . La de EaG , es duplicada de FaG , la de CaD , es como FaG , luego la de BaD , es como EaG .

K

Al

Al contrario. Si BaD , es como EaG , y la razon de BaD es duplicada de CaD : luego la de EaG , tambien sera duplicada de CaD . Item, si BaD , es como EaG . y BaD , es razon duplicada de CaD : y EaG , es duplicada de FaG , luego CaD , sera tambien como FaG .

3 La razon de BaD , es duplicada de EaF . la misma de BaD , es tambien duplicada de FaG . luego EaF , es como FaG &c.

Al contrario. Si EaF , es como FaG , y la razon de BaD , es duplicada de EaF : luego la misma EaD , sera tambien duplicada de FaG .

4 La razon de BaD , es compuesta de BaC , y CaD . (21, P.) la de EaG , es compuesta de EaF , y FaG . siendo BaC , como EaF , y CaD , como FaG : luego BaD , es como EaG . llamese *ex aequo*, *vel aequalitate*, por la igualdad de composicion. En fin, una razon se compara à otra, como una cantidad à otra.

PROPOSICION II.

De las cantidades iguales.

1 **L**as cantidades iguales tienen una misma razon contra otra, ó con otras iguales.

2 Si dos cantidades tienen una misma razon con otra, ó con otras iguales, son ellas iguales.

3 Una cantidad tiene la misma razon à dos otras iguales.

4 Si una, ó muchas cantidades iguales tienen la misma razon à otras, son estas iguales.

5 Las medias proporcionales entre los presuntos, à iguales terminos, son iguales.

Explicacion.

- 1 Sean iguales cantidades $B.C.$ y tambien $D.E.$
 $B.3.$ $C.3.$ $D.9.$ $E.9.$
 Si $B.$ y $C.$ son iguales, la misma razon ten-
 drá $BaD.$ que $CaE.$ y si $D.$ y $E.$ son iguales, será $BaD.$
 como $CaE.$
- 2 Si $BaD.$ es como $CaD.$ luego $B.$ y $C.$ son igua-
 les. Item, si $BaD.$ es como $CaE.$ siendo $D.$ y $E.$ iguales:
 luego $B.$ y $C.$ son iguales.
- 3 Si $D.$ y $E.$ son iguales, será $BaD.$ como $BaE.$ por-
 que $D.$ y $E.$ son como vna medida.
- 4 Si $BaD.$ es como $BaE.$ luego $D.$ y $E.$ son igua-
 les; y si $B.C.$ son iguales, y $BaD.$ es como $CaE.$ serán $D.$
 y $E.$ tambien iguales.

5 Sean continuas $B.C.D.$ y $E.F.G.$

$$\begin{array}{lll} B.4. & C.2. & D.1. \\ E.4. & F.1. & G.1. \end{array}$$

Si $C.$ es media entre $B.$ y $D.$; y tambien $F.$ es media entre $B.$
 y $D.$ digo que $C.$ y $F.$ son iguales: porque serán continuas
 $B.C.D.$ y tambien $B.F.G.$ (21 P.) y la razon de $BaD.$
 duplicada de $BaC.$ y tambien duplicada de $BaF.$ (21 P.)
 luego porque la razon de $BaD.$ es duplicada de las dos,
 son ellas iguales entre si $BaC.$ como $BaF.$ (1.1.5.) y por-
 que la misma cantidad $B.$ tiene vna misma razon à
 $C.$ y à $F.$; son C y $F.$ iguales (2. N.)

Si $C.$ fuere media entre $B.$ y $D.$; y $F.$ entre $E.$ y $G.$ siendo $B.$
 $E.$ iguales, y tambien $D.$ y $G.$ digo que $C.$ y $F.$ serán iguales.
 Porque las iguales $B.$ y $E.$ son como vna misma: y
 tambien $D.$ y $G.$: y así $F.$ será media entre $B.$ y $D.$
 (1. N.) luego $C.$ y $F.$ son iguales como anteriores (3. N.)

PROPOSICION. III.

De las cantidades desiguales.

1. LA cantidad mayor , tiene mayor razon à otra tercera que la menor , y al contrario.
2. Una cantidad tiene mayor razon à la menor ; que à la mayor , y al contrario.
3. Si dos tienen una razon à dos desiguales ; son ellas tambien desiguales , y al contrario.
4. El mayor antecedente tiene mayor consequente , si la razon es la misma , y al contrario.

Explicacion.

1. Sean B. C. D. E. quattro cantidades;
B. 8. C. 6. D. 4. E. 3.
Si B. es mayor que C. la razon de B&D. será
mayor que la de C&D. Porque B. tendrá mas partes de
D. que C. Si B&D. tiene mayor razon que C&D. es B. ma-
yor que C. Porque contiene mas partes.
2. Si B. es mayor que C. y se les compara D. la razon
de D&C. es mayor que de D&B. y si la razon es mayor , es C.
menor que B. Porque D. siempre tendrá mas partes do
C. que de B.
3. Si B. y C. tienen una misma razon con D. y E. y
D. E. son desiguales ; tambien lo serán B. y C. y si E. y C. lo
fueran tambien D. y E. Porque si B. C. fueran iguales , tam-
bién lo fueran D. y E. y al contrario (2. l. 5.)
4. Si B. D. es como C&E. y B. es mayor que C. tam-
bién D. será mayor que E. y si D. es mayor que E. tambien
B. es mayor q. C. Porq. si D. no fuera mayor que E. la ra-
zon de B&D. füera mayor que la de C&E. (1. N.) y al
contrario.

PRO-

PROPOSICION IV.

De los terminos proporcionales.

1. Si quatro terminos son proporcionales directos, serán tambien proporcionales, invirtiendo, componiendo, dividiendo, convirtiendo, y alterando.

2. La suma de los antecedentes, à la suma de los consecuentes, es como un antecedente à su consequente.

3. Si los terminos compuestos son proporcionales, tambien lo serán divididos y al contrario.

4. Si muchos terminos son continuos proporcionales, sus diferencias guardan la misma proporción, y al contrario.

Explicación.

1. Sean los quatro terminos B. C. D. E.

B.6. C.3. D.4. E.2.

Diremos: como B a C. así D a E:

Invertiendo: como C à B. así E à D: luego

Componiendo: como B + C a C. así D + E a E.

Dividiendo: como B — C a C. así D — E a E.

Conmutando: como G a B — C. así E a D — E, y como

C a B — C. así E a D — E. Todo esto se verifica, aunque las razones sean en diferente especie de cantidad:

como si B. y C. son líneas, y D. E. superficies, ó cuerpos.

Alternando: como B a D. así C à E; pero esta comparación alterna pide que los quatro terminos sean de una especie: porque si B. C. son líneas, y D. E. superficies, no tiene lugar la alternación.

2. Como B — D. suma de los antecedentes à C + E. suma de los consecuentes, así B a C. o así D a E.

3. Si $B - CaC$, es como $D - EaE$. luego dividiendo BaC , será como DaE , y al contrario si BaC , es como DaE , compuestos serán $B - CaC$, como $D - EaE$.

4. Sean continuos B, C, D, E , y las diferencias F, G, H , digo que tienen la misma razon.

$B. 27.$ $C. 18.$ $D. 12.$ $E. 3.$

$F. 9.$ $G. 6.$ $H. 4.$

Porque son proporcionales BaC , como CaD : luego dividido serán $B - C aC$, como $C - DaD$. (1. N.) y pues $B - C$, es lo mismo que F , y $C - D$, que G . serán $F. à C$, como GaD . luego alternando FaG , como GaD . (1. N.) asimismo será GaH , como DaE , &c. luego F, G, H , son diferencias que tienen la misma razon continua.

Al contrario. Si $F. à G$, es como CaD : luego alternando $F. à C$, como GaD , y componiendo $F - C aC$, como $G - DaD$, esto es BaC : luego B, C, D , son continuos proporcionales, &c.

PROPOSICION V.

Del todo, y sus partes.

1. **C**omo un todo à otro, así la parte à la parte semejante del otro.

2. Como la parte de un todo, à la parte semejante de otro: así el todo à otro.

3. Si una parte à otra semejante facere, como el todo al todo, serà también el residuo al residuo, como el todo al todo, ó como la parte à la parte semejante.

4. Si el residuo al residuo es como la parte à la parte, el todo al todo tendrá la misma razon, y al contrario.

Explicacion.

I Sea elvn todo , ó compuesto $B + C$. y el otro
 $D - E$.

$B + C$. $D - E$.

3. 4. 2. 1.

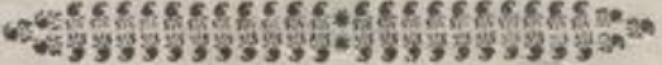
Como $B + C$. à $D - E$: así es $B + D$. como todo el Cielo à todo el mundo, así la mitad, ó tercio del Cielo à la mitad, ó tercio del mundo, &c.

2 Como $B + D$. así $B + C$. à $D - E$. como la mitad , ó tercio del Cielo , así à la mitad , ó tercio del mundo, así todo el Cielo à todo el mundo.

3 Si $B + D$. es como $B + C$. à $D - E$. serán B . y D . partes semejantes: luego quedarán C . y E . partes también semejantes , y será C . à E . como $B - C$. à $D - E$. ó como $B + D$. Ello es, si parte del Cielo , es aparte del mundo, como el Cielo al mundo : el residuo del Cielo, al residuo del mundo, será como el Cielo al mundo.

4 Si $C + E$. es como $B + D$. también $B + C$. à $D - E$. será como $B + D$.

Todo lo dicho se funda , en que las partes semejantes, tienen entre sí la misma razon , que los todos, &c.



LIBRO VI.

DE EVCLIDES.

De la razon, y proporcion en particular.

 Ste libro sexto se dice de Oro, con mucha razon, por la nobleza, y fecundidad de sus proposiciones; pues apenas se hallara en toda la Mathematica problema, o theorema ilustre, que no tenga dependencia de este libro: y assi, deve el estudioso aplicar su principal industria, y trabajo en la perfecta inteligencia, y entrecomprehension de sus theoremas.

Proposiciones del libro 6.

- Prop. 1. De los triungulos, y parallelogramos disimiles.
- Prop. 2. De los triangulos semejantes.
- Prop. 3. De las rectas aogulares.
- Prop. 4. De las figuras semejantes.
- Prop. 5. De los Círculos, y sus partes.
- Prop. 6. De las rectas en el Círculo.
- Prop. 7. De los puntos semejantes.

PROPOSICION I.

De los Triángulos, y Paralelogramos disimiles.

1 Si tienen igual altura, tienen la razón que las bases: y si igual base, la razón de las alturas, y al contrario.

2 Todos tienen la razón compuesta de las bases, y alturas.

3 Los que tienen las bases, y alturas reciprocas, son iguales, y al contrario.

4 Si tienen igual angulo, tienen la razón compuesta de los lados, y al contrario.

5 Si tienen los lados del angulo igual reciprocos, son iguales, y al contrario.

6 Si tres, ó cuatro rectas son proporcionales, el triángulo, ó paralelogramo, que con angulo igual se forma de la media, ó medias, es igual al de las extremas.

Demonstracion. fig. 1.

I Los triángulos b. d. tienen una misma altura; digo que tienen la razón que las bases: y que b. à d. es como BN. à ND.

Porque si tienen igual altura, pueden estar entre dos paralelas BD, FH; y si las bases son iguales, son los triángulos iguales: Si BN es dupla de ND, ferá b. doble ded. si triple, triplo, &c. (8. l. 1) luego tantas veces como tiene b. à d. como la base BN. à ND. y assi tiene b. à d. la razón que la base BN. à ND. (19. P.)

Si b. à d. tienen igual base NE. tienen la razón que las alturas NB. ND. Porque serán iguales con altura igual:

y si EN, es dupla de ND. será b. duplo de d. &c. (8. I. 1.)

Lo mismo es de los Paralelogramos: por ser duplos de los triángulos (8. I. 1.)

Al contrario. Si b. y d. tienen la razón que las bases EN. à ND. tendrán igual altura. Porque si se considera el triángulo x. con igual altura que b. y con igual base que d: el triángulo b. à x. tendrá la razón que BN. à ND. (1. N.) luego porque b. tiene la misma razón à x. que a d. son x. y a. iguales (2. I. 5.) y porque tienen igual base, tendrán igual altura (8. I. 1.) luego también b. y d. tienen igual altura (3. P.)

Si b. y d. tienen la razón que las alturas, tendrán igual base: y se demostrará de la misma fuerte, tomando la base como altura, y al contrario.

2. Sean dos triángulos b. y g. sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC: y sea XaZ. como BN. à ND: y ZaY. como NE. à NC. con que XaZ. tiene la razón compuesta de XaZ. y de ZaY. (21. P.) que es la de las bases, y alturas: digo, pues, que el triángulo b. à g. tiene la razón que XaY.

Sobre la base ND. formese el triángulo d. con la altura de b. y será had. como la base BN. à ND. (1. N.) esto es, como XaZ: y porque d. y g. tienen una base ND. será had. como la altura NE. à NC. ó como ZaY. (1. N.) luego ex equo las razones compuestas de iguales, son iguales had. como XaY. (1. 5.) que es la razón compuesta de X. à Z; y de Z à Y. (21. P.) ó la razón compuesta de las bases BN. à ND. y de las alturas NE. à NC. Lo mismo se demuestra de los paralelogramos de la misma fuerte, y también por ser duplos de los triángulos.

3. Sean dos triángulos b. y g. sus bases BN. ND: y sus alturas NE. NC. si las bases, y alturas son reciprocas: esto es, si son proporcionales, y las dos extremas están en una figura y las dos medias en otra BN. à ND. como CN. à NE, digo que son los triángulos, ó paralelogramos iguales.

Sobre la base ND. formese el triangulo d. con la altura de b. y sera dab. como la base ND. à NB. (t. N.) y porque d. y g. tienen vna base BN: sera dag. como la altura NE. à NC. (t. N.) luego porque la razon de ND. à NB. se supone la misma que NE. à NC: tendra el triangulo d. la misma razon ab. que ag: luego b. y g. son iguales (z. l. s.)

Al contrario. Si b. y g. son iguales, seran las bases, y alturas reciprocas: porque formado d. como antes, sera dab. como d. à g. (z. l. s.) y pues dab. por tener vna altura, es como la base ND. à NB (t. N.) y d. à g. por tener vna base ND. es como la altura NE. à NC. (t. N.) luego ND. à NB. es como NE. à NC; y pues las dos media NB. NE. estan en el triangulo b: y las extremas ND. NC. en g. tienen b. y g. las bases, y alturas reciprocas (z. P.) Lo mismo es de los Paralelogramos.

4. Si b. y d. tienen iguales angulos BNE. DNC; y se toma X a Z. como BN. à ND. y Z. à Y. como EN. à NC. digo que el triangulo b. à g. tiene la razon que X. à Y. que es compuesta de X. à Z. y de Z à Y: esto es, de las de los lados BN. à ND. y EN. à NC.

Juntense los angulos en N. que sean vna recta BN. ND. y seran los angulos BNE. END. iguales à 2. rectos (t. l. 1.) y por ser iguales BNE. DNC: seran DNC. END. tambien iguales à 2. rectos, y CN. NE. vna recta (t. l. 1.) y si se tira la recta DE. los triangulos b. d. tenderan igual altura en vn punto E: luego b. à d. es como la base BN. à ND. o como X à Z. (t. N.) y porque d. y g. tienen igual altura en vn punto D: sera d. à g. como la base EN. à NC. o como Z à Y. (t. N.) luego b. à g. es como X à Y. (t. l. s.) que es la razon compuesta de X. à Z. y de Z à Y. ó compuesta de los lados BN. à ND. y EN. à NC (z. P.)

5. Si los triangulos b. y g. tienen un angulo igual ENE. à DNC: y los lados reciprocos BN. à ND. como NC. à NE. digo que son iguales.

Juntense los angulos como antes: y serà d. à b. como DN. à NB. (1. N.) y dag. como EN. à NC. (1. N.) luego si suponemos que DN. à NB. es como EN. à NC: tendrá d. à b. la misma razon que à g: y porque d. tiene vna misma razon à los dos, serán b. y g. iguales (2. 1. 5.)

Al contrario. Si b. y g. son iguales con vn angulo igual, dispuestos como antes, terà b. à d. como gad. (2. 1. 5.) y porque b. à d. con igual altura es como la base BN. à ND: y ga. como la base NC. à NE. (1. N.) luego BN. à ND. es como NC. à NE. (1. 1. 5.) y assisan los lados reciprocos, por eliar las extremas en b. y las medias en g. (22. P.) Lo mismo se demuestra de los paralelogramos.

6. si 4. rectas son proporcionales DN. à NB. como EN. à NC. el triangulo b. formado de las medias BN. NE. con qualquiera angulo BNE. será igual al triangulo g. formado de las extremas DN. NC. con igual angulo DNC. Porque serán los lados reciprocos (22. P.) luego serán los triangulos b. y g. iguales (5. N.)

Al contrario. Si los triangulos b. y g. son iguales, y tienen vn angulo igual BNE. à DNC. serán los lados reciprocos BN. à ND. como NC. à NE. (5. N.) luego de las 4. proporcionales, ciñan las dos medias en g. y las extremas en b. (22. P.)

Si fueren 4. continuas proporcionales DN. NR BC. romiendo à NE igual à la media NB serán 4. DN. à NB como NE. à NC: luego b. y g. tendrán los lados reciprocos como antes, y serán iguales, y al contrario.

Lo mismo se demuestra de los paralelogramos.

ESCHOLIO.

SI los triangulos b. y g. son iguales, y tienen los lados reciprocos ND à NB como NE. à NC. y los angulos DNC. BNE. son de vna especie, serán tambien igua-

iguales; pero dichos angulos, pueden ser de diferente especie; y el uno complemento del otro, al semicirculo, con que por la igualdad de los triangulos, y lados reciprocos, no se infiere la igualdad de los angulos.

PROPOSICION. II.

De los triangulos semejantes.

1. Los triangulos equiangulos son semejantes.
2. La recta paralela a la base, hace triangulos, y segmentos semejantes, y al contrario.
3. Si los tres lados de un triangulo son proporcionales a los tres de otro, son los triangulos semejantes, y al contrario.
4. Si los lados son proporcionales a los de otro con igual angulos son los triangulos semejantes.
5. Los triangulos que tienen un angulo igual, y los lados de otros proporcionales, y el tercer angulo de una especie, son semejantes.
6. Si los triangulos semejantes tienen las bases en una recta, o paralelas, tendran los lados paralelos, y al contrario.

Demonstracion. fig. 2.

2. Los triangulos BNC . DNE . son equiangulos; digo que tienen los lados proporcionales CN a NB , como NE a ND , y asì son los triangulos semejantes.

Ponganse verticales los dos angulos iguales END , BNC , y otros dos iguales NED , NCB . Sean alterpos, con que serán FD , BC , paralelas (2.1.1.) y tiradas EB , CD ; los triangulos BCD , ECE sobre una base EC , y entre dos paralelas EC , LD , serán iguales (8.1.1.). Y

quitado el comum BNC. quedarán iguales triángulos BNE. CND. que tienen los angulos verticales iguales BNE. CND. (1. I. 1.) luego los lados que ciñen dichos angulos son reciprocos BN. à NC. como ND. à NE. (1. I. 5.) luego son proporcionales los lados, que comprehendens los angulos iguales BNG. DNE. pues BN. à NC. es como ND. à NE. Si los angulos iguales NED. NCB. se ponen verticales, de la misma suerte se demostrará, que NE. à ED. es como NC. à CB: luego todos los lados que corresponden à iguales angulos son proporcionales, y así son los triángulos semejantes (2. P.).

2 En el triangulo FNG. es la recta ED. ó BC. paralela à la base digo que hace triangulos, y segmentos semejantes. Por las paralelas, son iguales los angulos NFG. NBC. NDE: y tambien NGF. NCB. NED. (2. I. 1.) y los verticales BNC. END. (1. I. 1.) luego los triangulos FNG. BNC. END. son equiangulos: luego son semejantes (1. N.) y son proporcionales los lados FN. à NG. como BN. à NC: y como DN. à NE. (1. N.) y por ser toda FN. à toda NG. como la parte BN. à la parte NC: tambien el residuo BF. à CG. será como FN. à NG. o BN. à NC. (1. I. 5.)

Al contrario. Si una recta BC. corta los lados proporcionales BN. à NC. como FN. à NG. será BC. paralela à FG. Porque si se considera por B. una paralela à FG. cortará los lados proporcionales, y pasará por C. (2. N.) luego será la misma BC.

3 Si dos triangulos FNG. GMO. tienen los tres lados proporcionales, serán semejantes. Tomese FB. igual à GM. y sea BH. paralela à NG: con que será FB. à FH. como FN. à FG. (2. N.) y pues tambien se supone GM. à GO: como FN. à FG. es FB. à FH. como GM. à GO. (1. I. 5.) y alternando como FB. igual à GM. así FH. igual a GO: y tambien como FB. igual à GM. así BH. igual à MO. (4. I. 5.) luego porque los triangulos FBH. GMO.

GMO. tienen todos los lados iguales, son en todo iguales, y equiangulos (4. I. r.) y porque FBH. es equiangulo à FNG. (2. N.) tambien lo sera GMO. y asi GMO. es semejante à FNG. (1. N.)

4. Si dos triangulos MGO. NFG. tienen los angulos G. y F. iguales, y los lados que les cierran proporcionales NF. à FG. como MG. à GO. seran semejantes. Porque si se toma FB. igual à GM. y BH. paralela à NC. se demostren los triangulos FBH. GMO. en todo iguales; y GMO. semejante à FNG. como en el 2. num.

5. Si dos triangulos FNG. GMO. tienen los angulos F. G. iguales; y los lados de N. y M. proporcionales; y los otros angulos NGF. MOG. de una especie seran semejantes. Porque si FB. es igual à GM. y BH. paralela à NC. sera FB. à BH. como FN. à NG. (2. N.) que se supone como GM. à MO: luego alternando como FB. igual à GM. asi BH. igual à MO. (4. I. 5. 1) y porque FBH. GMO. tienen iguales dos lados FB. BH. à GM. MO. y un angulo opuesto igual F. y G. y el otro H. O. de una especie, son en todo iguales, y equiangulos (4. I. 1.) luego porque FBH. es semejante à FNG. (2. N.) tambien GMO. sera semejante à FNG.

6. Si los triangulos FNG. GMO. son semejantes, y tienen las bases en una recta FO. los lados semejantes seran paralelos. Porque OF. entra en GM. FN. con iguales angulos G. F. y en OM. GN. con iguales FGÑ. O. (22. P.) luego FN. GM. son paralelas, y tambien GN. OM. (13. P.)

Si las bases EC. GO. ó FD. GO. son paralelas, se demostara lo mismo, porque continuada la base OGF. hasta que corte los lados continuados DNF. ENG por ser FD. EC. FO. paralelas, se demostren iguales los angulos D B. F G. y tambien E. C. NGF. O. (2. I. 1.) luego son FD. GM; y GE. OM paralelas (13. P.)

Eso se entiende quando todos los angulos iguales se corresponden como en BNC. GMO. ó todos estan invirtidos, como en END. OMG.

Al contrario. Si las bases, y lados son paralelos, serán todos los angulos iguales, por el paralelismo (2. l. i.) luego serán los triangulos equiangulos, y semejantes (1. N.).

PROPOSICION III.

De las rectas angulares.

1. *L*a recta que parte igualmente al angulo, parte la base con la razon de los lados, y al contrario.

2. *La recta que con un lado hace angulo igual al opuesto, forma un triangulo semejante al todo, y el lado es medio entre la base, y segmento contenido, y al contrario.*

3. *La perpendicular del angulo recto, hace dos triangulos semejantes al todo, y es media entre los segmentos, y cada lado es medio entre la base, y el segmento contenido, y al contrario.*

4. *Los perpendiculares de dos angulos, hacen con el otro angulo dos triangulos semejantes, y los segmentos proporcionales a los lados opuestos.*

5. *Si dos rectas de los angulos parten proporcionalmente los lados, se parten ellas proporcionalmente, y al contrario.*

Demonstracion. fig. 3.

1. *E*n el triangulo GNF, la recta NE, parte igualmente al angulo GNF, digo que GH es a HF, como GN es a NF. Sea HB paralela a GN y serán los alternos iguales GNH, HNB. (2. l. i.) y pues se suponen iguales GNH, HNB, serán iguales HNB.

HNB. BHN. (3. P.) y los lados opuestos tambien NB.
 BH. (5. I. 1.) luego porque GH. à HF. es como NB. ò
 HB. à BF. (2. I. 6.) y tambien GN. à NF. como HB.
 à BF. (2. L. 6.) serà GH. à HF. como GN. à NF.
 (1. I. 5.)

Al contrario. Si GH. à HF. es como GN. à NF. partirà NH. al angulo GNF. igualmente. Porque la que así le parte hace que GH. à HF. sea como GN. à NF. (1. N.) luego GNH. hace esto, ella parte igualmente al angulo.

De otra suerte. Si es HB paralelo à GN: serà GH. à HF. como NB. à BF. (2. I. 6.) luego NB. à BF. es como GN. à NF. (1. I. 5.) y tambien CN. à NF. como HB. à BF. (2. I. 6.) luego HB. à BF. es como NB. à BF (1. I. 5.) y así son iguales HB. BN. (2. I. 5.) y los angulos opuestos HNB. IHN. (5. I. 1.) y tambien los alternos BHN. GNH. (2. I. 1.) luego tambien GNH. HNB. y así el angulo GNF. se parte igualmente.

2. *Si en el triangulo cdb. la recta dr. hace el angulo cdr. igual al opuesto b. Digo 1. que el triangulo cdr. es semejante al todo cdb. 2. que dc. es media entre bc. y cr. Porque el angulo c. es comun, y se suponen i. tales vde. cdr. serán tambien iguales dre. cdb. (3. I. 1.) luego los triangulos cdr. cdb. son equiangulos, y semejantes (2. I. 6.) y son proporcionales cr. à cdr. como cd. à cb: el lado menor de cdr. al mayor, como el menor de cdb. al mayor (2. I. 6.) con que cdr. es media, &c.*

Al contrario. Si los triangulos cdr. cdb. son semejantes, digo que el angulo cdr. serà igual al opuesto b. Porque si cdr. y cdb. son equiangulos, siendo el angulo c. comun, serà cdr. igual à b. ò à cdb: y pues cdr. no es igual à cdb. por ser dr. db. diferentes rectas, queda cdr. igual à b.

Tambien si el lado cd. es medio entre ce. cb. Porque siendo el angulo c. comun, y sus lados proporcionales cr. à cd. como cd. à cb. son los triangulos cdr. cdb. semejantes (2. I. 6.) y el angulo cdr. igual à b. (2. N.)

3. *Si el angulo d. es recto, y dr. perpendicular. Digo*

1. que los 3 triangulos cdr. rdb. bdc, son semejantes. 2. que dt. es media entre cr. rb. 3. que cd. es media entre cr. cb. 4. que db. es med' a entre br. bc.

Porque en los triangulos cdr. cdb. el angulo c. es comun y ab. dr. rectos iguales, serán cdr. cdb. iguales (3. l. 1.) y en los triangulos deb. cab. es b. comun, y drb. cd. iguales: luego son rdb. deb. iguales, y los 3. triangulos semejantes.

2. Luego cr. à rd. es como dr. à rb. y dr. media entre cr. cb. (2. l. 6.) 3. tambien re. à cd. como dc. à cb. y dc. media entre cr. cb. (2. N.) 4. tambien rb. à bd. como db. à b. y bd. media entre rb. bc. (2. N.)

Al contrario. Si cdb. es recto, y dr. hace los triangulos cdr. rdb. semejantes; cdb. sera dt. perpendicular. Porque los angulos en r. serán rectos.

Si dt. es perpendicular, y hace los triangulos semejantes cdr. drb. ó es de. medias entre cr. rb. ó es cd. medias entre cr. cb. sera el angulo cdb. recto. Pues considerando en c. una perpendicular à db. pasará por r. y hará lo mismo (3. N.)

4. En el triangulo END. son dos perpendiculares DX. EZ. digo que los triangulos DNX. ENZ. son semejantes; y ZN. à NX. c. m. EN. à ND. Porque en los triangulos NEZ. NDX. el angulo N. es comun, y los rectos X. Z. Igualan: quedan ZeN XDN iguales, y los triangulos equiangulos (3. l. 1.) luego ZN. à NE como XN. à ND. (2. l. 6.) y alternando ZN. à XN. como NE. à ND (4. l. 5.)

5. Si en el triangulo cdb. las rectas ca. dr. cortan los lados proporcionales db. à ba. cm. cb. à be. dig. que dn. à nr. es c. m. cn. à na. Porque los triangulos brd. bac. tienen el angulo b. comun y sus lados reciprocos br. à bc. como ba. à be: luego son iguales (1. l. 6.) y quitando el espacio comunal ba. quedaran los triangulos iguales (4. P.) y por ser iguales, y tambien los angulos verticales (1. l. 6.) tendran los lados reciprocos dn. à nr; co. mo. à s. (1. l. 6.)

Al contrario. Si $da \angle br$ es como $ev \angle ma$, será el triángulo das igual a cov . (1.1.6.) y añadido el común bae , será bd igual a bca ; y por ser el angulo b , común, tendrán los lados reciprocos (1.1.6.) luego $bd \angle ba$, es como $bca \angle br$. &c.

PROPOSICION IV.

De las figuras semejantes.

- 1 **L**as semejantes à otra, son semejantes entre si: sus das se resuelven en triángulos semejantes y las diagonales tienen la razón que los lados.
- 2 Tienen la razón duplicada de los lados homólogos, y semejantes.
- 3 De scritas sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.
- 4 La que se forma de la base de un triángulo rectangular, es igual a las dos de los lados, y al contrario.
- 5 Las que están dentro de otra con un ángulo común, tienen comunes diagonales, y los lados paralelos, y al contrario.
- 6 La diagonal común hace segmentos, y complementos proporcionales.
- 7 En los paralelogramos, y figuras, que por la diagonal se parten igualmente, son los complementos iguales, y al contrario.

Demonstración.

- 1 **L**as figuras semejantes à otra, son entre si semejantes. Porque tienen todos los angulos iguales, y los lados proporcionales à los de la otra (22. P.) luego tambien entre si (1.1.5.) y asillion semejantes (21. P.)

Si EBM. CBR. son semejantes, digo que se resuelven en triangulos semejantes. Porque tiradas EF. CD. opuestas à los angulos iguales EBF. CBD. comprendidos de lados proporcionales EB. à BF. como CB. à BD. (22. P.) serán los triangulos h. q. semejantes (2. L. 6.) y EF à DC. como EB. à BC: de la misma suerte se demostrará el triangulo z. semejante à x. y FN. à DS. como FM. à DR: y porque los tres lados de h. son proporcionales à los de g. son tambien semejantes: luego se resuelven las figuras en triangulos semejantes.

Las diagonales secejan 1. son proporcionales à los lados. Porque se ha demostrado FE. à DC. como BE. à BC. &c.

Al contrario. Si las figuras se resuelven en triangulos semejantes h. b. z. y j. g. x. con el mismo orden; serán todos los angulos iguales, y los lados proporcionales: luego las figuras serán semejantes (22. P.)

2. Si EBM. CBR. son semejantes digo q' EBM. à CBR. tiene la razón duplicada de EB. à BC. ó BF. à BD. que son los lados homologos, y semejantes. Inténtese las figuras, que dos angulos iguales EBF. CBD. sean verticales, y tirada FC. sean 3. continuas EB. BC. CH. con que la razón de EB. à CH. será duplicada de EB. à BC. y de FB. à BD. que es la misma. (21. P.) El triangulo h. à i. con igual altura en F: es como la base EB à BC. (2. I. 6.) y el triangulo i. à q. con igual altura en C. es como la base FB à BD. (I. I. 6.) esto es, como EB. à BC. ó BC. à BH: luego porque h. i. es como EB. à BC. y i. à q. como BC. à CH: quitados los intermedios será h. à q. como EB. à CH. que es razón duplicada de los lados homologos EB. à BC. por ser continuos EB. BC. CH. (2. P.) Lo mismo se demostrará de los triangulos h. y z. y de z. y r: luego la suma de h. h. z. que es la figura BM. à la suma de q. z. x. que es la figura RB. tiene la misma razón de EB. à CH. duplicada de los lados homologos EB. à BC. ó FB. à BD. &c.

3. Si fueren 4. proporcionales $EB \propto BC$. como NM .
 $\& RS$ y sobre EB, BC , hubiere dos figurás semejantes b. q:
 y sobre NM, RS , otras dos semejantes EM, CR . digo que
 son proporcionales b. à q. como EM . à CR . Porque b. a q.
 tiene la razon duplicada de EB . à BC ; y el trapecio
 EM . à CR . tiene la duplicada de NM . à RS . (2. N.)
 luego pues la razon duplicada de EB . à BC . es la mis-
 ma duplicada de NM . à RS . (1. 1. 5.) la misma razon
 tiene b. à q. que EM . à CR . y alternando, &c. (4. 1. 5.)

Al contrario. Si b. à q. es como EM . à CR : tendrá
 b a q. semejante la razon duplicada de EB . à BC : y
 EM . à CR . su semejante la duplicada de NM . à RS .
 (2. N.) luego si las duplicadas son iguales, tambien las
 sencillas (1. 1. 5.) y son proporcionales EB . à BC . como
 NM . à RS .

4. Si el triangulo FBC . es rectangulo, y sobre los
 dos lados BF, BC , se descriuen dos figurás semejantes BM .
 BR , y otra semejante sobre la base FC : digo que la figura
 sobre FC . será igual à las otras dos de BF, BC . Porque las
 figurás semejantes de qualquier rectas, son como
 los quadrados; ello es tienen la misma razon dupli-
 cada de los lados homologos (2. N.) y pues el quadrado
 de FC . es igual à los quadrados de BF, BC . (4. 1. 2.)
 luego qualquier otra figura de FC . será igual à sus sime-
 jantes sobre BF, BC . (2. 1. 5.)

Al contrario. Si la figura de FC . es igual à sus sime-
 jantes de BF, BC : tambien el quadrado FC . será igual
 à los dos BF, BC . (2. N.) luego el angulo FBC . será recto.
 (4. 1. 2.)

5. Si las figurás semejantes nl. mo. tienen el angulo
 2. comun, digo que tienen comunes diagonales zd. z b z l , y
 los lados paralelos. Porque las figurás semejantes desde
 el angulo igual, ó comun, se dividen en triangulos se-
 mejantes (1. N.) son los angulos z gh , z hd iguales: lue-
 go z h , z d , son una misma linea (1. P.) y tambien z h :
 luego las diagonales z hd , z lb , son comunes, y en los
 trian-

Triangulos semejantes, son los angulos $\angle m h$, $\angle n d$, iguales; luego $m n d . \angle$ son paralelas, y tambien $h i . d b$. y $v i . i o$, $r u . q l$. (3. P.)

al contrario. Si las diagonales $\angle d$, $\angle h$, &c. son comunes, y los lados paralelos, todos los triangulos seran semejantes (2. L. 6.) luego tambien las figuras (1. N.)

6. Si las figuras semejantes $d q . h r$, &c. tienen la diagonal comun $\angle b$, digo 1. que los segmentos $z n d b$, $z m h i$, son semejantes. Porque constan de triangulos semejantes $\angle m o$, $\angle n d$, y $\angle h i$, $\angle d b$. (5. N.) luego son los segmentos semejantes, y lo mismo es de $\angle i b$, $\angle o i$; y de $b v z$, $b a i$, &c. (1. N.)

Digo 2. que si los angulos $\angle b$, son comunes, y tambien el punto i , el complemento de una parte $n i$, al complemento $h i$, tiene la razan que el segmento $n b$, a $\angle z i$. Porque siendo los segmentos de una parte semejantes, y tambien los de la otra (5. N.) sera $n b$, a $\angle z i$ como $m i$, a $\angle o$, y como $b u$, a $i e$ (5. I. 1.) luego porque todo el segmento $n b$, es a todo $\angle z i$ como las partes $m i$, a b , a las partes $\angle o$, a $i e$; el resultado, o complemento $n i$, al residuo $h i$, tendra la misma razan que el segmento $n b$, a $\angle z i$. (5. I. 5.) luego los complementos son como los segmentos.

7. En el parallelogramo $d q$, son iguales los complementos $d i$, $q i$. Porque la diagonal $\angle b$ hace los segmentos iguales $\angle i b$, $\angle b q$. (7. I. 1.) luego los complementos $d i$, $q i$ son iguales como los segmentos (6. N.)

Lo mismo se demuestra de las figuras regulares de lados pares Hexagono, Octagono, &c.

Tambien de qualquier otra que por la diagonal se parten igualmente.

PROPOSICION V.

Del Circulo , y sus partes.

- 1 Los angulos , y sectores de Círculos iguales, tienen la razón que los arcos , y al contrario,
- 2 En Círculos desiguales las cuerdas , arcos , y circunferencias semejantes , son como los radios , y al contrario.
- 3 En los mismos las cuerdas , arcos , y segmentos iguales , son desemejantes , y de mayor valor en el menor Círculo .
- 4 Las figuras semejantes inscritas , o circunscritas tienen la razón duplicada de los radios .
- 5 También los sectores , y segmentos semejantes , y los Círculos entre sí .

Demonstracion. fig. 5.

1 EN un Circulo los angulos , y sectores , son como los radios . Porque si el arco CG. es igual a GD, el angulo CEG. será igual a GBD. (10. P.) y se ajustarán los arcos , y radios (1. P.) luego también los sectores , y así son iguales (1. P.) si el arco CG. es doble de GP. será el angulo , y sector CBG. doble de CBP: como CBM. triple , y CBD. quadruplo ; &c. Luego siempre los angulos y sectores tienen la razón que los arcos en un Circulo .

Lo mismo es en Círculos iguales: porque ajustándose hacen un Circulo (1. P.)

Al contrario. Los angulos son como los sectores ; y los sectores , como los angulos , por la misma razón .

2 En Círculos desiguales, si los arcos EF.DC. son se-
gundo
mejor

mejantes: digo que las cuerdas, y los arcos EF. DC. tienen la razon que los radios. Por ser los arcos semejantes EF. DC. son iguales los angulos EBF. DBC. (10. P.) y los lados proporcionales, como EB. igual a BF. así DB. igual a BC: luego son los triangulos semejantes, y la base, o cuerda EF. a DC. es como el radio BE. a BD. (2.1.6.)

Lo mismo es de los arcos: porque si se parten Igualmente con la recta BHG: será EH. igual a HF. como DG. a GC. y así infinitamente se corresponden iguales cuerdas, y arcos iguales en cada Circulo: luego los arcos semejantes tienen la razon que las cuerdas, que es la de los radios.

Lo mismo es de una circunferencia entera à otra: porque como la parte à la parte semejante, así el todo al todo (5.1.5.)

3 En Circulos desiguales las cuerdas, arcos, y segmentos: iguales, son desemejantes. Porque si estos fueran semejantes, tendrían la razon que los radios (2. N.) y así fueran desiguales como los radios, que es contra lo supuesto: luego son desemejantes.

Si la cuerda es igual, cosa arco de mas valor en el Circulo menor. Porque si tuvieran igual valor, fueran los arcos semejantes (9. P.) y fuera menor la cuerda, como el radio en el Circulo menor (2. N.) y mucho mas si el arco tuviera menos valor (2.1.3.) luego si en el menor Circulo el arco no es de igual, ni de menor valor, será de mayor valor.

4 Las figuras inscritas, y circunscritas, tienen la razon duplicada de los radios. Porque si DBC. EBF. son partes semejantes de dos Hexagonos inscritos, &c. Los lados DC. EF. que son cuerdas de arcos semejantes, serán como los radios BD. à BE. (2. N.) luego porque el Hexagono DBC. &c. à EBF. &c. tiene la razon duplicada de DC à EF. (4.1.6.) tendrá tambien la razon duplicada de los radios BD à BE. (1.1.5.) Lo mismo se demuestra de las circunscritas.

5. Los sectores, y segmentos semejantes, y los Circulos entre si tienen la razon duplicada de los diametros, o radios. Porque en los sectores BEF. BDC. el triangulo BEF. à BDC. tiene la razon duplicada de BE. à BD. (4. N.) y dividiendo igualmente los arcos en H. y G. el triangulo EHF. à DGC. tiene la razon duplicada de las cuerdas EF. à DC. (416.) que es duplicada de los radios BE. à BC. (4. N.) y continuando infinitamente la biseccion, tendra siempre los triangulos la razon duplicada de los radios. Luego la suma de todos los triangulos que componen à un sector, segmento, ó Circulo, à la suma de otro su semejante, tendra la misma razon duplicada de los radios (4. l. 5.) luego porque continuada infinitamente la biseccion, la suma de todos los triangulos compone al sector, segmento, ó Circulo, tendrá un sector, segmento, ó Circulo, à otro su semejante la misma razon duplicada de los radios (5. l. 5.)

Conseñarlo: Todo lo que se digo en la prop. 4. de las figuras semejantes, conviene à los sectores, y segmentos semejantes, y à los Circulos entre si.

PROPOSICION VI.

De las rectas en el Circulo.

1. Si dos cuerdas se cortan, los segmentos son reciprocos, y sus rectangulos iguales.
2. La perpendicular de la circunferencia al diámetro, es media entre los segmentos del diámetro.
3. Qualquier cuerda es media entre el diámetro que pasa por un extremo, y el segmento que hace la perpendicular del otro extremo.
4. La tangente es media entre la secante, y su exterior.



rior segmento, y al contrario: y las tangentes de un punto, son iguales, y solas dos.

5. Las secantes son reciprocas con sus exteriores segmentos: y con las cuerdas hacen triangulos semejantes.

6. Los rectangulos de cada secante con su exterior segmento, son iguales al cuadrado de la tangente, y entre si.

Demonstracion, fig. 6.

1. **L**as cuerdas CF , DE , se cortan en H , digo que los segmentos son reciprocos HD , \dot{a} HC , como HF , \dot{a} HE : y el rectangulo DHE , igual a CHF . Porque tiradas CD , EF , los angulos DCF , DEF , son iguales, y la mitad de GZE , y tambien CDE , CFE , la mitad de CE . (3. I. 3.) y los verticales CHD , EHF . (1. I. 1.) luego los triangulos DHC , EHF , son equiangulos, y son proporcionales DH , \dot{a} HC : como FH , \dot{a} HE . (2. I. 6.) y el rectangulo DHE , de las extremas, es igual a CHF , de las medias (1. I. 6.).

2. Si del punto C , en la circunferencia es CO , perpendicular a qualquiera diametro DE , digo que CO , es media entre los segmentos DO , OE . Porque tiradas CD , CE , sera el angulo DCE , recto en el semicirculo (3. I. 3.) y el triangulo DCE , rectangulo: luego la perpendicular CO es media entre los segmentos de la base DO , OE . (3. I. 6.)

3. Sea qualquiera cuerda CE , y ED , diametro, y CO , su perpendicular. Digo que CE , es media entre DE , y EO . Porque el triangulo DCE , es rectangulo, como en el num. 2, y el lado CE , medio entre la base DE , y segmento EO . (3. I. 6.)

4. Si de el punto B , la recta BC , toca al Circulo en C , y otra BE , le corta. Digo que BC , es media entre la secante EB , y su exterior segmento BD . Porque tiradas CE , CD ,

CD los angulos CED. BCD. son iguales, y la mitad del arco DC. (3.1.3.) y tambien porque el angulo del segmento CED. es igual al de la tangente BC. y secante CD. (7.1.3.) luego porque en el triángulo BCE: la recta CD hace el angulo ECD. igual al opuesto CEB. es CB. media entre la base EB. y el segmento BD. (3.1.6.)

Al contrario. Si BC. es media entre EB. BD. serà el angulo BCD. igual al opuesto CEB. (3.1.6.) luego porque BC. hace con la secante CD. el angulo BCD. igual al de el segmento opuesto CED. serà BC. tangente (7.1.3.)

Si de el punto B. son dos tangentes BC. EZ. digo que son iguales. Porque cada una es media entre EB. ED. (4. N.) y las medianas entre iguales terminos, son iguales (2.1.5.)

Desde Bino puede auer otra tangente; porque solas dos iguales se pueden tirar à la circunferencia convexa (1.1.3.) y asi las tangentes de un punto son dos solas, y à partes opuestas.

5. El rectángulo EBD. y tambien FEG. es igual al quadrado de la tangente BC. Porque BC. es media entre EB. BD. y entre FB. BG (4. N.) luego el quad. BC. es igual rectángulo EBD: y tambien a FEG. (3.1.6.)

Los rectángulos EBD. FBG. de cada secante, y su exterior segmento, son iguales entre si. Porque cada uno es igual al quadrado de la tangente BC. (5. N.) luego tambien entre si (3. P.)

6. Las secantes BE. BF. son reciprocas con sus exteriores segmentos BG. BD. Porque el rectángulo BED. es igual a FBG. (5. N.) luego los lados son reciprocos BH. a BF. como BG. a BD. (1.1.6.)

Los triángulos FEG. BFE. son semejantes. Porque siendo el angulo DBG. comun, son los lados proporcionales BD. a BG. como BF. a BE. (6. N.) luego son los triángulos semejantes (2.1.6.) Tambien porque

los angulos BDG, GDE, en vn punto son tanto como 2. rectos (1.1.1.) y en el quadrilatero del Círculo DGFE, son GDE, EFG, opuestos tanto como 2. rectos (3.1.3.) luego EFG, CDB, son iguales (4. P.) y assimismo BEF, BGD, y DBG, comun: luego los triangulos son equiangulos, y semejantes (2.1.6.)

PROPOSICION VII.

De los puntos semejantes.

1. *L*as figuras semejantes paralelas, tienen lineas semejantes comunes, y en todas se halla un punto comun semejante, y al contrario.
2. Todas las rectas que pasan por dicho punto, son semejantes, y las que pasan per dos puntos semejantes a otros.
3. Si dos rectas semejantes tienen punto comun semejante, las que juntan sus punto s semejantes, son paralelos, y al contrario.
4. Las rectas que en dos puntos semejantes, o en el comun hacen iguales angulos azia las partes semejantes con otras semejantes; son ellas semejantes, y al contrario.
5. Y los angulos de qualesquiera dos semejantes azia una parte, son iguales, y en una circunferencia.
6. Todas las dichas en los puntos semejantes, tienen la razan que los lados homologos, y radios de los Círculos.
7. Y los rectangulos à los perimetros disimiles, son iguales entre si, y en los Círculos à los de los diametros.

Explicacion.

PVntos, y líneas semejantes , respeto de dos figuras semejantes , se llaman quando distan proporcionalmente de todas las partes semejantes de las figuras . Punto, ó linea comun semejante ferá, si dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de dos, ó mas figuras .

Demonstracion. fig. 4. Iam. > It.

I Si las figuras ABCE, abec, son semejantes , y paralelas . Digo que todas las líneas que juntan dos puntos semejantes Aa, Eb, Cc, Ee, son semejantes commun , que concurren en un punto D, que ferá semejante comun . Porque siendo paralelos BC—be, y EC—cc, &c, es EC—be, como CD, à cd, (2. l. 6.) y BC—be, à be: como Ce à cd. (4. l. 5.) assimismo si Ee, continuada concurre en d, EC—cc, à cc, que es BC—be, à be, como Ce, à cd: luego la misma razon tiene Ce, à cd, que Ce, à cd. (1. l. 5.) y así cd, y cd, son iguales (2. l. 5.) y los puntos Dd, son uno melimo . De la misma suerte se demostrará que Aa, continuada palla por D: y si en los lados homologos AE, ac, se toma AG, el tercio de AE, y ag, el tercio de ac, palla Gg, por D: y lo mismo es de qualesquieras otros puntos semejantes Ll, Oo, &c. Luego la linea B—D, es semejante comun , y lo mismo A—D, &c, y el punto D, es comun semejante , segun la definicion .

Al contrario . Si D, es punto comun semejante , y son proporcionales BD, à CD, como AD, à cd, serán los lados BC, be, paralelos (2. l. 6.) y assi de los otros , y las figuras paralelas .

Todo lo dicho conviene à las figuras directas del caso 1. y à las inversas del caso 2. y à los Circulos de en-

trambos casos, pues en ellos se pueden inscribir infinitas figuras semejantes paralelas.

Adviertase, que las figuras $E.B.$, $e.b.$ pueden tocarse, cortarse, y estar vna dentro de otra: y siempre se demontará lo mismo, y se hallará el punto D . como antes.

2. Si por el punto D : comun pase qualquiera recta DE . por dentro, o fuera de las figuras: digo que será comun semejante. Porque tomando qualequier dos puntos semejantes C . c . la recta $cc.$ passará por D . (1. N.) y consideradas las perpendiculares $CX.$ ex. en el caso 1. serán paralelas (1. 3. P.) luego $CX.$ à ex. es como $CD.$ à $eD.$ (2. 1. 6.) y lo mismo se demostrará si las perpendiculares se arrojan de los puntos semejantes $Aa.$ $Bb.$ $Oo.$ &c. luego porque DE dista proporcionalmente de todas las partes semejantes de las dos figuras, es comun semejante, segun la definición.

Si las figuras $BE.$ $be.$ sin semejantes, aunque no sean paralelas: y los puntos $A.$ $L.$ son semejantes a $a.$ $l.$ digo que las líneas $AL.$ $al.$ son semejantes. Porque si en la vna figura tomamos dos puntos $E.$ C y sus semejantes en la otra $e.$ $c.$ tiradas $EA.$ $CA.$ $CL.$ y $ea.$ $ca.$ $cl.$ por ser los 4. puntos $A.$ $E.$ $C.$ $L.$ semejantes a los 4. $a.$ $e.$ $c.$ $l.$ serán las figuras $AECL.$ $aec.$ semejantes (defin.) luego los lados homologos $AL.$ $al.$ son líneas semejantes, respecto de las figuras $EB.$ $eb.$

Las líneas $AL.$ $al.$ pueden coincidir en vna, como en el cas. 1. y 2. y formar angulo, como en el caso 3. y 4: y tambien pueden ser paralelas. Las figuras pueden tamb. en tocarse, y cortarse como en el num. 1.

3. Si las rectas $AD.$ $aD.$ son semejantes, respecto de las figuras $EE.$ $eb.$ y el punto comun $D.$ es semejante: y los puntos $A.$ $L.$ semejantes a $a.$ $l.$ digo que las rectas $Aa.$ $Ll.$ son paralelas. Porque en el caso 3. las rectas $AD.$ $aD.$ forman angulo, y se suponen los lados proporcionales $AD.$ à $aD.$ como LD à ld . (defin.) luego son las bases, ó rectas $Aa.$ $Ll.$ paralelas (2. 1. 6.)

Al contrario. Si D. es punto comun semejante, y son semejantes A. a. y es su paralela ll. serán L. l. semejantes; y si fueren A. a. semejantes, y tambien L. l. y Aa. paralela à ll. será D. punto comun semejante, todo por la misma razon.

4 En el caso 3.3 4. las rectas ED. ed. en los puntos semejantes D. d. hacen los angulos iguales EDA. eda; con las rectas semejantes AD. ad. à z la otra parte semejan tes E. e. digo que ED. ed. son tambien semejantes. Porque si en las semejantes DA. da. se roman dos puntos semejantes A. a. y se consideran las dos semejantes AE. a. que determinen los puntos E. e. serán los angulos DAE. dae. iguales: y pues ADE. ade. se suponen iguales, son los triangulos ADE. ade. equiangulos, y semejantes (2.1.6.) y los lados proporcionales DA. à DE. como da. à e: luego porque esto se demuestra de cualesquier puntos semejantes A. a. ion las lineas DE. de. semejantes (caso 3.)

Al contrario. Si son D. d. da. semejantes, y tambien DE. de. semejantes (z. N.) y los triangulos ADE. ade. semejantes per tener todos los lados proporcionales (2.1.6.) luego serán iguales los angulos ADE. ade.

5 En el caso 3.3 4. 5. son AD. ad. semejantes, y tambien FD. fd. digo que Ad. ad. comprenderán igual angulo que FD. fd. si las à z la una misma parte. Porque si los puntos D. d. son uno mismo (caso 3.) se han demolido iguales los angulos ADF. adf. (4. N.) luego añadido el comun f: a. será ADA. igual à FDF. (4. P.) Si los puntos semejantes D. d. son diferentes, continúense AD. ad. y tambien FD. fd. hasta los concursos en z. q. y por ser iguales ADF. adf tambien lo serán sus verticales zDq. qdp. (1.1.1.) y porque tambien son iguales los verticales Dpz. dpq. (1.1.1.) serán iguales z. y q. (3. 1. 1.) en el caso 4..

Dichos angulos están en una circunferencia. Porque

sobre la base, ó cuerda AD , son los angulos α , β , iguales: luego estan en vn segmento $D\alpha qd$. (3.1.3.)

6. *Todos los rectas semejantes AD , ad. en los puntos semejantes: tienen la razon que los lados homologos, y radios de los Círculos.* Porque si en todos los 4. casos à otros dos puntos semejantes E , e , se tiran DE , de , son 1. los triangulos DAE , dae , semejantes; y los lados proporcionales DA , à a , como el lado AE , à ae , que son dos lados homologos de las figuras (21.6.)

En los Círculos, se toman los radios por lados homologos: como en el caso 1. y 2. y en los triangulos semejantes DAO , $da o$, es DA , à da , como el radio OA , à oa . (2.1.3.)

Assimismo se demostrarà, que si A , a , son semejantes, y L , l , tambien, tendrán AL , al , la razon que AE , ae , ó AB , ab , y lo mismo es de AH , ah , en los Círculos, &c.

7. *Si AD , ad , son semejantes, y cortan las figuras: digo que el rectangulo Ad , di , es igual à LD , da , romiendo la una linea en el perimetro concavo, y la otra en el convexo.* Porque son proporcionales DA , à DL , como de , à di . (6. N.) luego el rectangulo de las medias es igual al de las extremas (1. l. 6.) y esto en todos los 4. casos.

En los Círculos, el rectangulo $ADdh$, no solo es igual à $HDda$, sino tambien al de los diametros $EDde$, ó $CDdf$. Porque son proporcionales AD , à DF : como DC , à DH , y como ad , à df , así de, à dh . (6.1.6) luego porque como DA , à DF , es la , à df . (1. N.) sera tambien como DA , à DF , así de , à dh , si. l. 5.) y el rectangulo de las medias $DEde$, igual al de las extremas $ADdh$; y assimismo à $EDde$, y à $CDdf$, &c. con que en los Círculos, todos los rectangulos à las circunferencias semejantes, son iguales entre si.

Aunque las figuras semejantes se han tomado inscritas en dos Círculos por hacer la de monstracion comun, no es necesario que puedan inscribirse, pues la demonstracion no tiene dependencia de ellos.

Esta proposicion tiene admirables viños en los Lugar -
res planos de Apolonio, como en su tratado veremos,
y por esta razon me parecio añadirla a los clemen -
tos en esta nueva imprecision.

Conseclarlos.

1. **Q** ualesquieras dos Círculos, porque tienen comun
diametro, tienen en él dos puntos comunes
semejantes: el uno, considerando las figu -
ras inscritas direchas, como en el caso 1. y el otro in -
versas, como en el caso 2.

2. El contra lo de dos Círculos es punto comun se -
mejante, de donde se concluye todo lo que se demostró
(6.1.3.)

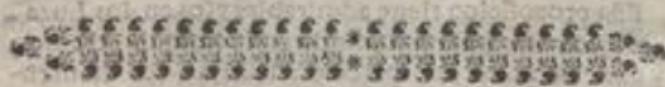
3. Lo mismo se dice de las figuras semejantes con
un angulo comun, como en los num. 5. 6. 7. de la prop.
4. 1. 6.

4. Los Círculos, y figuras iguales, no tienen pun -
to comun en el comun diametro, sino se consideran in -
versas, y entonces dista igualmente de los centros.

5. Si dos figuras inversas, o circulos se cortan,
la recta de la comun sección al punto comun semejante
es media entre los segmentos de su continuación: por -
que se termina a los perímetros disimiles (7. N.)

6. El punto comun semejante está siempre, o den -
tro de las dos figuras, o fuera de ambas, y nunca
dentro de la una, y fuera de la otra.

Fin del Libro 6.



LIBRO XI. y XII.

DE EVCLIDES.

De los sólidos.


 N este libro se resume ; lo que trata Euclides en el 11. y 12. de los sólidos , y es todo lo que en la práctica , y especulativa puede ser de provecho : porque lo concerniente a los cuerpos regulares , de que trata Euclides en el libro 13. y Hypsicles Alexandino , en el 14. y 15. que añadio a los Elementos , es mas curioso que necesario , y se podrá ver en mi Geometria magna in minimis part. 3. cap 3. donde se hallaran muchas proposiciones curiosas , añadidas a las de Euclides , y Hypsicles .

La mayor dificultad de este libro , está en que las figuras de los sólidos , como se forman en una superficie plana , no pueden representar perfectamente la solidez de los cuerpos . El estudioso , pues , que entra de nuevo en esta materia , ha de considerar , que los cuerpos se describen en perspectiva , como si fueran transparentes , para que se puedan ver los lados , y angulos opuestos .

Sirva de ejemplo la figura 1. del libro 11. en que FC. representa un cubo , que se termina con seis superficies cuadradas . La de enfrente , y su opuesta son FD. AE las de los lados FB. EC. la base AC. y la superior FD.

Log

Los angulos, y las líneas, no se pueden representar como son ; porque DCB, y DCG, son angulos rectos iguales, y las rectas BC, CG, son tambien iguales en el Cubo, pero en la figura no : y asi en los angulos, y líneas, no se ha de atender à lo que se ve descrito, sino à lo que se supone, ó infiere por consecuencia necesaria de lo ya demostrado. Con esta atencion no se hallará mas dificultad en los sólidos, que en los planos.

Proposiciones del libro II. § 12.

- Prop. 1. Del concurso en los sólidos.
Prop. 2. De las paralelas en el sólido.
Prop. 3. De los planos en el sólido.
Prop. 4. De la sección de los sólidos.
Prop. 5. De los sólidos desemejantes.
Prop. 6. De los sólidos jemejantes.

PROPOSICION I.

Del concurso en el sólido.

1. Si dos planos concurren, ó se cortan, la común sección es línea recta.
2. Una recta está: oda en un plano si corta otro plano, es en solo un punto.
3. Un triángulo está todo en un plano: y tambien dos rectas que concurren, la que las corta.
4. La perpendicular de un punto à un plano, ó sobre dos rectas que se cortan es única, y es la mínima distancia.
5. Si una recta es perpendicular à otras muchas en un punto, todas ellas estarán en un plano, aquella será la recta perpendicular.

6. Si una recta hace iguales angulos con otras tres de un plano, y sera perpendicular al plano,

Demonstracion. fig. 1.

SI dos planos BE. AC. concurren, ó se cortan: digo que la comun seccion BG. es linea recta. Porque si en el plano AC. se tira qualquiera linea recta BG. se podrá esta ajustar á qualquiera superficie plana BE. (7. P.) luego entonces la recta BG. será comun a los dos planos, ó comun sección de AC. BE; luego al contrario, si el plano AC. concurre con BE. ó le corta en los puntos B. G. la comun sección será la misma recta BG.

2. Si BX. que es parte de la recta BG. está en el plano AC. digo que toda la recta BG. asique se continue infinitamente, está en el mismo plano. Porque toda la recta BG. se ajusta á qualquiera plano (7. P.) luego si la parte BX. está en el plano AC. toda BG. está en AC.

Si una recta BG. está á un plano EC. es en si lo un punto G. Porque si tuviera dos, ó mas puntos en el plano EC. tuviera parte en dicho plano, y así toda estuviera en EC. (2. N.) y no le cortara, que es contra la suposición.

3. Qualquiera triangulo ABG. está en un plano. Porque si en un plano se considera el triangulo BCG. y sus tres lados BC. CG. GB. iguales á BA. AG. GB. se ajustará todo el triangulo ABG. con BCG. (4. I. 1.) luego el triangulo ABG. estará en una superficie plana, como BCG.

Si dos rectas BA. AG. se cortan, están en un plano. Tomando en ellas los puntos B. G. será BG. linea recta (6. P.) y ABG. triangulo; luego sus lados, ó rectas AB. AG. están en un plano (3. N.) Y también BG. que corta las dos.

4. Si

4. Si FA. es perpendicular al plano A₁C₁ ó à dos rectas que se cortan AG. AB. digo que de vn punto del plano A₁ ó elevado F. es vnica. Porque si de A. se tira qualquiera otra AR. cortará à FA. y ciñaran en vn piano AF. AR. (3. N.) que continuado hará la sección recta AB. (1. N.) y porque FA. es perpendicular al plano AC. es el angulo FAB. recto (22. P.) y mayor que su parte RAB. (2. P.) luego RAB. es agudo; y así RA. no es perpendicular al piano AC. (22. P.) Lo mesmo es de dos rectas que se cortan por ciñar en sojo vn piano.

Ajásimismo. Si de el punto elevado F. se tira qualquiera otra FB. será FAB. vn piano triángulo (3. N.) y el angulo FAB. recto (22. P.) y ABF. agudo (3. l. 1.) luego FB. no es perpendicular al piano (22. P.) y así FA. es vnica.

La perpendicular FA. es la mínima distancia del punto elevado F. al piano. Porque qualquiera FB. se opone al angulo recto A. mayor que ABF. (5. l. 1.)

5. Si la recta BL. es perpendicular à BA. BC. en B. digo que es perpendicular al piano AC. Porque si BN. se considera perpendicular al piano AC: lo sera tambien à BC. BA. (22. P.) y sera la misma BL. (4. N.)

Si BL. es perpendicular à BA. BG. BC. las tres ciñan en vn piano, à quien es perpendicular BL. Porque el piano LBG. haze en AC la recta LG. (1. N.) y el angulo LBG. recto (3. N.) como LBG: y pucs del punto G. en vn piano LBG. es la perpendicular vnica (5. l. 1.) son ob. GB. una recta, y ciñan BA. BG. BC. en vn piano à quien LB. es perpendicular.

6. Si la recta BB. haze 3. angulos iguales LBA. LEG. LEC. en vn piano AC. digo que todos son rectos; y LB. es perpendicular al piano AC. Porque si de B. se describe el arco AXC: y de vn punto L. se tra-

ran LA. LX. LC. en los triangulos LBA. LBX. ABC. son los lados BA. BX. BC. iguales radios, y LB. comun, y los angulos comprehendidos iguales: luego todo es igual LA. LX. LC. (4. I. 1.) Considerese, pues, de L. una perpendicular *lb.* al plano AC. y tiradas *ba*, *bx*, *bc*. seran los angulos en *b*. rectos, y el quadrado de LA. igual à los de *lb*, *LA*; y el de LX. à los de *lb*, *LX*; y el de LC. à los de *lb*, *LC*. (4. I. 2.) y quitando el comun *lb*. seran iguales los quadrados, y rectas *ba*, *bx*, *bc*. (4 P.) y porque de *b*. à la circunferencia van tres rectas iguales, serà *b*. centro del Círculo, y el mismo punto B. (1. I. 3.) Luego *lb*, *LB*. son una recta perpendicular al plano AC; y los 3. angulos en B. rectos.

PROPOSICION. II.

De las paralelas en el sólido.

1. Dos paralelas están en un plano, con las que las cortan.
2. Dos perpendiculares à un plano están en otro, y son paralelas.
3. Si una de las paralelas es perpendicular à un plano y todas lo son.
4. Las paralelas à otra lo son entre sí, aunque en diferentes planos.
5. La que corta el plano de otra no es paralela, y esa por un punto es única.

Demonstración.

1. En la fig. 3. tom. vlt. Si *AB*, *CD*. son paralelas. Dígase que están en un plano, y también

bien EF. que las criva. Porque si CA. es perpendicular à AB. y ED. à CD. junta AD. y dividida igualmente en G. fean GE. GF. paralelas à BD. AC. y serà como AG. mitad de AD. así GE. mitad de BD. y GF. mitad de AC. (z. I. 6.) y pues AC. BD. EF. se imponen iguales distancias, serán GE. GF. iguales à BD. o EF. (2. P.) luego EG. GF. son vna recta, pues si fueran dos rectas que formaran angulo EGF. los lados EG. GF. fueran mayores que EF. (3. I. 1.) luego porque EGF. es vna recta que está en los planos ABD. ADC. y está en vn solo plano, son ABD. ADC. vn solo plano (I. I. 11.) con que las paralelas AB. CD. y EF. o AD. que las corta, están en vn plano.

2. Si BL. GE. son perpendiculares al plano AC. digo que están en vn plano, y son paralelas. Porque si por la recta BG se considera el plano à BGe. perpendicular à AC. y en él son Ge. BN. perpendiculares à la common sección BG. serán también perpendiculares al plano AC. (23. P.) y serán las inclinadas GE. BL. por ser vñica la perpendicular de cada punto (I. I. 11.) luego GE. BL. están en vn plano Nbgc. y por ser los angulos interños LBG. BGE. dos rectos, son paralelas (z. I. 1.)

3. Si BL. GE. son paralelas, y GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo será BL. Porque GE. BL. están en vn plano EGE. (I. N.) y si por B se considera BN. perpendicular al plano AC. estará en el plano BGE. y será paralela à GE. (2. N.) luego porque en vn mismo plano BN. BL. son paralelas à GE. por vn punto B. son vna recta (13. P.) y BL. perpendicular como BN. y GE.

4. Si GE. CD. son paralelas à BL. digo que llas son entre si aunque no estén las tres en vn plano. Porque GE. es perpendicular al plano AC. tambien lo serán CD. y BL. (3. N.) luego CD. BL. son paralelas (z. N.)

5. Si AL. corta alguno de los planos en que pasa de estar GC. no será su paralela. Sea qualquiera plano AC. que pase por GC. y AL. le corte en A. por A. en el plano AC. sea AB. paralela à GC. si AL. fuera tambien paralela à GC. fueran AL. AB paralelas (4. N.) y pnes AL. AB. no son paralelas, porque se cortan, tampoco lo son AB. GC.

Por el punto A. la paralela à GC. es unica. Porque ha de estar en el plano AGC; y por un punto A. de un plano, es la paralela AB. unica (13. P.)

PROPOSICION III.

De los planos en el sólido.

1. Si una recta es perpendicular à un plano, los planos por ella tambien lo son.

2. Si dos planos son perpendiculares à otros, tambien lo es su comun sección, y al contrario.

3. Los planos paralelos tienen comun perpendicular, y al contrario.

4. Si un plano corta planos paralelos, las secciones son paralelas.

5. Los planos por rectas paralelas, ó son paralelos, ó hacen secciones paralelas.

6. Si los angulos son paralelos, son iguales, y en un plano, ó en planos paralelos.

7. Si muchos angulos planos comprenden un angulo sólido, el mayor de todos es menor que la suma de los otros; y todos menores que 4 rectos.

8. Si 6. planos paralelos comprenden un paralelepípedo, todos son paralelogramos, y los opuestos son iguales, y semejantes.

Demonstracion. fig. 1.

1. Si la recta GE , es perpendicular al plano AC : digo que qualquiera plano BE , por ella es tambien perpendicular. Porque si en el de qualquiera punto L . se tira LB , perpendicular à la comun sección EG . serán los angulos internos LBG , BGE , dos rectos, y LB , EG paralelos (2. l. 1.) y LB , perpendicular al plano AC , como EG . (2 l. 11.) Luego porque todas las perpendiculares à la comun sección son perpendiculares al plano; será el plano BE , perpendicular à AC . (23. P.)

2. Si los planos BE , CE , son perpendiculares al plano AC , digo que tambien lo es su sección GE . Porque si de G , punto inferior común se considera Ge , en el plano CE , perpendicular à la sección GC , será Ge , perpendicular al plano AC . (23. P.) lo mismo es de GE , en el plano BE ; luego porque la perpendicular es unica del punto G , son Ge , GE , una recta, que está en los dos planos, y así es comun sección, y perpendicular.

Al contrario. Si GE , fuere comun sección de BE , CE , y perpendicular à AC : serán los planos perpendiculares, porque pasan por la perpendicular EG . (1. N.)

3. Si los planos FD , AC , son paralelos, digo que tienen comun perpendicular LB . Sea LB , perpendicular à AC , y de qualquiera dos puntos G , C : sus paralelas GF , CD , serán perpendiculares à CA . (2 l. 11.) y las 3. BL , CD , GE , iguales distancias de los planos paralelos: luego BD , es paralelogramo (7. l. 1.) y rectángulo, pues B , y C , son rectos, lo mismo es de HE ; y pues los angulos BLD , BLE , son rectos, será BL , perpendicular al plano LED , que es FD . (14 l. 3) con que FD , AC , tienen comun perpendicular LB .

Al contrario. Si BL. es perpendicular comun à FD. AC. y son AF. GE. CD. sus paralelas ; serán tambien perpendiculares comunes (2. l. 11.) y BF. BE. BD. rectángulos : luego AF. BL. GE. CD. son lados, y distancias iguales (7. l. 1.) y los planos FD. AC. equidistantes.

Aessimismo. Si FD. AC. son paralelos , el plano BE. será perpendicular comun , pues pasa por el comun perpendicular LB. (1. N.)

Al contrario. Si BE. es perpendicular comun à FD. AC. passará por algun perpendicular comun LB. (1. N.) luego FD. y AC. son paralelos (3. N.)

4. Si el plano BE. corta dos planos paralelos FB. EC. digo que las secciones BL. GE. son paralelas. Porque si el plano AC. es perpendicular à la sección BL. será perpendicular à BF. BE. (2. N.) y porque BF. CE. son paralelos , será AC. perpendicular à CE. como à BF. y BE. (3. N.) luego las secciones BL. GE. son perpendiculares à CA. (2. N.) y entre si paralelas (2. l. 11.)

5. Si BL. GE. son paralelas los planos por ellos BF. CE. pueden ser paralelos. Porque BL. GE. pueden ser dos secciones que hace el plano BE. en dos paralelos BF. CE. (4. N.)

Pero si los planos BD. DG. no son paralelos , su sección DC. será paralela à BL. GE. Porque siendo el plano AC. perpendicular à las dos paralelas BL. BE. (2. l. 11.) será perpendicular à los 3. BE. EC. CD. (2. N.) luego AC. es perpendicular à la sección CD. (2. N.) y es CD. paralela à BL. GE. (2. l. 11.)

6. Si los angulos DLE. CBG. tienen los lados paralelos DL. CB. y LE. BG. digo que son iguales , y que están en un plano , ó en planos paralelos. Tomense iguales LD. LE BC. BG: y por ser iguales paralelas LD. BC serán iguales , y paralelas BL. CD. (7. l. 1.) y tambien BL. GE: luego GE. CD son igua-

iguales (3. P.) y paralelos (3. I. 1. r.) e ian hian ED. GC. que las juntan (7. I. 1.) luego por ser los tres triángulos de ELD. iguales a los 3. de GBC. todo es igual, y el angulo ELD. a GBC. (4. I. 1.) Luego si los planos ELD. GBC. son diferentes, serán paralelos, porque son los mismos triángulos paralelos.

7. Si muchos angulos planos PXQ , QXS , SXZ , comprenden un angulo sólido X . digo que el mayor PXQ , es menor que los dos juntos $QX + SXZ$. Porque si fuerá igual a los dos, se ajustara formando una superficie plana (1. P.) y no comprehendiera espacio sólido, y mucho menos, si fuera menor.

Todos los juntos son menores que 4. rectos. Pues si fueran tanto como 4. rectos hizieran una superficie plana (1. I. 1.)

Si el mayor PXQ , es menor que los otros, y todos menos que 4. rectos cortado el espacio PXZ . si se juntan XZ . XP . se elevará el punto X , y fúrra el angulo sólido X . de otra fuerte no se puede formar.

Esta proposición de Euclides se ha de entender, si la inclinación de los planos mira siempre a la parte interior. Porque si la inclinación de algunos fuere a la parte exterior, podrán todos los angulos ser tanto como 4. rectos, y aun mas como se puede ver en una pirámide que tenga la base en forma de estrella.

8. Si EC. es paralelepípedo. Digo 1. que los planos son paralelogramos. Porque el plano EC. corta a los dos planos FD. AC. luego las secciones ED. GC. son paralelas (3. N.) y están en un plano (2. I. 1.) asimismo el plano CE. corta a los paralelos FG. LC; y las secciones EG. DC. son paralelas: luego EC. es paralelogramo (14. P.) Lo mismo se demuestra de FD. FB. &c.

Digo 2. que cada dos opuestos son iguales, y semejantes. Porque los lados opuestos FL. ED. GC. AB.

son iguales (7.1.1.) y tambien FA. LB. DC. EG: y los angulos FLB. EDC. son iguales por ser paralelos (4. N.) como AFL GED: luego los dos opuestos paralelogramos FB. EC. por tener los lados, y angulos iguales, se puedan ajustar, y son iguales, y semejantes (1. P.) Lo mismo se demuestra de FD. AC. y FG. LC.

PROPOSICION IV.

De la sección de los sólidos.

1. Si una Pirámide se corta con un plano paralelo a la base, la sección es semejante a la base: y las rectas del vértice se cortan con proporción; y al contrario.

2. Si una Pirámide tiene la base paralelograma, el plano por el vértice, y angulos opuestos la parte igualmente.

3. Si el Paralelepípedo, Prisma, o Cilindro se cortan con un plano paralelo a la base, la sección es en todo igual a la base.

4. Y los segmentos sólidos son proporcionales a los de los lados, y al contrario.

5. Si un Paralelepípedo se parte con un plano por los angulos opuestos de los planos opuestos, serán los segmentos dos prismas iguales.

6. Qualquiera Prisma poligono se divide en prismas triangulares, que son des menos que sus lados. Lo mismo es de las Pirámides poligonas.

Demonstración, fig. 2.

Si a la Pirámide VXZD. la corta el plano QAT, paralelo a la base. Digo que la sección

ción QRT. es semejante á la base VXZ. Porque los planos paralelos VXZ. QRT. se cortan con los planos de la Piramide VXD. &c. serán las secciones paralelas VX. QR. (3. I. 11.) y tambien XZ. RT. y ZV. TQ; luego los angulos paralelos VXZ. QRT. son iguales (3. I. 11.) y XZV. RTQ. y ZVX. TQR; luego los triangulos equiangulos son semejantes (2. I. 6.) Lo meismo se demostrará de XYZ. RST. y de las poligonas, &c. Tambien de la Piramide conica.

Los segmentos son proporcionales. Pues por las paralelas como VX. á XD. así QR. á RD. (2. I. 6.) y alternando, &c. (4. I. 5.)

Al contrario. Si VX. á QR. &c. es como XD. á RD. serán VX. QR. paralelas: y XZ. RT. &c. (2. I. 6.) luego porque son los angulos paralelos en diferentes planes son ellos paralelos

2. La Piramide VXZ. O. tiene la base paralelograma. Digo que el piano DXZ. por el ve tiene, y los dos angulos de la base opuestos, la parte igualmente. Porque la base VY. con la sección XZ. se parte igualmente (7. I. 1.) y en qualquiera parte que se considere el piano QS. paralelo á la base, será la sección QS. semejante á VY. y será QRT. igual á RSL. (1. N.) luego porque los segmentos solidos VXZD. XYZD. se componen de planos siempre iguales, son iguales entre sí (2. P.)

3. En la fig. 3. si el prisma CH. se parte con el piano POQ. paralelo á la base, digo que POQ. es en todo igual a CBD. Porque siendo CP. EO. paralelas (24. P.) y CB. OP. (3. I. 11.) son ellas iguales (7. I. 1.) y asimismo BD. OQ. y DC. QP: y los angulos CED. POQ. paralelos iguales (3. I. 11.) y así de los otros: luego porque todos los lados, y los angulos se corresponden iguales, se ajustarán las figuras, y son iguales CBD. POQ. &c. (1. P.) Lo mismo se demuestran

muestra en el paralelepípedo de CA. PN: y en el prima polígono (fig. 2.) de los planos QPJSR, EDHGF, &c.

4. I los segmentos del sólido tienen la razón que los de los lados. Porque si el plano PN. corta igualmente todos los lados del paralelepípedo CE. por ser PN. CA, en todo iguales (3. N.) se ajustarán (1. P.) y el plano CO. a PF. y así de los otros: luego todo el sólido CN. se ajustará con PF. y así son iguales (1. P.)

Si el plano LI. parte igualmente los lados CP. BO. &c. será como antes CL. igual a LN: y como CL. vn cuarto de CG. así CI. vn cuarto de CE. y LE. triple de LN. como LG. de LP. &c. y así infinitamente: luego los segmentos del sólido tienen la razón que los de los lados.

Lo mismo se demuestra en el prisma triangular, y polígono, y en el cilindro, que es como prisma de infinitos lados.

5. Si el Paralelepípedo CE. se corta con el plano BH. por los angulos opuestos. Digo que los segmentos son dos prismas iguales. Porque si vo plano PN. sube paralelo à la base CA. en qualquiera parte que se considere, será PN. igual a CA (3. N.) y el plano BN. pará la sección OQ. (1. 1. 11.) y será igual POQ. à ONQ. (7. 1. 1.) luego los segmentos sólidos BDG. BDE. que siempre se componen de planos iguales, son iguales (2. P.)

6. El prima polígono se divide en prismas triangulares. En la fig. 2. qualquiera lado QE. està en un plano con qualquiera otro su paralelo (2. 1. 11.) luego los planos QG. QH. dividen en prismas triangulares al polígono: y son dos menos que los lados. Lo mismo es de todos los polígonos.

PROPOSICION V.

De los sólidos disimiles.

1. **E**l Prisma triangular es medio paralelepípedo.
La Pirámide es un tercio del prisma con la
misma base, y altura 2 y la Conica del Ci-
lindro.

3. Los Paralelepípedos, Prismas, y Cilindros con
igual altura tienen la razón que las bases, y al contrario, y
también las Pirámides entre sí.

4. Los mismos tienen la razón compuesta de las ba-
ses, y alturas.

5. Y si tienen las bases, y alturas reciprocas son igua-
les, y al contrario.

6. Si de tres continuas se forma un paralelepípedo,
será igual al que se forma de la media con igual angulo.

7. Los num. 3. 4. 5. convienen a las Pirámides trian-
gulares Conicas, &c. entre sí.

Demonstracion fig. 3.

1. **E**l Prismatriangular $B D G$, es medio paralele-
pípedo. Pues si $B A$, $D A$. son paralelas à
 $C D$, $C B$, y $A E$, à $B F$, $D H$; y $F E$, $H E$, à
 $G H$, $G F$, será $G A$, paralelepípedo (24. P.) y el plano
 $B H$, le parte en dos prismas iguales (4. I. 11.) luego el
prisma $B D G$, es la mitad de $G A$.

2. En la fig. 2. La pirámide $C B A E$, es un tercio del
prisma $B D F$, con igual base, y altura. Sean $C D$, $A F$, para-
lelas à $B E$, y el plano EDF , à BCA : y será $B D F$, un pris-
ma (24. P.) y los planos CF - DB - BF , paralelogramos, y
los tres puntos D , A , E , en un plano (1. I. 11.) luego
por-

porque la piramide CDFAE. tiene la base paralelogra-
ma, y el plano DEA. la parte igualmente por el verti-
ce, y angulos opuestos, son iguales segmentos DFAE.
CDAE. (4. I. 11.)

Tambien la Piramide BCDEA. tiene la base BD.
paralelograma, y el plano AEC. la parte igualmente
por el vertice A. y angulos C E. (4. I. 11.) y son tam-
bién iguales CBAE. CDAE: luego tambien son igua-
les entre si CBAE. DFAE. (3. P.) luego las tres di-
viden al prima en tres partes iguales, y es cada una va-
tercio, &c.

Lo mismo es de las piramides poligonas, porque
así ellas, como los prismas se dividen en triangulares
(4. I. 11.) Y considerado el circulo como poligono de
infinitos lados, milita lo mismo en la piramide Con-
ica, y Cilindro, aunque esto se demostrará otra vez en
eliam. 3.

3. Si los parallelepipedos (fig. 3.) BQ. RZ. tienen
igual altura, ó estan entre dos planos paralelos. Digo que
tienen la razón que las bases CA. TR. Porque si los pla-
nos CA. TR. son uno mismo, y PN ZX; y qualquie-
ra otro plano LI. VS. sube paralelo, en qualquiera
parte que se considere, será LI igual a CA. y VS. à
TR. (4. I. 11.) luego LI. à VS. como CA. à TR.
(2. I. 5.) y así infinitamente, sin que se puedan consi-
derar mas planos en PA, que en ZR, por tener igual
altura: luego PA. y ZR. tienen la misma razón que
los planos de que constan (4. I. 5.) y así son como la
base CA. à TR. &c.

Si los Paralelepipedos GA. ZR. tienen iguales bases
CA. TR. digo que tienen la razón de las alturas. Si la al-
tura BO. se toma igual a RX. será PA. igual a ZR.
como la base CA. à TR. (3. N.) y pones GA. à PA. es
como GC. à PC. (4. I. 11.) será tambien GA. à ZR.
como la altura GC. à PG. que es XR. (2. I. 5.)

Al contrario. Si dichos sólidos tienen la razón que

Las alturas , tendrán igual base : y si la de las bases, tendrán igual altura , todo como en los paralelogramos (1.1.6.)

*E*stas demonstraciones son universales , aunque los sólidos s. an de diferente especie , pues en lugar de ZR. se puede substituir un Prismo , o Cilindro , y al contrario , &c.

*L*o mismo es de las Pyramides angulares , o redondas entre sí , porque son el tercio de los Prismas , y Cilindros de igual base , y altura , aunque sus bases no sean semejantes , &c.

4. *E*l Paralelepipedo , Prismo , o Cilindro ZY. à este GA. tiene la razón compuesta de las bases , y alturas . Esto es si $x \cdot z$ es como la base TY. à CA. y $x \cdot z$ à y como la altura TZ. à CG. digo que ZY . à GA . es como $x \cdot z$ à y . La altura CP. sea igual à TZ: y el plano PN. paralelo à CA. y será el sólido ZY. à PA. como la base TY. à CA. ó $x \cdot z$ à y . (3. N.) y el sólido PA. à GA. sobre una base como la altura PC. que es ZT. à GC. ó x à y . (3. N.) luego las razones compuestas de iguales son iguales ex a jec. ZY. à GA. como $x \cdot z$ à y . (1.1.5.) que es la razón compuesta de x à z , y de z à y . esto es de las bases , y alturas .

*L*o mismo es que se compare un Prismo con un Cilindro ; y dos Cilindros , o Prismas entre si ; ó una Pirámide angular a una conica , ó al contrario , &c.

5. *L*os mismos ZY.GA. si tienen las bases , y alturas reciprocas TY. à CA. como GC. à ZT. serán iguales . Porque si PC. es igual à TZ. y PN. paralelo à CA. será GA. à PA. como GC. à PC. (4.1.11.) y ZY. à PA. por tener igual altura , como TY. à CA. (3. N.) esto es , como GC. à PC: luego GA. y ZY. tienen una misma razón à PA. y así son iguales (2.1.5.)

*A*l contrario . Si ZY. y GA. son iguales , tendrán la misma razón à PA. (2.1.5.) y serán GC. à PC. ó ZT. como TY. à CA. (3. N.) luego las alturas , y bases son reciprocas .

Lo mesmo es si se compara un Prismá à un Cilindro, ó Paralelepípedo, &c. Y una Piramide angular à otra Conica, &c.

6. Si AB, BC, BF , son tres continuas, y dellas se forma el paralelepípedo $GATZTZ$. TZ , son iguales à la media BC , y forman al Cubo ZT , dize que $GATZTZ$, son iguales. Porque el quadrado AT , de la media, es igual al rectángulo FA de las extremas AB, BF . (1. 1. 6.) y rotando FA , y AT , como bases las alturas BC, TZ , se suponen iguales: luego CA y ZY , son iguales (3. N.). Tambien porque tienen las bases, y alturas reciprocas.

PROPOSICION VI.

De los sólidos semejantes.

1. Los semejantes à otro son entre si semejantes, y todos se resuelven en Piramides semejantes.

2. Tienen la razón triplicada de los lados homólogos, y las Esferas de los radios, ó diametros.

3. Sobre rectas proporcionales, son proporcionales, y al contrario.

4. Los inscritos dentro de otro con un angulo comun tienen los planos, y lados paralelos, y al contrario.

5. El plano por el angulo comun hace los segmentos semejantes, &c.

6. Los puntos, lineas, y planos semejantes, son como en los planos, lib. 6. prop. 7.

Demonstración fig. 4.

1. Los sólidos semejantes à otro, lo son entre si. Por que todos contan de angulos sólidos iguales, de planos, y lados proporcionales
(23. P.)

lo. Resuelvense en piramides semejantes por la misma razon, como los polígonos en triángulos semejantes (4.1.6.)

Si AH. RC son dos paralelepipedos semejantes, y los lados homologos AB. à BC. como BD. à BE; y FB. à BG. digo que AH. à RC. tienen la razón triplicada de AB. à BC. Sea P. à Q como AB. à BC. y P.Q.X.Z. cuatro continuas, con que la razón de P. à Z. sera triplicada de P. à Q. ir de AB. à BG. (21. P.) digo que AH. à RC. tiene la razón que P. à Z.

Porque si se juntan dos angulos solidos iguales en B. q los lados semejantes DB. BE. forman una recta; y tambien FB. BG. por cortarle FG. DE està en un plano HBR; (1.1.1.) e continuados todos los planos, se añaden dos solidos HC. BM: y en el sólido AN. por ser HB paralelo a la base CN. es AH. à BN. como AB. à BC. o P. à Q. (4.1.11.) y BN. à BM. como BD. à BE. ó Q. à X. (4.1.11.) y BM. à BT. como FB. à BG. ó X. à Z. (4.1.11.) luego AH. à BT. o RC. es como P. à X. (1.1.5.) que es razón triplicada de P. à Q. o AB. à BC. (21. P.)

De otra suerte. AH. à RC. tienen la razón compuesta de las bases AD. à RO. y alturas BF. à BG. (5.1.1.) La base AD. à EC. es como P. à X. razón duplicada de P. Q. ó AB. à BC. (4.1.6.) BF. à BG. es como X. à Z: luego AH. à RO. es como P. à Z. compuesta de P. à X. y X. à Z. de las bases, y alturas: y triplicada de P. à Q. ó AB. à BC.

Lo mismo se concluye de los Prismas, y tambien de los Cilindros en la misma forma: y tambien por ser iguales a los Paralelepipedos con igual base y altura.

Tambien de las Piramides angulares, y Conicas, que son el tercio de los Prismas, y Cilindros.

Tambien de los solidos regulares, y irregulares, porque se resuelven en piramides semejantes

Tambien de las Esferas haziendo inducción de los

solidos inscriptos, como de los planos inscritos en el Circulo.

Corollario. Si P. Q. X. Z. son quattro continuas el sólido sobre P. al semejante sobre Q. tiene la razon que P. à Z: y al contrario.

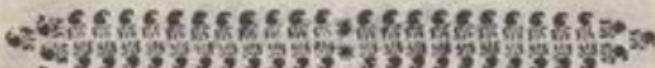
3. Si P. Q. X. Z. son 4. proporcionales continuas, & no continuas: y sobre P. Q. hubiere dos sólidos semejantes, & otros sobre X. Z. digo que los 4. serán proporcionales. Porque tienen la razon triplicada de los lados homologos (2. N.) luego si la razon de P. à Q. es como la de X. à Z. la triplicada de P. à Q. será como la triplicada de X. à Z. (1. I. 5.) con que son los sólidos proporcionales: y serán continuas si lo son las rectas.

Al contrario. Si ellos son proporcionales, y dos a dos semejantes, serán los lados homologos proporcionales pues si las razones triplicadas son iguales, tambien lo son las sencillas (1. I. 5.)

4. y 5. La demostracion de los num. 4. y 5. es como en los planos lib. 6. prop. 4. num. 5. y 6. y la aplicacion es facil, aunque si los sólidos se describen, la multitud de linea ha de confundir la figura:

6. Todo lo que se dixo de los puntos semejantes (lib. 6. prop. 7.) se puede aplicar a los sólidos semejantes, guardando el mismo orden de los numeros. Tambien es la aplicacion facil, y se dexa por la misma razon: Solo advierto que en los sólidos tiene mas extencion, porque les conviene todo lo que habia se dixo de las lineas, o mesmo conviene a los planos que pasan por los puntos semejantes, como lo reconocera quien atentamente lo meditare.

Fin de la Geometria especulativa.



GEOMETRIA PRACTICA.



Geometria Practica, es ciencia practicada de la quantidad continua. Las proposiciones puramente especulativas, se llaman *Theoremas*, las que enseñan el modo de poner algo en ejecución, se llaman *Problemas*. Con la inteligencia de las especulaciones antecedentes, será facil la ejecucion de las siguientes prácticas; pero quien no huyiere estudiando los *Theoremas* antecedentes, podrá exercitarse en las construcciones, omitiendo la demostracion. Para mas claridad se reduce todo el tratado a ocho especies de *Problemas*, que comprehenden todos los que trae Euclides en sus Elementos, y se añaden otros muchos de no menor importancia.

PROBLEMAS.

- Prob. 1. De las rectas angulares, y paralelas.
- Prob. 2. Division, y proporción de las rectas.
- Prob. 3. De los triangulos, y paralelogramos.
- Prob. 4. Del Círculo.
- Prob. 5. De las figuras inscritas, y circunscritas.
- Prob. 6. De las proporciones, suma, diferencia, y transformación de las figuras.
- Prob. 7. De las superficies, y sólidas, y sus medidas.
- Prob. 8. De los Problemas no resueltos.

PRO.

PROBLEMA I.

De las rectas angulares, y paralelas.

- para hacer*
una esquina
1. Por un punto dado tirar una recta que haga un angulo dado.
 2. Dividir cualquier angulo en dos partes iguales con una recta.
 3. Hallar el valor de un angulo, y formarle de qualesquieras grados.
 4. Tirar una paralela a otra recta, dado el punto, o la distancia.
 5. Por un punto dado fuera de una recta, tirar otra que haga un angulo dado.
 6. De un punto dado, tirar una perpendicular, y con ella partir una recta igualmente.
 7. Instrumento para los angulos rectos. Vease de los angulos el Prob. 4. prat. 2. y 6.

PRACTICA I.

Dada la recta AB , en el punto A , se ha de formar el angulo CAB , igual a otro dado FDE . Puesta la punta del compas en D , con qualquiera abertura fija, mese el arco EF , y con la misma abertura formese el arco BC , tomando por centro el punto dado A ; luego tomando con el compas el arco EF , se cortara BC , fu igual; y tirando la recta AC , sera el angulo CAB , igual a FDE .

Demarr. Porque los arcos CB , EF , son iguales, y medidas de los angulos; luego los angulos GAB , FDE , que tienen igual medida, son iguales. (q. p.)

PRACTICA 2.

El angulo BAC , se ha de dividir igualmente puesto el compás en A. descrívase cualquier arco BC. y con la misma abertura desde los puntos B. y C. descrívánc dos arcos que se crucen en D. y la recta DA. partira igualmente al angulo.

Demost. Porque los tres lados DB, BA, AD, son iguales a los tres DC, CA, AD; luego el angulo BAD, es igual al CAD. (4.1.1.)

PRACTICA 3.

El valor de los angulos se hallará facilmente, con un semicírculo de alabón, cartón, o talco dividido en 180. grados; si OC, sea el angulo doblado BAD, puesto el centro en el punto A. y el radio sobre la recta AB. si la recta AD, corta 60. grados, será el angulo BAD, de 60. grados; y EAF, de 120. &c. Para formar el angulo BAD, de 100. grados, puesto el semicírculo, se tirará la recta AD, por 156. grados, &c. Este instrumento es muy útil para la práctica.

PRACTICA 4.

Dada AB, y fuera de ella el punto C, por el qual se ha de tirar CE, paralela a AB. Desde el punto C. tirese cualquier recta CB, que corte BA; y del punto B. tirese un arco AH, y con la misma abertura del punto C. forme el arco DE, tomando el arco AH, y cortando DE, su igual, será CE, paralela a AB.

Demost. Porque los angulos alternos ABC, FCE, son iguales (2.1.1.) por ser iguales medidas AH, DE. (10.P.)

Dada AB, se ha de tirar su paralela GF, que tenga la distancia dada XZ. Tomando en la recta AB cualquier punto A. se describirá desde A. el arco G con la distancia XZ, y del punto L. el arco F con la misma distancia XZ, y aplicando la regla a los arcos, se tirará la recta FG que será paralela a BA.

Demost. Porque las distancias AG, BF son igua-

iguales, y son la misma distancia XZ. Quanto mas apartados, se tomarán los puntos A.B. saldrá la operación más exacta.

PRACTICA 5.

Dada la recta BA, y el punto D, fuera se ha de tirar DA, que el angulo DAB, sea igual al dado G. Tomese en la recta BA, cualquier punto C., y hágase el angulo BCE, igual a G. (p. 1.) y por el punto D, tirese DAF, paralela a EC. (p. 4.) y será el angulo DAB, igual a G.

Demost. Porque DAB, es igual a BCE. (13. p.) que es el mismo G.

PRACTICA 6.

Dado el punto C, en la recta AB, tirar una perpendicular a EC, tomense CA, CB, iguales, y de los puntos A. y B. con qualquiera distancia formense dos arcos, que se cruzen en E, junta EC, sera perpendicular, y los angulos ACD, ECB, rectos.

Demost. Porque los lados EC, CA, AE, son iguales a EC, CB, BE; luego los angulos ECA, ECB, son iguales (4. l. 1.) y rectos (11. P.)

Dado el punto D, fuera de la recta AB, tirar la perpendicular DG. Puesto el compás en D, con qualquiera distancia, se describe el arco BA, q corte a la recta AB, puesto el compás en A. y B. con la misma distancia, o con qualquiera otra se describen dos arcos que se cruzan en G, y será DG perpendicular.

Demost. Porque parte el angulo ADB, igualmente (2. p.) luego por ser ADB, isocoles será DC perpendicular (5. l. 1.)

Si la recta AB, se ha de partir igualmente puesto el compás en A. y B. se descriven cō qualquiera distancia dos arcos arriba, y dos abajo, que se cruzen en E y G, y luego EG será perpendicular como antes; y los segmentos AC, CB, iguales (5. l. 1.)

Si el punto B, está en el extremo de la linea, y se pide la perpendicular FD, puesto el compás en B, se tomará qual-

qualquiera distancia BD con que D esté fuera de la linea, y delcrito el arco ABF, se tirará ADF, y será FB perpendicular.

Demonst. Porque el angulo FBA, en el semicírculo ABF, es recto (3.1.3.)

Si el punto F, está fuera de AB, y se pide la perpendicular FB. Tírelle qualquiera recta FA y dividida igualmente en D, se delcŕivirá de allí el semicírculo ABF, y la recta BF, será perpendicular.

Demonst. Porque el angulo FBA, del semicírculo es recto (3.1.3.)

PRACTICA 7.

El instrumento mas comodo para los angulos rectos, y líneas perpendiculares, es la cuadra ABC, de bronce, madera, o carton; porque formado una vez el angulo recto ABC, aplicando el lado AB, a la linea, el lado CB, sirve de regla para tirar la perpendicular CB, y conviene que el angulo interior tambien sea recto para muchas operaciones.

PROBLEMA II.

División, y proporción de las rectas.

1. **D**ividir una recta en cualesquier partes.

2. **R**egla para la división igual.

3. **D**ividir una recta en partes semejantes a otras.

4. **D**adas una recta, añadirle otra, que la dada sea media entre la añadida, y la compuesta, y dividir una dada en media, y extremo razon.

Consecutio, dada la media, y la diferencia de las extremas, hallar las tres proporcionales continuas.

5. **D**adas dos rectas, hallar la media proporcional.

R

6. **D**a

- 6 Dadas dos líneas, hallar la tercera proporcional.
 7 Dadas tres líneas, hallar la quarta proporcional.

PRACTICA 1.

222. 3. Túdir la linea AB en cinco ó mas partes. Tomese AC perpendicular (1 p. 6.) y tambien BD, tomense en AC infinita, qualquiera cinco partes iguales, y las mismas en BD, y tirando las paralelas CD, OH, &c., será OZ, la quinta parte AB.

Demost. Porque como CO, es la quinta parte de CA, así OZ, es la quinta parte de AB. (2 l. 6.) luego quedará AB dividida en cinco partes. Alsimismo qualquiera recta que se tire CB, quedará dividida en otras cinco partes, y será CZ, la quinta parte de CB, &c.

PRACTICA 2.

Regla general para qualquiera division. Tomese una regla AB, de bronce, ó box, ó marfil, y dividida en 100. partes, ó en 1000. con el artificio precedente, servirá para la division de qualquiera otra linea, como si de la linea MN se hubieren de tomar de 100. partes las 60. tirese CD igual a AB, y del punto C. descrívase el arco DE, tomese MN, y hágase su igual DE, tirese luego CE, y tomando de la regla AB las 60. partes, se cortará CF, su igual, y descrívrá el arco FG, y la recta FG tendrá 60. partes de DE, ó MN.

Demost. Porque como CF, es las 60. partes de CD, así FG, será las 60. partes de DE, ó MN. (2 l. 6.) Esta regla sirve en lugar de Pantometra.

PRACTICA 3.

3. La linea CD, está dividida en F, G, y se ha de dividir AB, en la misma razón. Del punto C. tirese CF, que forme qualquier angulo, y sea igual a BA, juntando DE, se tiraran GO, FH paralelas a DE. (1. p. 4.)

Demost. Por ser paralelas DE, GO, FH quedará CE, que es AB dividida como CD. (2 l. 6.)

PRACTICA 4.

4. Dada la recta AB, hallar otra GB, que AB, sea media entre GB, y ABG. Tiresc AC, perpendicular à AB, y su igual dividida AC, igualmente en E. (1.P.6.) descrívalo el circulo AGCD, y tirese BED, y del punto B el arco GF, y estará todo hecho.

Demonstr. Porque siendo EAB, angulo recto, es BA, tangente (7.1.3.) y media proporcional entre BG BD. (6.1.6.) luego porque DG, es igual a CA, que es AB, sera DG, media entre EG, y BD. luego DG, que es la dada AB, es media entre la añadida GB, y la compuesta BD, que es ABG,

Dividir la recta AB, en media, y extremas razon. Tiresc BED, como antes, y de B se describa el arco GF, y quedará AB, dividida en media, y extremas razon.

Demonstr. Porque AF, es diferencia entre BF, o BG, y BA, y tambien BE, o BG, es diferencia entre BD, y DG, o AB, siendo BG, o PF, BA, BD, tres continuas tendrán las diferencias AF, FB, la misma razon (4.1.5.) luego AF, à FB, es como BE, à BA, luego BA, está dividida en F, en media, y extremas razon (21.P.)

Dada la media AB, y la diferencia de las extremas AC, hallar las extremas BG, BD. Forme AC, un angulo recto con AB, y dividida igualmente en E, descrívalo el circulo AGC, tirada la recta BED, serán las extremas BG, BD.

Demonstr. Porque son tres continuas GB, BA, BD. (6.1.6.) y DG, que es AC, es la diferencia de las extremas GB, y BD.

PRACTICA 5.

5. Hallar la media entre dos AB, EF, continuas AB, que BC, y EF, sean iguales: dividida AC, igualmente en O. (1.P.6.) del centro O, se describa el semicírculo ADC, y tirada la perpendicular BD, sera media proporcional entre AB, y BC, que es EF.

Demonstr. Porque BD, es perpendicular al diámetro

AC, es media entre AB, y BC. (6. 1. 6.)

Otro modo, Sean las dadas AC, EF, y tomeſe CB, igual a EF, tirado el círculo ADC, y la perpendicular BD, se juntará DC, y será media entre AC, CB.

Demonſt. Porque el angulo del semicírculo ADC, es recto (3.1.3.) luego DC, es media entre BC, CA. (3.1.6.)

PRACTICA 6.

De tres proporcionales dada la menor BC, y la media BE, hallar la mayor BD del punto B, se describe el arco CF, tireſe AO perpendicular, y con qualquiera distancia AO, se describe el círculo EAF que corte al arco CF, y sera BF, la tercera proporcional.

Demonſt. Porque BC, que es BF, BA, BE, son continuas (6.1.6.)

Si se dà la mayor DB, se describe el arco DE, y tirando BE, será la menor BF (6.1.6.)

Otro modo. Se andadas la menor GH, y la media HM, formen qualquier angulo MHG, tirando MG, se hará el angulo HMN, igual a MGH, y será HN, la tercera, y mayor.

Demonſt. Porque son continuas GH, HM, HN. (3.1.6.) Si se dà la mayor NH, y la media HM, tirada MN, se hará el angulo HMG, igual a MNH, y sera HG, la tercera menor (3.1.6.)

PRACTICA 7.

Dadas AB, CB, BE, hallar la cuarta proporcional BD. Formese qualquier angulo ABD, junteſe CE, y tireſe AD, paralela a CE. (1.3.4.)

Demonſt. Porque son proporcionales como BC, a BA, así BE a BD, que es la cuarta (2.1.6.) Si fuere dada BD, se juntaría AD, y tirada CE, paralela, iſría BE, la quinta proporcional.

PROBLEMA III.

De los triangulos, y paralelogramos.

- 1 **H**acer un triangulo equilatero de una recta.
- 2 *Hacer un triangulo isosceles de dos rectas.*
- 3 *Hacer un triangulo isosceles, que cada angulo sobre la base sea doble del vertical, ó un tercio.*
- 4 *Hacer un triangulo rectangulo de dos rectas.*
- 5 *Hacer un triangulo escaleno de tres rectas.*
- 6 *Hacer un paralelogramo dados los lados, y el angulo.*
- 7 *Hacer un triangulo, ó paralelogramo, ó qualquier figura semejante á otra.*

PRACTICA 1.

Sobre la recta AB . se pide el triangulo equilatero ABC , con esta distancia AB , desde A , y B , se foran dos arcos, que se cruzan en C . el triangulo ABC , será equilatero.

Demus. Porque AB . BC . CA . tienen una misma medida, y son iguales radios de iguales circulos.

PRACTICA 2.

De las rectas AB . DE . formar un triangulo isosceles, del punto A . descriuiase el arco EC , y romiendo con el compás DE . se passará desde B . hasta C . y el triangulo BAC será isosceles.

Demus. Porque los lados AB . AC . son radios iguales; y BC . es igual a DE . &c.

PRACTICA 3.

Formar un triangulo isosceles que cada angulo sobre la base, sea doble del vertical, ó un tercio. Dada la recta AB . tomada al arbitrio, añádasele DC , que sean continuas

nusas CD, DB, BC. (2. p. 4.) sobre BG, formese el triángulo iloces, que BF, FC, sean iguales a BD, y tirada FD, será FBD, el triángulo primero, y BFG, el segundo.

Demost. Porque BD o BF, es media entre DC, CB, es el angulo DFC, igual a B (3. l. 6.) y pues B, y C, son iguales por ser BFC, iloces (5. l. 1.), sera DFC, igual a C, luego porque el externo FDB, es igual a DFC, y C. (3. l. 1.) sera duplo de C. esto es, de B. luego FDB, BFD, que son iguales (5. l. 1.) son duplos de B: luego si a BFD, le anadimos DFC, igual a B, será todo BFC, triángulo de B, y también de C, que es igual a B.

PRACTICA 4.

Formar un triángulo rectángulo dados los lados AC, DE. Hagase CB, perpendicular a CA, y la igual a DE, junta BA, será ABC, el triángulo.

Si se da la base AB, y el un lado DE, dividida AB, igualmente en O, descrívalse el semicírculo ACB, y tomando BC, igual a DE, juntense BC, CA, el triángulo ABC, será rectángulo.

Demost. Porque el angulo ABC, en el semicírculo es recto (3. l. 3.)

PRACTICA 5.

Dadas 3. rectas apaisadas AB, C, D, formar un triángulo escaleno desde el punto A, con la distancia C, descrívalse el arco LG, luego del punto B, con la distancia D, se descrívala el arco FG, que se cruzen en G, y será ABG, el triángulo.

Demost. Porque AG, EG, serán iguales a C, y D, y BA, la misma dada.

PRACTICA 6.

Dada la recta CH, formar un cuadrado. Porque debe tener el angulo recto, tigese HM, perpendicular (1. p. 6.) igual a GH, y con la misma distancia de M y G, se descrívalo arco, que se cruzen en O, tiradis OM, OG, será OH, cuadrado.

Demost. Porque todos los lados son iguales a GH, y los angulos rectos.

El rhombo se describe de la misma suerte, con que el angulo H. sea oblicuo igual al angulo dado.

El rectangulo oblongo dadas AB.BC. hagase BC. perpendicular (1. p. 6.) y del punto A. con la distancia BC. se describe un arco; y del punto C. con la distancia AB. otro, que se cruzan en F. tiradas FC.AF. sera BF. el rectangulo.

El rhomboido se forma de la misma suerte, con que el angulo ABE sea oblicuo igual al dado, y EA. sera el rhomboido de AB.BE &c.

PRACTICA 7.

Dado el triangulo ABE. se ha de formar otro semejante sobre una recta igual a XZ. Tomese AC. igual a XZ. continuando si fuere menester a AB. y tirese CD. paralela a BE. (1. 1. 4.) sera el triangulo ACD. semejante a ABE.

Demost. Porque la paralela hace triangulos semejantes (2.1.6.)

Si es el trapecio dado BF. tirese el diametro AED. y CD. paralela como antes: y DH. paralela a EF. y continuando si fuiere menester el lado AFH. sera CH. trapezio semejante a EF.

Demost. Nace de las paralelas (4.1.6.) lo mismo es del paralelogramo.

Si la figura es ABEFO. tirense las diagonales AED. AFH. y tomando AC. igual a la dada XZ. se hara CD. paralela a BE. y DH. a EF. y HG. a FO.

Demost. Porque la figura ACDHG. es semejante a ABFFO. (4.1.6.) y tiene el lado AC. igual al lado XZ. si en el que se cumple el criterio de semejanza, se cumple el criterio de semejanza. Queda demostrar

PROBLEMA IV.

*2º
Círculo
figura 2.
que contiene
el centro del
círculo*

1. **D**escriuir un círculo por dos, ó tres puntos, hallar el centro, y valor de un arco, y dividirle en dos partes iguales.

2. Sobre una recta, ó dado el círculo hallar un arco capaz de un angulo dado.

Consecratio. Descriuir un angulo dado sobre una recta, que toque á otra linea dada.

3. Cortar de un círculo un arco semejante a otro dado.

4. De un punto dado tirar una tangente a un círculo dado, ó descriuir un círculo que toque a una recta dada.

5. De un punto dado interior, ó exterior descriuir un círculo que toque á otro.

6. Sobre una recta finita descriuir un arco, que toque á otra infinita dada.

Consecratio. Sobre una recta formar el angulo mayor que puede tocar otra recta infinita.

7. Por un punto dado tirar una recta dentro del círculo igual a otra dada.

PRACTICA I.

1. **D**escriuir un círculo por dos puntos dados M. S. abriendo el compás a la distancia que ha de servir de radio, desde M. y S. se formarán dos arcos, que se crucen en O. y será el centro de donde se describirá el círculo AMS.

Descriuir un círculo por tres puntos dados A. E. C.

Con

Con qualquiera distancia desde A. y B. se describen dos arcos que se cruzen en E. y otros dos en G. ó Q. luego desde B. y C. se hacen otros dos en D. y F. con la misma, ó qualquiera otra distancia; tirando las rectas DFO. MOG. que se cruzen en O. será O. centro del círculo, y alargado el compás hasta C. se describa CBARC.

Demost. Porque DO. EO. son perpendiculares à las cuerdas CB. BA. y las partes por inciso (1. p. 6.) luego pasan por el centro (2. l. 3.) y así el punto común O. será el centro del círculo.

El arco dado es ABC. tomense tres cualesquier puntos A. B. C. y se hallará el centro O. como antes, y se cabrá el círculo.

Si el arco dado es A.B. y se ha de partir por medio, tirese la recta EG. como antes.

Demost. Porque EG. es perpendicular à BA. la parte igualmente (1. p. 6.) y parte también igualmente el arco (2. l. 3.)

Para el valor del arco MS. se hallará primero el centro O. y pues el arco MS. es medida del angulo MOS. (10. P.) se hallará el valor del angulo MOS. (1. p. 3.) que es el arco MS.

PRACTICA 2.

Dada la recta AB. describir el arco BNA. capaz del angulo CDE. Del centro D. describáse qualquier arco CEF. y tomando EF. igual à CE. se juntaran CF. FD. Haganse los angulos ABG. GAB. iguales à CFD. (1. p. 1.) y del concurso G. se describe el arco ANB. digo que tomando en la circunferencia qualquier punto N. será el angulo ANB. igual al dado CDE.

Demost. Porque el angulo ANB. es la mitad del angulo AGB. (3. l. 3.) luego es la mitad de CDF. o igual à CDE.

Dado el círculo BNA. de qualquier punto N. tirese qualquiera recta NB. y hágase el angulo BNA. igual à CDE.

CDE. el arco ANB. es capaz del angulo dado.

Demost. Porque todos serán iguales á N A. (3. l. 3.) que es CDE.

Sobre AB. describir el angulo BNA. igual á CDE. que toque otra recta dada MN. Descripto el arco ANB. capaz del angulo CDE. si corta á NM. en N. el angulo ANB. es el que se pide.

Demost. Porque ANB. toca á la recta MN. (17. P.) y es igual á CDE. lo mismo será del angulo AMB. si se tiran las rectas AM. MB. si el circulo no corta á la recta MN. será imposible el caso. Lo mismo es de la contraria PN.

PRACTICA 3.

Dado el circulo FGH. y el arco AB. se pide el arco GF. semejante á AB. Busquense los centros C. O. sino están dados (4. P. 1.) tirda CB. se cortará GE. igual á OB y descripto el arco ED. se tomará igual á BA. titada CDG. serán semejantes los arcos GF. DE. AB.

Demost. Porque son medida de un mismo angulo GCE. (10. P.)

PRACTICA 4.

Dado el circulo BFG. y el punto B. en la circunferencia, se pide la tangente BA. Tiresce el radio CB. y su perpendicular BA. (1. P. 6.) y será tangente (7. l. 3.)

Si el punto dado A. estás fuera, pásse AC. por el centro C. y dividida CA. igualmente en D. se describa el semicírculo CBA. que corte á GFB. en B. y será AB. la tangente.

Demost. Porque en el semicírculo es el angulo CBA. recto (3. l. 3.) luego AB. tangente (7. l. 3.)

Si la recta es dada AB. y en ella el punto B. ha de ser el centro de un circulo. Tiresce EG. perpendicular (1. P. 6.) y tomando BC igual al radio, que se desea, se describirá el circulo GFB. que tocará á la recta BA. en B. (7. l. 3.)

Si el centro C. está dado, tirece CB. perpendicular (1. P. 6.) y con

y con el radio CB. se describirá el círculo BEG. que tocará a la recta BA. en B. (7.1.3.)

PRACTICA 5.

Dado el círculo MOH. y el punto A. fuera, se pide el círculo DGO. que toque a MOH. pase AC. por el centro C. y con el radio AO. se describa el círculo OGD. y tocará a MOH. en O. si el punto dado es B. pase BC. por el centro y descriyase el círculo OLS. si es dado el punto del contacto O. pase OC. por el centro, y los círculos DGO. y OLS. tocarán a MOH. en O.

Demonstr. Nace en los 3. casos de (6.1.3.)

PRACTICA 6.

Dada la recta AB. y la finita CD. pídense el arco BCEA. que toque a DC. Continuada AB. hasta cortar a CD. en D. hagale DC. media entre BD. DA. (2.p.3.) y por los tres puntos A. B. C. describáse un círculo (4.p.1.) que tocará a CD en C.

Demonstr. Porque siendo DC. media entre la secante AD. y su exterior segmento DC. será DC. tangente (6.1.6.)

Si la finita dada es EF. pásela a CD. partase igualmente con el perpendicular AGC. y por los tres puntos ECF. describáse el círculo (4.p.1.) y tocará a la recta CD.

Demonstr. Porque el radio OC. es perpendicular a CD. es DC. tangente (7.1.3.)

Dada la recta AB. ó EF. finita, formar el angulo BCA. ó FCE. que sea el mayor de los que pueden tocar a CD. describáse el círculo como antes, el angulo ACB. será el mayor que puede tocar a CD.

Demonstr. Porque si el círculo fuera menor, no tocaría a la recta CD. Si fuera mayor, la cortaría, y el arco AFB. fuera de menos valor sobre la misma cuerda AB. (5.1.6.)

PRACTICA 7.

Dado el círculo BDC. y el punto A. dentro, ó fuera, se



hade tirar ABC que BC sea igual à XZ. Tomando qualquier punto D. hagase DE igual à XZ. y del centro O. descrivase el circulo GHR, que toque à DE. (4. p. 4.) y del punto A tirese ABC, que toque al circulo GHR, y sera BC igual à XZ o ED.

Demonstr. Porque las distancias del centro OG. OH. son iguales radios, son tambien iguales cuerdas BC. DE, o XZ. (2. l. 3.)

PROBLEMA V.

De las figuras inscritas, y circunscritas.

1. *Circunscririr un circulo à un triangulo, è inscriuir un triangulo en un circulo.*

2. *Inscriuir un circulo en un triangulo, y circunscriuir un triangulo à un circulo.*

3. *Inscriuir un hexagono, y triangulo regular en un circulo, y las figuras de doblados lados.*

4. *Inscriuir un quadrado, y octagono, &c.*

5. *Inscriuir un pentagono, quidezagono; y las de doblados lados.*

6. *Circunscririr al circulo las sobre dichas figuras regulares al contrario, o inscriuir el circulo en ellas.*

7. *Dividir el circulo en 360 grados.*

PRACTICA 1.

1. *Dado el triangulo ABC, circunscririr un circulo. Descrivale por los tres puntos A. B. C. el circulo (4. p. 1.) y quedara circunscrito al triangulo.*

Dado el circulo CDE, inscriuir el triangulo ABC. en él.

H. Circunscrivase el círculo AEC, como antes, y tomando cualquier punto G, contenido los arcos CD, DE, semejantes a AB, BC, (4. p. 3.) y será DEG, el triángulo inscrito equiangulo a BCA.

Demonstr. Porque siendo los arcos GD, DE, EG, semejantes a AB, BC, CA, son los angulos opuestos iguales E, C, y D, B, y G, A, (3. l. 3.)

PRACTICA 2.

En el triángulo ABC, se ha de inscribir el círculo EGF, partan CO, BO, igualmente los angulos C, y B, (1. o. 2.) lea OF, perpendicular, y cortese LG, igual a BF, y CE, a CF, y con el radio OF, descrívalo el círculo FEG.

Demonstr. Porque EC, CO, son iguales a FC, CO, y comprende iguales angulos ECO, OCF, será OE, igual a OF, y el angulo E recto, como F (4. l. 1.) y asimismo OG, perpendicular igual a OF, luego el círculo pasa por E, y G, y por ser los angulos E, G, F, rectos toca a los lados (7. l. 3.) y está inscrito en el triángulo (17. P.)

El triángulo ABC, se ha de circunscribir al círculo PMN, inscrivase el círculo EGF, como antes, y tomando cualquier punto P, en el círculo PMN, haganse los arcos PM, PN, semejantes a GE, GF tirados los radios HP, HM, HN, tirese perpendiculares SMZ, ZNR, RPS, y tocará el triángulo SRZ, al círculo PMN, (7. l. 3.) y será semejante a ABC.

Demonstr. Porque los cuatro angulos M, H, N, Z son iguales a E, O, F, C, (3. l. 1.) luego porque M, H, N se han hecho iguales a E, O, F, será Z, igual a C, (3. l. 1.) asimismo S, igual a A, y R, a B, luego son equiangulos, y semejante ZSR, CAB, &c.

PRACTICA 3.

En el círculo ADF, se ha de inscriuir un Hexágono, ó triángulo regular, con el mismo radio CA, tomense las distancias AB, BD, DE, FE, EG, y feneccerán en GA,

Demonst. Porque el triangulo ABC, es equilatero: son los tres angulos iguales (3.1. 1.) luego el angulo C. es de 60 grados, que es un tercio de dos rectos, ó semicírculo 180. y un sexto de todo el círculo, y así el arco AB. su medida es la sexta parte de todo el círculo (10. P.) y los angulos A. B. D. todos son iguales, que consistan de 120. grados, ó dos sextas partes del círculo.

El triangulo EGE. es equilatero, porque los arcos BG. GE. EB. son iguales de dos sextas partes, luego también las cuerdas (3.1. 3.)

Si todos los arcos, como AB. se dividen igualmente (4. P. 1.) se describirá el dodecágono, y así infinitamente las figuras de doblados lados.

PRACTICA 4.

Describir en el círculo un cuadrado, sea qualquier diámetro CD. y EAB su perpendicular, juntas AD. DB. BC. CA. formarán el cuadrado.

Dem. qd. Porque siendo los cuatro angulos E. rectos, son los cuatro arcos iguales (11. P.) luego las cuatro cuerdas AD. DB. BC. CA. son iguales (2.1. 3.) y los cuatro angulos A. D. B. C. que inician en los semicírculos, son rectos (3. 1. 3.) y es cuadrado CADB. (14. P.)

Para el octágono, se partirán igualmente los arcos en E. G. &c. (4 p. 1.) y quedará el círculo dividido en 8. partes: luego juntando las cuerdas AF. FD. &c. se formará el octágono.

PRACTICA 5.

Describir el pentágono. Tirando qualquier diámetro BDE formese el triangulo ilocelos BDF. que los angulos D. y F. sean duplos de FBD. (3 p. 3.) continuada DFG. es el arco LG. la quinta parte del círculo: y rotando sus iguales GH. HO. LO. se describe el pentágono.

Demonst. Porque los tres angulos D. F. B. son dos

rectos (3.1.1.) luego porque D. F. son iguales, y cada uno cuarto de B. sera B. un quinto de los rectos: luego D. es dos quintos de los rectos, y del semicírculo; luego D. o su medida Gd. es un quinto de todo el círculo, que es 72 grados.

Inscribir el decágono, partase HO en E. Igualmente, y sera HE la decimana parte del círculo.

scribir el veintiagón, se hara partiendo igualmente el arco AB. (4.1.1.) o tomando el quadrante BN de 90 grados; y pues BL es de 72 quedara LN. de 18. que es la vigesimana parte del círculo.

Inscribir el trentaagón, tome se BX. la sexta parte del círculo, ó 60 grados (5.1.3.) quirado de BL. 72. queda XL. de 12. que es la trigesimal parte de 360 y de todo el círculo; y tomando LP igual a LX. de 12. gr. queda PN. de 6 gr. la sexagesimana parte del círculo.

Inscribir el quinzagón, el a co XP. de 24 gr. es la dezimana quinta parte del círculo.

PRACTICA 6.

Dado el círculo ABCD. circunscríbir las sobre dichas figuras, inscríbase la figura, que se ha de circunscribir (5.0.3.4.5.) y tirando a los angulos los radios EA. EB. &c haganse perpendiculares LAF. FBG &c. y quedará circunscrita la figura regular.

Dada la figura ABCD. si se ha de circunscribir el círculo, partanle igualmente los lados AD. DC. con las perpendiculares OE. ZE y con la distancia ED. se circunscríbirá el círculo DABC. &c.

Si el círculo se ha de inscribir en la figura FGHL. partiendo igualmente los lados LF. LH. con los perpendiculares AE. DE (1. P. 6.) con el radio FA. se inscribirá el círculo ABCD. la misma práctica tiene á los ojos la demostracion.

PRACTICA 7.

Dividir el círculo en 360 gr. sobre la recta AP. se trávese el semicírculo AsB. y có la misma abertura de

compás se tomará Ad , y Bd , de 60. gr., y desde d , y 6. con la misma distancia se describan dos arcos que se cruzen en D , y será DC perpendicular, y Ao , quadrante, y con el mismo radio de Ao , se describirán dos arcos, q se cruce en n , y m , partirá el quadrante Ao , igual mité, y será An , y m , de 45. grados; y tomando con el mismo radio las distancias or , os , quedará todo el semicírculo dividido en seis partes iguales, q cada vna vale 30. grados: dividiendo cada vna en tres, tendrá, quedare el quadrante Bo , dividido en nueve partes, que cada vna vale diez gr. y pues ho , es 45. y do , es 30. será ah , 15. gr. luego tomando esta distancia, y pasándola de B , entre 1. y 2. tendremos los cinco grados, con que todo el quadrante Bo , puede quedar dividido de 5. en 5. grados: luego se halla el lado del pentágono (5. 1. 5.) y sea Ab , 72. gr. quedará bo , de 18. y pues de , es de 30, quedará dh , de 12. y partiendo bo , igualmente en c , será co , de 9. gr. y pues dh , y rh , son de 15. si quitamos dx , y rx , iguales a dh , 12, quedará hx , y lx , de 3. gr. y rx , de 6. y quitando co , 9. gr. de 18, quedará 1. gr. que quitado de los 5, quedaran 4. gr. y quitando bo , 18. de 97. que es 20, quedaran 2. gr. con que teniendo ya 1. 2. 3. 4. y 5. gr. se acabará de dividir todo el quadrante Bo , en 90. y todo el semicírculo en 180. &c.

Vn semicírculo de bronce, ó talco, &c. bien dividido, es de suma importancia para formar los angulos, y hallar su valor.

PROBLEMA VI.

De la proporcion, suma, diferencia y transformacion de las figuras.

1. Aumentar, ó disminuir las figuras semejantes en qualquiera proporcion, y hallar la proporcion de las semejantes.

2. Hallar la suma, ó diferencia de cualesquier figuras semejantes.

3. Formar un anillo, ó marco regulares, igual à qualquiera, ó cualesquier figuras de la misma especie, y al contrario.

4. Transformar un triangulo en otro, ó un paralelogramo en otro dado un angulo, y la base.

5. Transformar un triangulo en un paralelogramo, dado un angulo, y la base, y al contrario.

6. Transformar qualquiera figura en un paralelogramo, dado un angulo, y la base.

7. Transformar qualquiera figura en otra especie dada, en un cuadrado, y hallar su proporcion.

PRACTICA 1.

Sobre la recta AB, està qualquier figura ABF, píde se otra menor, que la mayor a la menor tenga la razon que G. à H. Entre G. H. hallese la media proporcional M. (2.p.5.) conocidas las tres G. M. y AB. hallese la quarta proporcional BC. (2.p.7.) luego sobre BC, descrívase la figura CBE, semejante a la dada ABF. (3.p.7.) y sera CBE, la que se pide.

Demonst. La figura ABF, à CBE, tiene duplicada la razon de AB, à CB, (4. l. 6.) esto es de G, à M, la razon de G, à H, es tambien duplicada de G, à M, (21. P.) luego la razon de ABF, à CBE, es como la de G, à H, (1. l. 5.)

Si la figura CBE se ha de aumentar en razon de H, à G. Hallada la media M, se hará como H, à M, así BC, à BA, (2. p. 7.) y la figura BAF, será la que se pide.

Demonst. Es la misma que antes.

La razon de dos figuras semejantes ABF, à CBE, se hallará, si conocidas AB, CB se halla la tercera proporcional DB, (2. p. 6.)

Demonst. Porque AB, à DB, tiene la razon duplicada de AB, à CB, (21. P.) y ABF, à CBE, tambien es duplicada de AB, à CB, (4. l. 6.) luego ABF, à CBE, es como AB, à BD, (1. l. 5.)

PRACTICA 2.

Constaerense descritas sobre las rectas a, c, m, n, cualesquieras figuras semejantes, circulos, ó triangulos, ó poligonos regulares, o irregulares; pídease la suma de los cuatro. Formese el triangulo rectangulo, que CA, AB, sean iguales a a, y c, (1. p. 4.) la figura de BC, será la suma de CA, y AB, que son a, y c, (4. l. 6.) y tirando CD, perpendicular a CB, (1. p. 6.) igual a m, será BD, suma de DC y CB, estos de a, c, m, y si DE se tira perpendicular a BD, y igual a n, (era BE, suma de BD, y DE, esto es de a, c, m, n, (4. l. 6.)

Hallar la diferencia de las figuras que se pueden describir sobre BC, y a, si sobre la mayor CB, se haze un semicírculo CAB, tomando CA, igual a a, será AB, la diferencia.

Demonst. Porque siendo recto al angulo A, del semicírculo (3. l. 3.) la figura de BC, es igual a la de CA, y AB, (4. l. 6.) luego la de CB, excede a la de CA, en toda la de AB, *Hallar lo que la figura de r, excede a las de a, c, primero se sumaran a, y c, y será BC, y siobre*

bre la base BD. igual a r. se formará el triángulo DBC. (3.p.4.) y sera CD. el exceso en que r. excede a c. a. &c. Demonst. Es la misma.

PRACTICA 3.

Dado el círculo menor GZX. y el mayor AFE. pídense el intermedio arn. que el anillo, espacio comprendido entre los dos AFE. arn. sea igual al círculo GZX. Tomese la diferencia entre los círculos OA. OG. (6.p.2.) y se hallará Os. que se pide.

Demonst. Porque siendo el círculo del radio OA. igual a los de los radios OG. Os. será el círculo GZX. la diferencia entre los círculos AFE. arn. (6.p.2.) y pues el anillo entre los dos círculos AFE. arn. es también la diferencia de los dos, porque es lo que excede AFE. a arn. sera el anillo igual al círculo dado GZX. (3.P.)

Si se da el círculo GZX. y el interior del anillo arn. y se busca el exterior AFE. se hallará la suma de los círculos OG. Os. (6.p.2.) que será OA. y el anillo comprendido de los círculos AFE. arn. será igual al círculo GZX. Demonst. como antes.

Dado el anillo entre AFE. arn. hallar círculo igual GZX. si se toma la diferencia entre los círculos OA. Os. (6.p.2.) se hallará el círculo OG. que es GZX. igual al anillo dado. Demonst. es la misma.

Lo mismo que del anillo, se dice del marco entre los hexágonos AFE. arn. respecto del hexágono GZX. y lo mismo es de cualesquier figuras regulares que se pueden inscribir en los círculos.

PRACTICA 4.

El triángulo dado MNS. se ha de transformar en RMP. sobre la base MR. q el angulo sobre la base sea igual a G. Hagale el angulo RMP. igual a G. y SQ. paralela a MN. q cortará a MP. en O. juntese la oculta RO. y NP. paralela a RO. el triángulo MRP. es igual a MNS. y tiene la base, y angulo dado. Demonst. Por ser parale-

las RO. NP son proporcionales RM. à MO. como MN. à MP, luego porque los triangulos PMR. OMN. tienen los lados reciprocos, y el angulo OMN. comun, serán iguales (1. l. 6.) luego porque MON. es igual à MSN. sobre una base, y entre dos paralelas (3. l. 1.) será MPR igual a MSN. (3. P.)

Dado el triangulo MRP. se ha de transformar en MSN. sobre la base MN. y el angulo opuesto à la base, ha de ser igual à L. Tirese NP. y hagale RO. paralela à NP. y OSQ. paralela à MN. luego sobre MN. descrívase un arco capaz del angulo L. (4. p. 2.) que cortará à OQ. en S. será el triangulo MSN. el que se pide; pero si el círculo no corta à la paralela OQ. será el caso imposible.

Demoni. El triangulo MON. es igual à MPR. como antes (1. l. 6.) MON. es igual à MSN. (3. l. 1.) luego MNS. es igual à MPR. y tiene el angulo S. igual à L. (3. l. 3.) opuesto à la base dada MN. como se deseava.

Transformar el paralelogramo MN. en MQ. La práctica es la misma, por ser duplos de los triangulos (3. l. 1.) pero en el segundo caso el angulo S. opuesto à la base, es el que hace el diámetro NS. con el lado SM. la *Demoni.* es la misma.

PRÁCTICA 5.

Dado el triangulo ABE. la base AC. y el angulo C AD. se pide el paralelogramo AG. igual à BEA. Forme e el triangulo ADC. igual à BEA. (o. p. 4.) y partiendo igualmente AD. en E. se n FG. CG. paralelas à CA. AF. y será AG. el q. e se pide.

Demoni. Porque AF. es la mitad de AD. es el paralelogramo AG. igual al triangulo DAC. (3. l. 1.) esto es à BEA. como se deseava.

Dado el paralelogramo AG. la base AB. y el angulo BAE. à AEB. se pide el triangulo AFE. igual à AG. Continúese FD. igual à FA. y será DCA. igual à GA. (3. l. 1.) hará despues el triangulo AEB. con la base,

y angulo dado, igual à DCA. (3. p. 4.) y sera tambien igual à GA. (3. P.)

PRACTICA 6.

Transformar el rectilineo ABCDE. en un paralelogramo GS, que la base sea dada GH, y el angulo dado H. Dividase el rectilineo en los triangulos FAD, ADC, ACB, y sobre GH, hágase el paralelogramo GH, igual al triangulo AED, sobre MN, el paralelogramo MQ igual à DCA, y sobre PQ, el paralelogramo PS, igual à CBA. (6. p. 4.) y quedara hecho.

Demostr. Porque todo GS, sera igual à los triangulos del rectilineo, que son el mismo rectilineo (2. P.)

PRACTICA 7.

Dados los rectilineos Z. y X. pídese uno semejante à X, que sea igual à Z. Tomando qualquier recta FC, y qualquier angulo C, hágase el paralelogramo CB, igual à Z, y sobre BD, el paralelogramo BE, igual à X. (5. p. 6.) tomcie $\frac{m}{n}$, quarta proporcional, como ED, à DC, así es $\frac{m}{n}$ à $\frac{n}{m}$. (2. p. 7.) y hallada la media $\frac{m}{n}$, que sea tres continuas $\frac{m}{n}, \frac{m}{n}, \frac{m}{n}$. (2. p. 5.) lo descrivrá sobre $\frac{m}{n}$, un rectilineo semejante a X. (3. p. 7.) y sera igual à Z, como se pide.

Demostr. X. à Z es como EB. à EC, susiguales: EB à BC, es como ED. à DC. (1. I. 6.) luego X. à Z. es como ED. à DC. (1. I. 5.) y por ser tres continuas $\frac{m}{n}, \frac{m}{n}, \frac{m}{n}$, es X. à Z. como $\frac{m}{n}$ a $\frac{n}{m}$. (4. I. 6.) y pues $\frac{m}{n}$ a $\frac{n}{m}$, se hizo como ED. à DC, esto es como X. à Z. luego Z. y x, son iguales entre si (2. I. 3.) y x, lemejante à X; &c.

Reducir el rectilineo Z. à un cuadrado; se puede hacer de la misma suerte; pero mas facil sera tomar qualquier recta FC, y el angulo C, recto, y hacer el rectangulo IC, igual à Z. (6. p. 6.) y hallando entre CD, DB, la media $\frac{h}{b}$. (2. p. 5.) el cuadrado de la media, h , sera igual al rectangulo de las extremas BC. (1. I. 6.) y al rectilineo Z, q; e es igual à BC.

Hallar la razón de XaZ , si se forma el rectángulo FD, igual a Z, y sobre BD, el rectángulo BE, igual a X. (6. p. 6.) será XaZ , como EB, a DF; esto es como DE, a DC. (1. l. 6.)

PROBLEMA VII.

De las superficies, y solidez.

1. Hallar la superficie de un paralelogramo, y triángulo.
2. Hallar las superficies planas rectilíneas de todas las figuras, y cuerpos.
3. Hallar la altura de los sólidos.
4. Hallar la solidez de los paralelepípedos, y prismas.
5. Hallar la solidez de las pirámides, y cuerpos regulares.
6. Descriuir un sólido semejante a otro sobre un lado dado, y hallar la razón de dos sólidos semejantes.
7. Transformar un paralelepípedo, prisma, o pirámide en otro dado, subbase rectilínea, o su altura.

Explicacion de la superficie.

La superficie se mide por cuadrados de aquella recta, que es medida de los lados de la figura, como si un triángulo equilátero tiene diez pies de lado, la superficie se mide por pie quadrados, o por cuadrados que tienen un pie de lado: y lo mismo es de qualquiera otra medida, en que se consideran divididos los lados de la figura.

Explicacion de la solidez.

La solidez de los cuerpos se mide por cubos de aquella recta que es medida de los lados del sólido, como si los

lados del sólido se miden por pies, la solidez se medirá por pies cúbicos, o por cubos, que tienen un pie de lado: y los mismos de qualquier otra medida.

PRACTICA 1.

El producto de la base, y altura es la superficie del paralelogramo.

Exemplo 1. Si el paralelogramo es rectángulo, como EB, y la base AB, tiene 3. pies, y el lado AE, tiene 5. se multiplicará uno por otro, y el producto será 15. pies cuadrados, y es toda la superficie de EB, como se ve en el rectángulo Z, que le compone de 15. cuadrados.

Exemplo 2. Si el paralelogramo no es rectángulo, como AD, se tira la perpendicular AE, al lado opuesto, y si halló que AB, tiene 3. pies, y AE 5. multiplicando el lado por el perpendicular, que es 3. por 5. salen 15. pies cuadrados la superficie de AD, porque considerando BF, también perpendicular, será el rectángulo BE, igual al romboide AD. (8.1.4.)

El producto de la base, y mitad de la altura, y de la altura, y mitad de la base es la superficie del triángulo: porque el triángulo es medio paralelogramo (8.1.4.)

Exemplo 1. Si el triángulo PRO, es rectángulo será PR, perpendicular, y la altura del triángulo: pues si PR, es de 4. pies, y la base RO, de 9. multiplicando 9. pies por 2, que es la mitad de la altura, sale la superficie 18. pies cuadrados: y también si multiplico la altura 4. por la mitad de la base, que será 4. y medio, sale 18.

Exemplo 2. En el triángulo HLP el perpendicular PR, cae dentro, y es 4. pies, su mitad 2. y HL, la base es 5. multiplicando 5. por 2. sale la superficie 10. pies cuadrados.

Exemplo 3. En el triángulo LOP, cae el perpendicular PR, fuera del triángulo en la base OL, continuada: la base es 6. el perpendicular 4. su mitad 2. multiplicando 6 por 2, sale la superficie 12. pies cuadrados.

PRACTICA 2.

Hallar la superficie de vn rectilíneo. Qualquiera ABCDEF, se resuelve en triángulos; luego hallada la superficie de todos los triángulos (7. p. 1.) conitará la superficie de toda la figura. Lo mismo es en todas las superficies planas rectilíneas de los cuerpos,

Hallar la superficie de vn sólido. Hallese cada superficie como antes, y la suma de todas, será la superficie del sólido.

Hallar la superficie de las figuras regulares. Multiplicando el perímetro, ó suma de todos los lados, por la mitad del perpendicular del centro à uno de los lados, sale la superficie. Lo mismo es si se multiplica el perpendicular todo por la mitad del perímetro.

Conseclarlo. Considerando al círculo como polígono de infinitos lados, y su perpendicular es el radio, si se multiplica este por la mitad de la circunferencia, ó perímetro, el producto, ó rectángulo será la superficie, ó área de todo el círculo. El modo de hallar la circunferencia se dirá (8. p. 4.) Otra regla hallará el curioso en mi Arithmetica lib. 4. cap. 9. para hallar las superficies por los lados, y los lados por las superficies, y transformar vnas figuras en otras, &c.

PRACTICA 3.

Hallar la altura de los sólidos. En los prismas, pirámides, y paralelepípedos, que tienen vn lado BC. perpendicular à la base, el mesmoloado es su altura.

Si los lados están inclinados, como en la pirámide ADXE. del punto E. se arrojará el perpendicular EZ. sobre el plano de la base continuado, y será la altura del sólido.

Si el perpendicular tuviere de caer dentro del sólido, como en la pirámide cehr. por el vértice h. se acomodará una regla, ó línea recta hg. y paralela à la base del sólido, y de qualquiera punto g. se arrojará el perpendicular go. que será la altura del sólido.

PRACTICA 4.

Hallar la solidez de un paralelepípedo, y prisma. Multiplicando la superficie de la base por la altura del paralelepípedo, ó prisma sale su solidez. En el paralelepípedo rectangular DC, la base es el paralelogramo AC. sus lados AB. de 4 pies, y BC. de 3. luego multiplicando 4 por 3. sale la superficie AC. 12 pies cuadrados (7.9.1.) multiplicando esta superficie por la altura AD. 10. pies, que es el perpendicular común a los planos inferior, y superior, salen 120. pies cúbicos la solidez del paralelepípedo DC.

En los prismas es lo mismo, como en el prisma pentagonal Z. por la Pratica 2. Si hallo que la superficie de la base tiene 20. pies cuadrados, y su altura 10. multiplicando 20. por 10. salen 20. pies cúbicos, que es toda la solidez del prisma; porque los prismas, y paralelepípedos de igual base, y altura son iguales (5.1.11.)

PRACTICA 5.

Hallar la solidez de las pirámides, y cuerpos regulares. Multiplicando la superficie de la base por un tercio de la altura de la pirámide sale su solidez. Porque la pirámide es un tercio del prisma que tiene igual base, y altura (5.1.11.) como en la pirámide ABCD. la superficie del triángulo ABC. que es su base, se hallará por la Pratica 1. supongamos sea 20. pies cuadrados; su altura, que es la perpendicular DO. del vértice al plano de la base, sea 9. pies, su tercio será tres pies; y multiplicando la superficie 20 por 3. sale la solidez 60. pies cúbicos. Lo mismo es en todas, aunque la base sea quadrada, pentagonal, &c.

Si la pirámide está rompida, como HLFQIP. y le falta el pedazo superior PQIR, aplicando dos reglas a los lados HP. FQ. se hallará el vértice R. y serán dos pirámides HFLR. IQR. y tomadas las alturas del punto R. sobre los planos HFL. PQI. (7.7.3.) y halladas las

superficies de los (7. p. 2.) se hallará primero la solidez de HFLR. y después la de PQLR. como antes: y quitando ella de aquella, quedará la solidez del pedazo HFLPQL &c.

Hallar la solidez de los cuerpos regulares. La solidez de los cuerpos regulares se hallará explicada con facilidad en mi Arithmetica lib. 4. cap. 9. con que cínicamente repetirla en este lugar.

PRACTICA 6.

Descriuir un sólido EF, semejante à otro RH, sobre un lado dado ED. Formese primero sobre ED. la base DC. semejante à BA. (3. p. 7.) y sobre EC. el plano CG. semejante à OA. y sobre ED. el plano DG. semejante à BO. &c. Formados todos los planos semejantes, y dispuestos con el mismo orden, serán los sólidos RH. EF. semejantes.

Demost. Porque todos los ángulos serán iguales, y los lados proporcionales (23. P.)

Hallar la razón de los sólidos semejantes RH. à EF. Si dados los lados homólogos RB. y ED. se halla la tercera proporcional M. (2. p. 6.) y conocidas RB. ED. y M. se halla la quarta N. (2. p. 7.) el sólido RH. à EF. tendrá la razón que RB. à N.

Demost. Porque son cuatro continuas RB. ED. M. N. y RB. à N. tiene la razón triplicada de RB. à ED. (21. P.) y pues RH. à EF. es semejante, también tiene la razón triplicada de RB. à ED. (6. I. 11.) la razón de RH. à EF. será la misma que la de RB. à N. (2. I. 5.)

PRACTICA 7.

Transformar una piramide ABCD. en otra igual sobre la base dada EFGHI. Lo primero se hallará la razón de la base EFGHI. à la base ABC. (6. I. 7.) y sea como h. a. d. y teniendo la recta e. igual a la altura de la pirámide ABCD. conocidas b. f. e. se hallará la quarta proporcional c. (2. p. 7.) que si se toma por altura de la pira-

mida EFGHIO, será igual à ABCD.

Demonst. Porque son reciprocas como la base EFGHI. à la base ABC. así la altura s. à la altura c: luego son las piramides iguales (s.l.i.i.)

Para hacer una piramide igual à un prisma, se tomará el triplo de la altura hallada. Para hacer un prisma igual à una piramide, se tomará el tercio de la altura hallada, porque el prisma es triplo de la piramide (s.l.i.i.)

Transformar una piramide ABCD. en otra, dada su altura c. Si la altura de la piramide dada ABCD. es a. la razon de c. à a. será la de las bases: luego formando otra base lejante à ABC. en razon de c. à a. (6.p. 1.) y transformandola despues en qualquiera especie de figura (6.p. 7.) saldrá siempre la piramide igual.

Demonst. Porque siempre serán las bases, y alturas reciprocas (s.l.vi.) Lo mismo es en los prismas &c. Entre prismas, y piramides se toma el triplo, ó tercio como antes.

PROBLEMA VIII.

De los problemas no resueltos.

1. De la trisección del angulo, &c.

2. De la inscripción del heptagono, &c.

3. De las dos medianas proporcionales, &c.

4. De la quadratura del circulo.

Aduerterseis.

Problemas no resueltos llamo á los que no están sin controversia demostrados y así pongo entre ellos la quadratura del circulo, sin negar por ello la gloria que merece al P. Gregorio de San Vicensio, de la

Compañía de Iesvs, Mathematico insigne, y à mi juicio en todo el tiempo inferior à los maximos Apóstolonio, y Archimedes.

1 DE LA TRISECCION, &c.

El angulo recto facilmente se divide en tres partes iguales, porque el angulo de un triangulo equilatero es un tercio de dos rectos (3.1.1.) luego su mitad será un tercio de un recto. Methodo general para todos los angulos, hasta oy no se ha visto.

Caramuel en su Mathematica nueva, que acaba de salir à juicio este año de 1670. dize, q; se carecieron de la demonstration Ptolomeo, y los antiguos; y en la pag. 330. num. 270. nos la propone de la fuerza.

Sea el angulo FCB. o el arco FB. su medida, juntando FB. tirese CIG. con tal arte que FI. FG. sean iguales, y sera el arco FG. un tercio de FB.

Dem. n.º 1. Porque los triangulos FCG. GFL. son isocoles, y siendo el angulo G. comun, serán iguales angulos FCG. GFI. (3.1.1.) luego FG. es la mitad de GB. (3. L. 3.) ó el tercio de FB. inmortales gracias diera mos à Caramul si nos demostrara el arte con que se ha de tirar la linea CIG. pues sin esto queda por resolver el problema. No carecieron los antiguos de medios para la resolucion.

Papa Alexandrino propone este lib. 4. p. 32. sea el angulo dado MLN. y de qualquier punto M. caijare el perpendicular MN. tirada LP. que CP. sea el pie de LM sera el angulo NP. la mitad de PLM. y aunq. el teorema para el angulo agudo, estambien general para los obtusos.

Francisco Vitera en el suplemento p. 9. propone otro medio. Sea el angulo HIK. ó su medida el arco KH. continuado el diametro KHA. si se tira HA. que EA. sea igual al radio IK. y sera ZE. un tercio de KH.

Puedo otro medio. Sea el arco TV. y el diametro

TR.

TR. si se tira VY. que ZY:ZS. sean iguales, será RY. ó TX. un tercio de TV. porque es isóceles ZYS. luego los angulos ZYS. ZSY. iguales (s. l. 1.) luego YR. ó TX. es la mitad de VX. (s. l. 3.) ó un tercio de TV. todas estas no son demostraciones, porque el medio que se toma, incluye la misma dificultad, y no se demuestra.

Antonio Santini, Professor Romano, publicó el año 1648. un libro, que intituló *Trigonometria appen-*
dix, donde trae varias resoluciones, pero llenas de pa-
ralogismos. Su censura merece especial tratado, y en
él tendrá su lugar la que merecerá otra trilección,
que en esta Corte ha ofrecido el M. R. P. Fr. Ignacio
Muñoz, Catedrático de Mexico. Los errores de San-
tinio demontró Pedro Pablo Caravagio, noble Geo-
metra: El Marqués Buscailo Ginoys publicó el año
pasado de 1677. una trilección, que excuso el poner-
la aquí, porque el modo de demostrar es tan ageno de
la Geometría, como la práctica de la verdad: y para ha-
llar su paralogismo, basta saber, que los arcos disimi-
les de los círculos no guardan la razón de las cuerdas,
ni diámetros. Otra se publicó el mismo año en Fran-
cia, que no mereció más aplauso entre sus Geome-
trías.

Concluyo con que hasta oy solo se puede partir el
angulo, ó arco igualmente en 2. 4. 8. 16 partes iguales,
&c. procediendo por continua biseción (l. p. 2.)

D E L H E P T A G O N O.

No ay arte para inscribir en el círculo otras figuras
regulares, que las explicadas en el Problema 5. y las
que se pueden continuar por biseción de los arcos.
Las de 7. 9. 11. 13. 17. 19. lados, &c. se podian inscribir
geométricamente, si se hallase arte para formar un
triángulo isóceles, que qualquier angulo sobre la base
fuera triple, quadruplo, &c. del vertical, como el tri-
ángulo isóceles del angulo duplo (s. p. 5.) sirve para el

pentagono, el triplo servira para el Heptagono, el quinuple para el Nonagono, &c. Antonio Sanctinio trae una practica general, y aunque tengo demostrado su error, con la advertencia que añadiré, se approxima tanto à la verdad, que es la operacion segura, y facilissima.

Pratica para todas las figuras regulares.

Del centro H. describale qualquier circulo ARB. y tomando qualquier punto A. sea AHB. su diametro. Tomense luego tantas partes iguales, como lados ha de tener la figura, y sea en el exemplo de 7. lados; de suerte, que el ultimo punto 7. caiga cerca del punto B. poco antes, o despues, y tirada la linea AE. se partira igualmente en O. y con el radio OA. se describirá el circulo ADEF. y siendo OC perpendicular a AE. desde el punto C se tirara por el segundo punto C 2. que determinará el punto D. y será AD. la septima parte del circulo ADEF. y si se tira ED. que corta al primer circulo en 2. será A 2. la septima parte del circulo ABC. (5. 1. 3.) Quantos el punto E. fuere mas proximo a B. es mas segura la operación. Lo mismo es en las figuras de 9. y 11. lados &c.

3 DE LAS DOS MEDIAS.

Varios medios han tentado los Antiguos, y Modernos para hallar las dos medianas proporcionales, que les podrá ver el curioso en la Geometria del P. Claudio Ricardo, Maestro que fue de Mathematicas en estos Reales Estudios. Propongo solo uno, que me parece de los mas inteligibles, y claros.

Sean dadas E. D. y se buscan las dos medianas B. C. que sean cuatro continuas E. B. C. D. En un angulo recto PFG. come se FG. igual a E. y EP. igual a D. y hecho el rectangulo FK. de su centro A. se describirá el circulo FGKPF. que passará por los 4. angulos rectos. (3. 1. 3.) continuados los lados KPH. KPL. si del punto F. se tira la recta FRH. que sean iguales RF. LH. se-

rán las dos medias HG.RP, y las quattro continuas FG.
GH.RP.PF.

Para tirar la recta FR, no ay arte cierta, praticamente se puede hazer della suerte Del centro E. tirese un circulo pq, desuerte que Pf sea mayor que PF, y Gq menor que FG, y aplicando la regla á los puntos p,q,sino palla por F. se hará otro circulo RH, mayor, o menor, que la recta RH pase por F. y serán RF, LH, iguales, y tambien RL, HF. (4.1.3.)

Demonst. El rectangulo KHG. es igual á FHL. (6.1.6.) cilio es á LRF, o KRP, luego son los lados reciprocos (1.1.6.) como HK a KR, así RP a HG, y pues FP, a PR es como HK, a KR. (2.1.6.) será como FP, a PR, así RP, a HG. (1.1.5.) y son tres continuas FP, PR-HG, y por ser proporcionales FP, a PR, como HG, a GF. (2.1.6.) serán quattro continuas, como FP, a PR, así PR, a HG y así HG, a GF. luego RP, HG, son dos medias entre FP,FG, que son E, y D &c.

Tambien es cierto, que si se resolviese este Problema. *Dado un angulo RIF, y un punto H, dentro, o fuera, tirar la recta HR, que FR sea igual a una dada, se resolverian las dos medias, como lo demostró Vieja en el Suplemento, prop. 5., y tambien la trisección del angulo, como vimos en la construcción de Papo Alexandrino: deello solo dueña quien ignora la Geometria.*

De las dos medias depende la construcción de los Solidos semejantes en qualquiera razon, y proporción dada. Como si la recta D fuere lado de un sólido cubo, prisma, o pirámide, &c. y se pide otro semejante duplo, triplo, &c. si se toma E, dupla, o triple de D. ó que E, a D, tenga la razon dada, y se hallan dos medias B. y C. los sólidos de C. y D. semejantes tendrán entre si la razon que E, a D, porque un sólido a otro semejante tiene la razon triplicada de los lados (6.1.11.) y por ser quattro continuas E.B.C.D.

tiene tambien E. à D. la razon triplicada de E. à B. ó C. à D. (21. P.) luego el solido C. al solido D. tendra la razon que la recta E. à D. (1. l. 5.)

A mas del aumento, ó diminucion de los solidos semejantes, penden de las dos medias innumerables Problemas: de suerte, que con solo este quedaria la Geometria enriquecida, y sus terminos notablemente dilatados, y con nombre inmortal quien le resolviese. De esta gloria se priva en esta Corte el P. Fr. Ignacio Muñoz, que le tiene ofrecido á sus Discípulos con la trisección en su *Plus Ultra Geometrica*: y no acaba de sacarla á luz, temiendo como humilde la gloria que se le puede seguir entre los Geometras.

DE LA QVADRATURA.

Lo que se pide en la Quadratura, es formar un cuadrado, que su area, superficie, ó capacidad sea igual al espacio que la linea circular comprehende. Otro Problema es, hallar la proporcion del diametro con la circunferencia.

Estos dos Problemas tienen tal connexion, que hallado el uno, queda resuelto el otro; pero ninguno de su naturaleza pide que el otro se halle primero, porque admitida esta mutua dependencia, fuera imposible la resolucion de entrainbos, como es imposible que los dos sean mutuamente primeros. La quadratura, pues, se puede hallar sin que sirva de medio la proporcion del diametro, y circunferencia, como en la *Leyenda que qualquier Hipocrates Chio*; y al contrario.

El P. Ivan de la Faille, Catedratico de Matematicas en cielos Reales Estudios, y Maestro del Señorissimo Señor Don IVAN de AVSTRIA, demostró, que hallado el centro de la gravedad de las partes del circulo, estava hallada la quadratura, y al contrario.

Yo demonstrem en el Apendiz del tom. I., de mi Geom.

Germ. M^{ig.} in Minimis, que hallado en triangulo, o rectilineo minimo al circulo, està dada la quadratura, y por consiguiente, el centro de la gravedad, y al contrario.

Archimedes demonstro, que el circulo es igual à un triangulo que tiene la base igual à la circunferencia, y la altura, o perpendicular igual al radio; porque qualquier figura regular inscrita en el circulo ABCD se resuelve en tantos triangulos iguales, y semejantes, como lados; y pues todos tienen igual perpendicular GO, es toda la figura igual à un triangulo que tiene la base igual à todos los lados AB BC CD &c. y la altura igual al perpendicular GO. (1.1.6.) Considerando, pues, al circulo como polígono de infinitos lados, que su perpendicular es el medio radio, ferá todo el circulo igual tambien al triangulo, que tiene por base una recta igual à toda la circunferencia, y al radio por altura, o perpendicular.

De donde se infiere, que conocida la proporcion del diametro à la circunferencia, y dado el diametro, esdado el radio, y se pusiera hallar una recta igual a la circunferencia (2. p. 7.) y con esta base formando qualquier triangulo que tenga por altura el radio, ferá igual al circulo, y despues facilmente se pudiera transformar en cuadrado (6. p. 7.)

Proporción de Archimedes.

El diametro à la circunferencia tiene la proporcion proxima que 7. à $\frac{22}{7}$ pero sale la circunferencia mayor de lo justo. Dado, pues, el diametro, se hallará la circunferencia por una regla de tres. Si un circulo tiene de diametro 35. pies, diré si 7. dan 22 que darán 35. tales 110 pies. Si se deseare la circunferencia de 110. pies, hallar el diametro, diré si 22. dan 7. que darán 110. tales 35. pies de diametro.

Proporción de Adriano Mecio.

El diametro 113. la circunferencia 355. esta proporción es la mas justa de quantas se han hallado en numeros pequeños, pues no excede la circunferencia a lo justo en tres partecillas de diez mil, en que se puede considerar el diametro dividido.

Proporción de Ceules.

Diametro. 100.000.000.000.000.000. Circunferencia. 314.159.265.358.979. 323.847. Esta no excede en una partecilla de cien tricientos. El uso de estas es el mismo que antes por regla de tres, como se hizo antes.

Consejarios.

1. La superficie del círculo es el producto del radio en la mitad de la circunferencia, como si el diámetro es 14. será el radio 7, la circunferencia 44. su mitad 22. multiplicando 22. por 7. salen 154. pies quadrados la superficie del círculo.

2. La superficie convexa del cilindro recto es el producto del lado en la circunferencia del círculo, que es su base: y añadidas las dos superficies del círculo superior, e inferior, será toda la superficie del cilindro, como si la base tiene de diámetro 14. pies, será su circunferencia 44. multiplicada por la altura 30. pies será la superficie convexa 440. pies quadrados, y añadidas las dos superficies circulares de 154. será toda la superficie 748. pies quadrados. En los siguientes Consejarios se obra de la misma suerte.

3. La superficie convexa es el producto del lado en la mitad de la circunferencia de la base circular: y añadida la superficie del círculo, será toda la superficie cóica.

4. La superficie de una esfera es el producto de su diámetro en la circunferencia del círculo que tiene el mismo diámetro; también es el quadruplo de la superficie del dicho círculo.

Geometria Prat. Prob. 8. 163

- 5 La solidez de la esfera es el producto del radio en vn tercio de su superficie.
- 6 La solidez del cilindro es el producto de su altura en la superficie de su base.
- 7 La solidez conica es el producto de vn tercio de su altura en la superficie de su base circular.

Todos estos Conjectarios de mostro Archimedes, y quedan resueltos hallada la quadratura ; pero basta para la practica hallar la circunferencia , y superficie por las proporciones de Archimedes , ó Mecio ; y en caso que se deseue mayor precision , se puede tomar la de Ceulen , que oy sirve de regla para examinar las quadraturas Geometricas.

De las Aproximaciones Geometricas.

Francisco Vieta propone vna Practica Geometrica muy proxima à la verdad , que examinada por numeros concuerda con la razon de Ceulen en las cuatro primeras letras . Otra sacò a luz el Aliseroz D. Sebastian Fernandez de Medrano , que se ajusta en las cinco letras . En la parte 2. de mi *Geom. Mag. in Minimis* pagin. 213. propuse otra , que conviene con la de Ceulen en las seis primeras letras . Si huviere otra practica Geometrica , que se ajuste mas , sera digna de mayor estimacion .

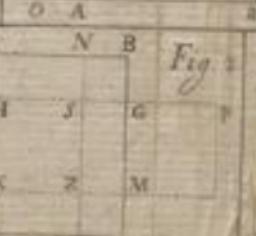
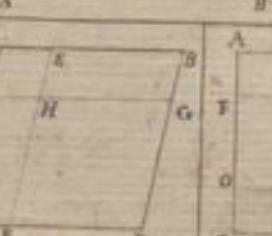
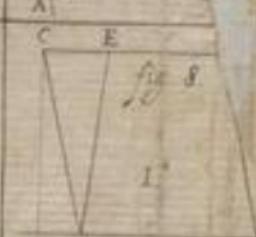
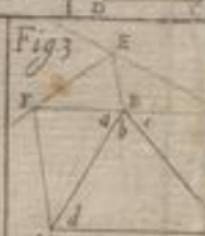
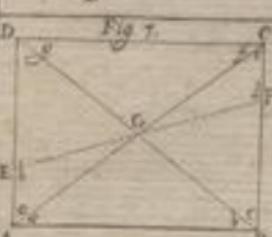
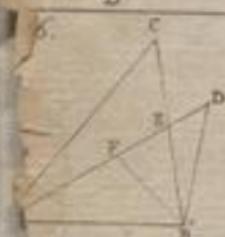
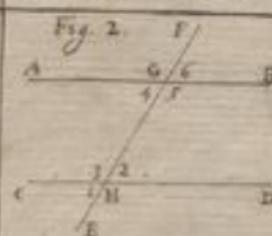
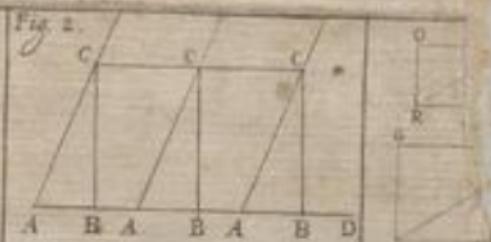
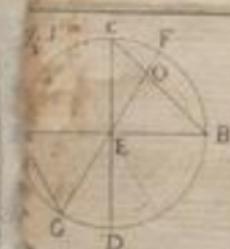
F I N.



Primer libro

Libro. 1.

Libro. 2.



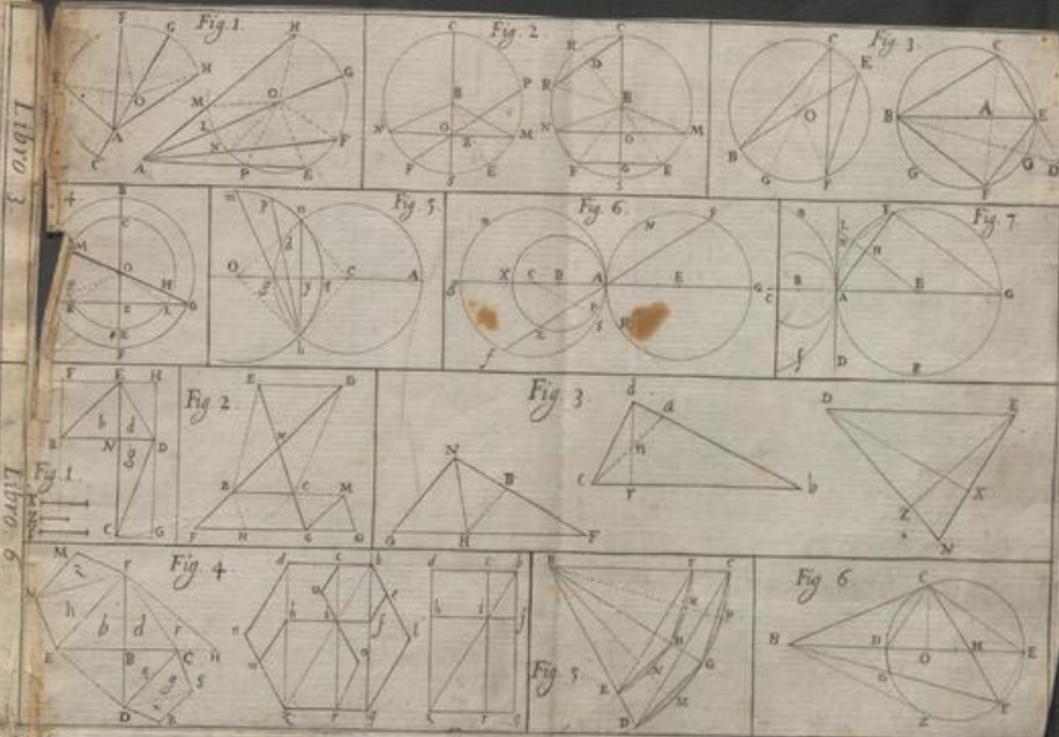
Primitivas

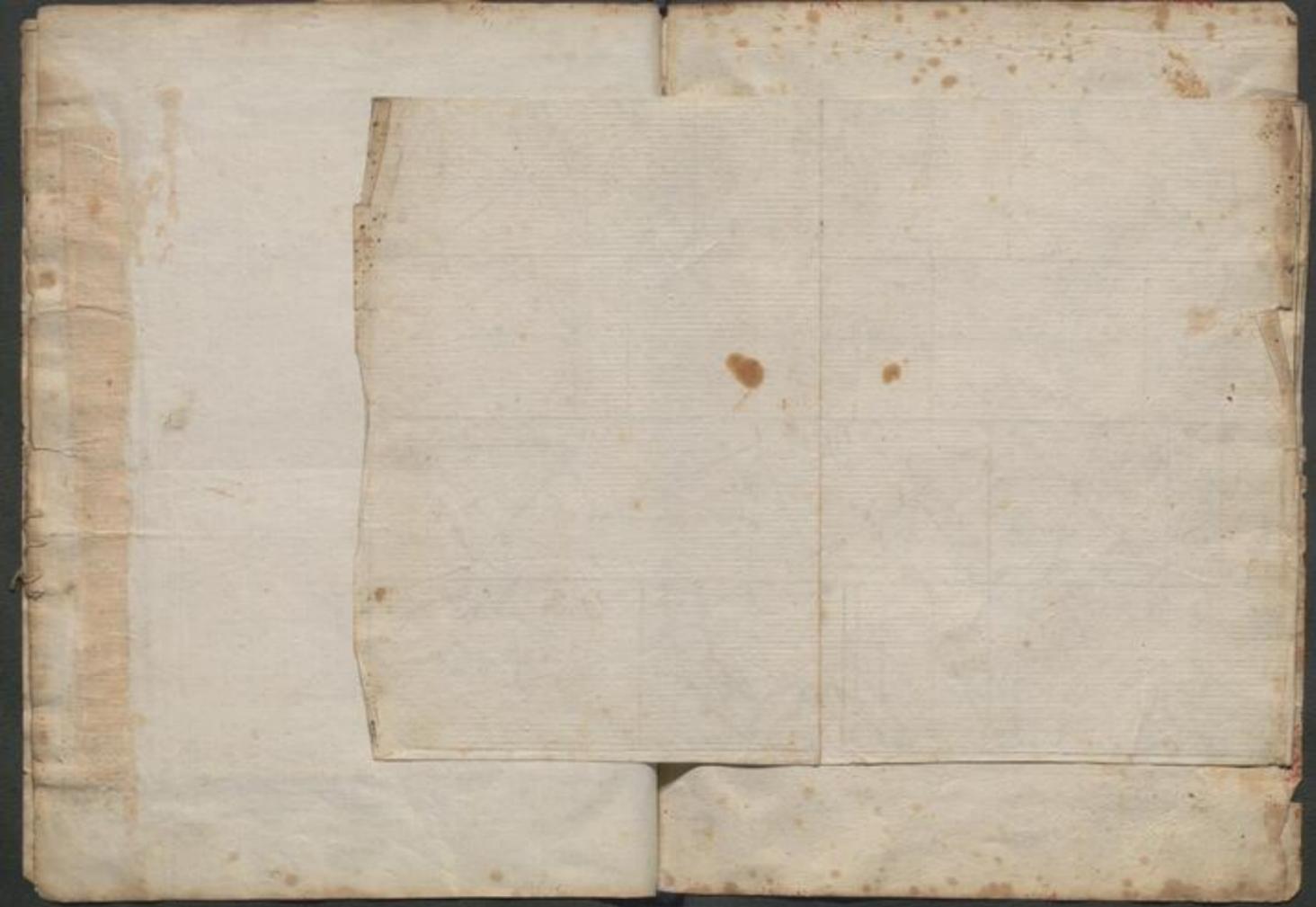
Libro I.

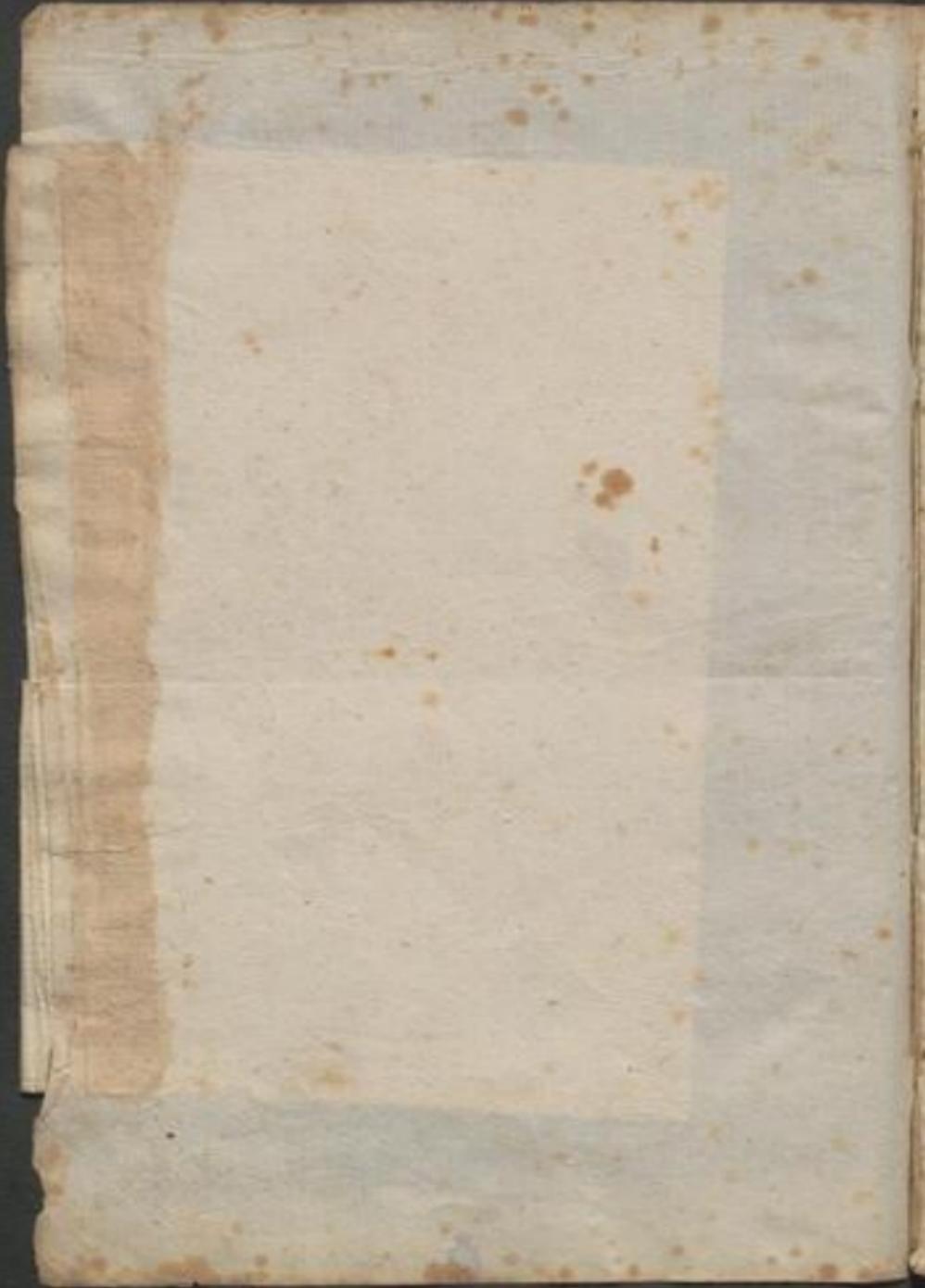
Libro. 2.



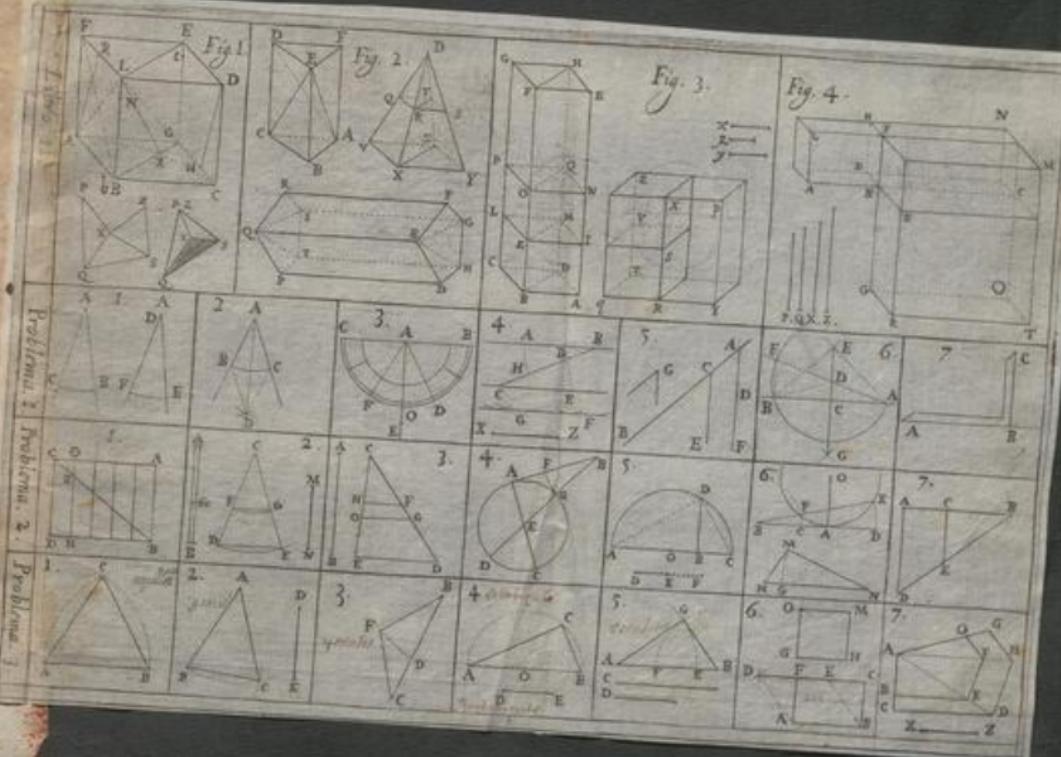
L1610

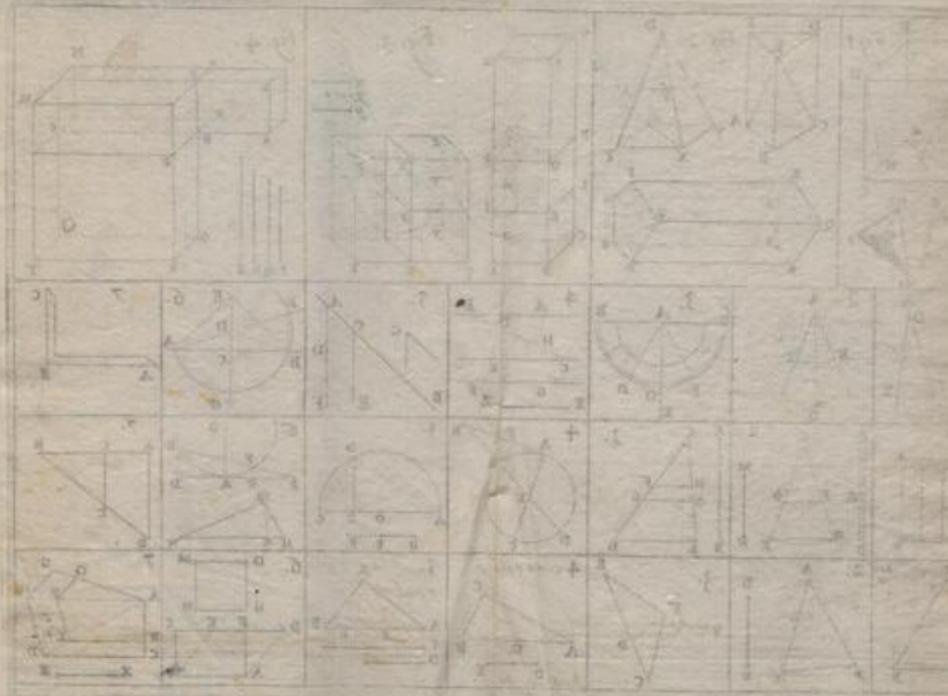


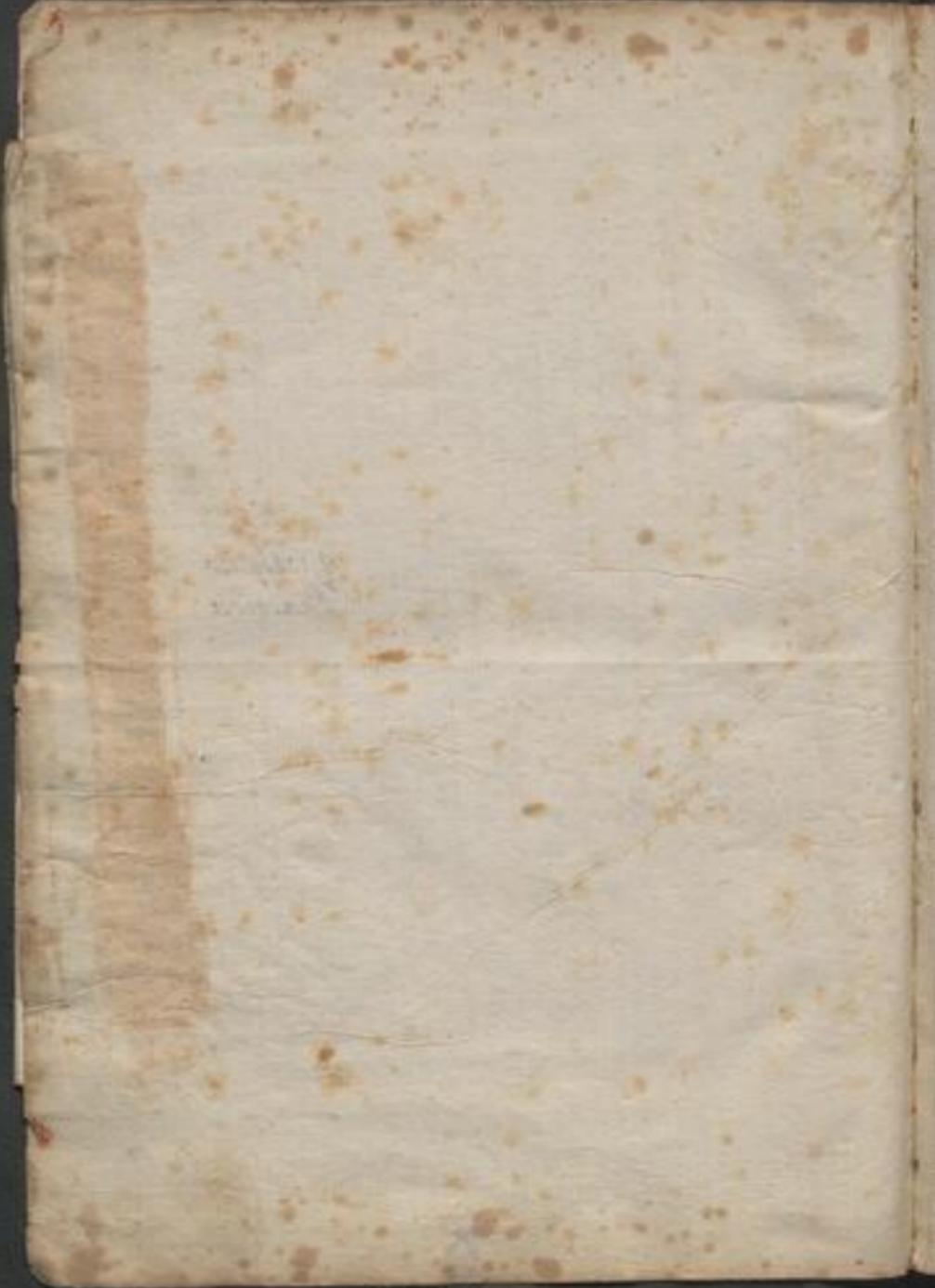




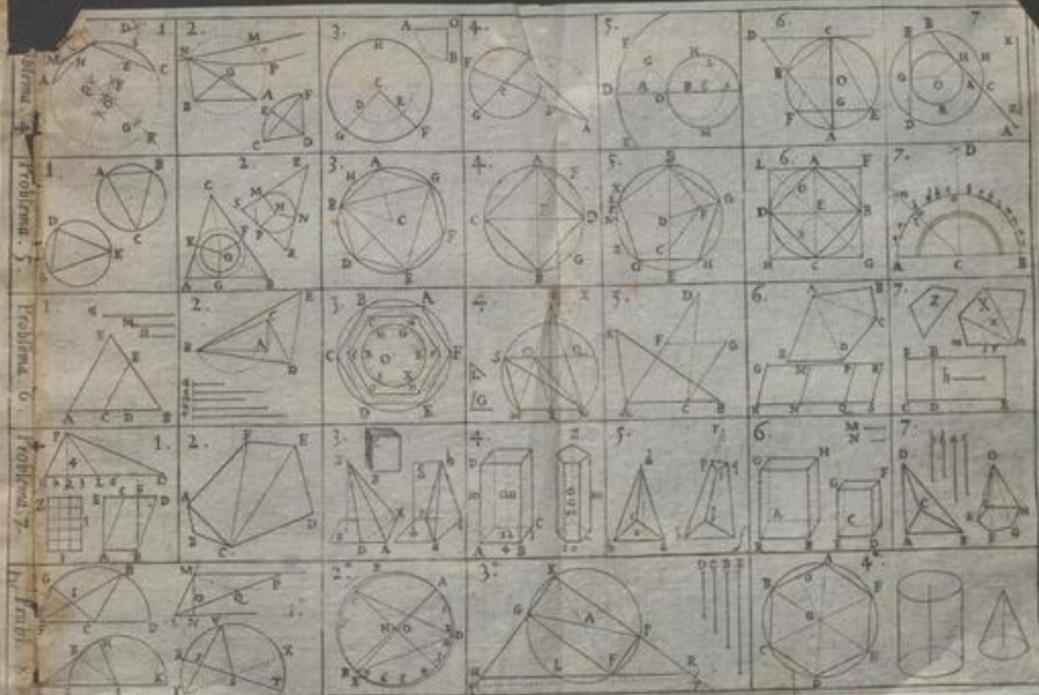
*PROBLEMAS
PRACTICA*

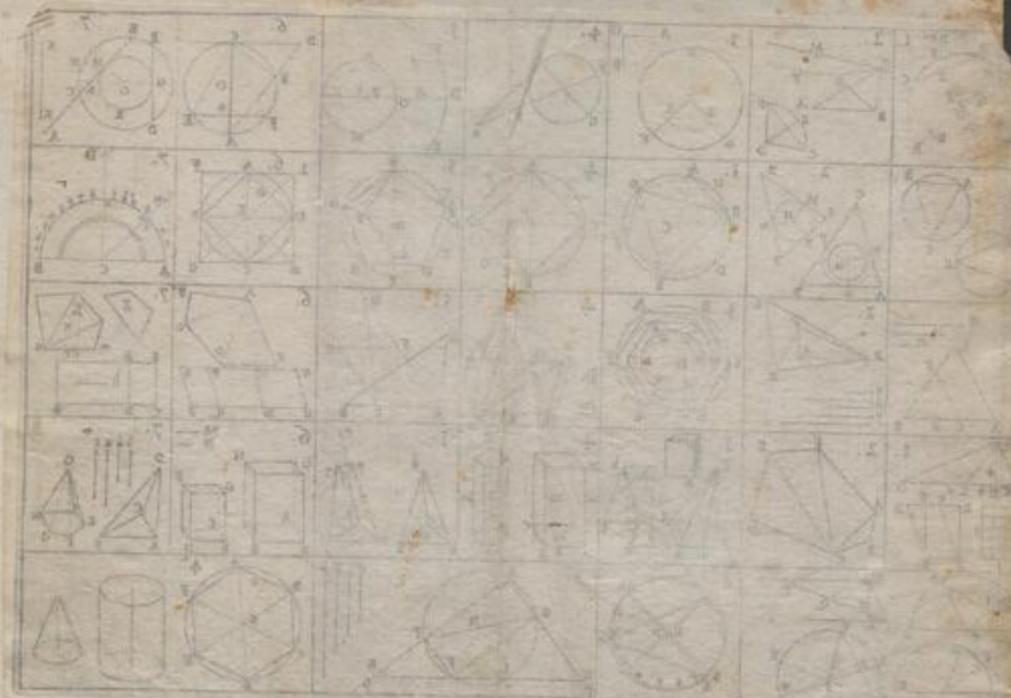


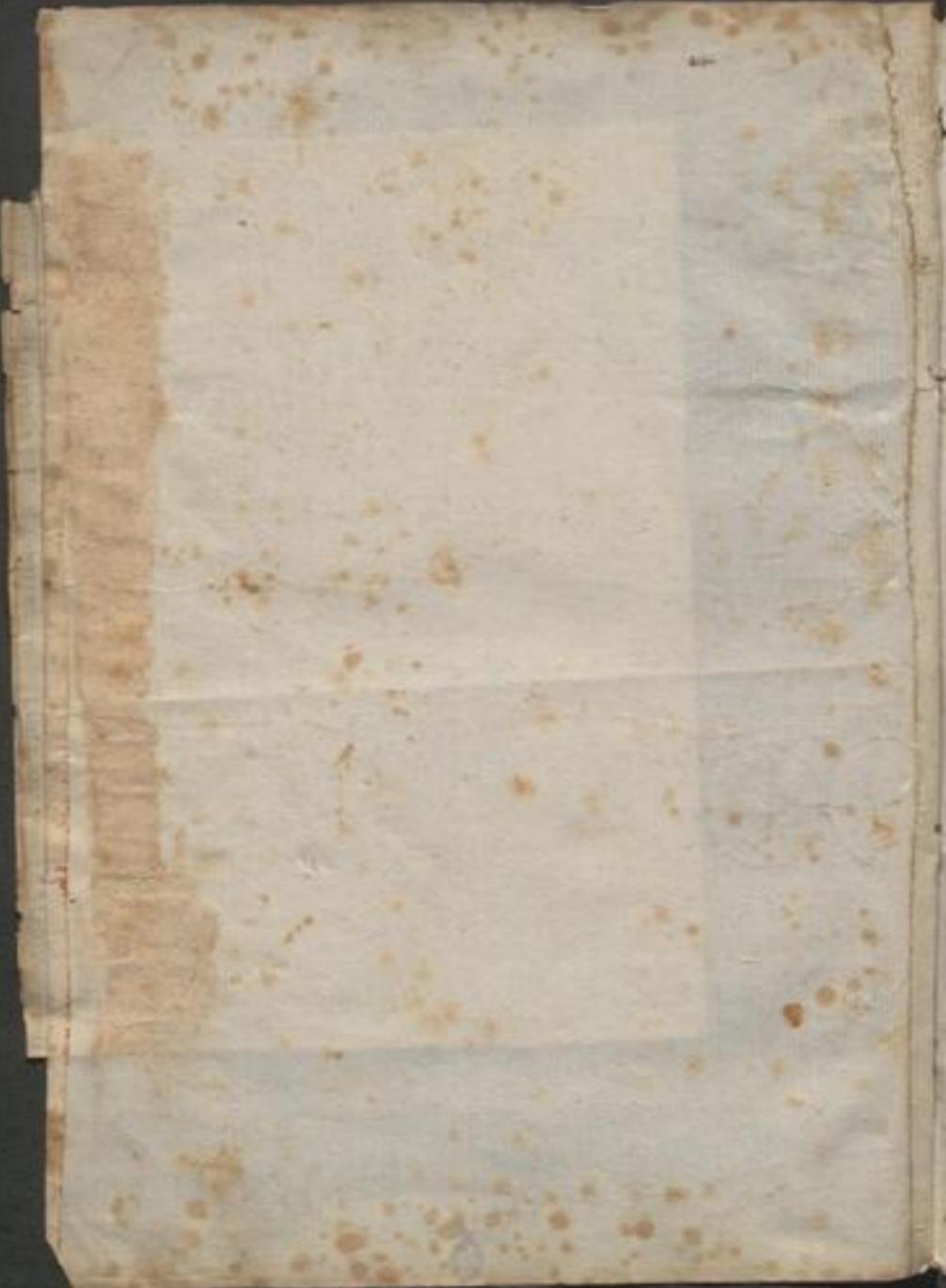


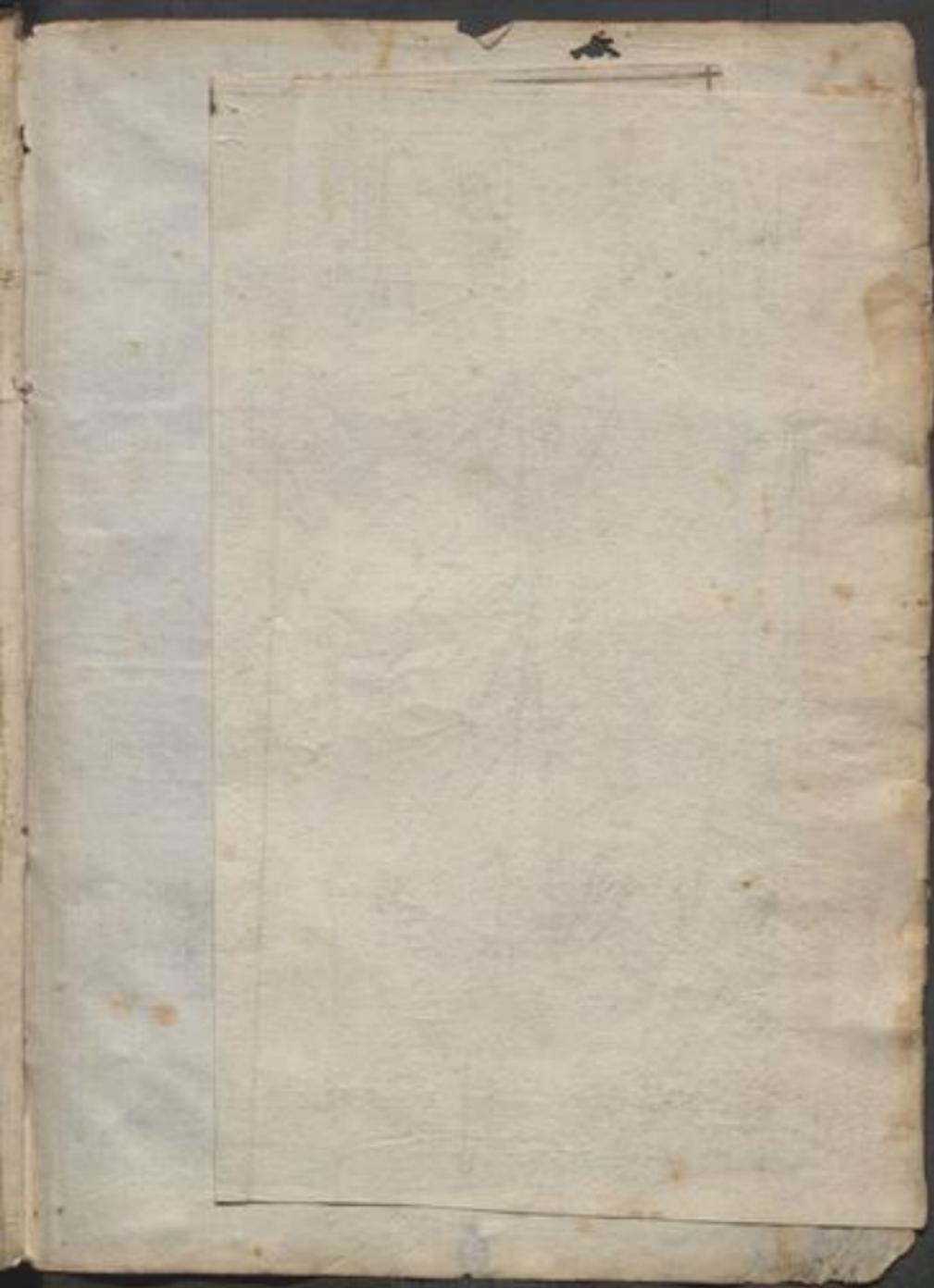




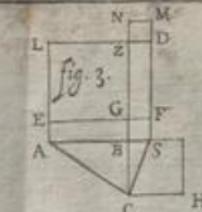
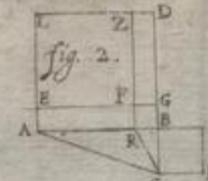




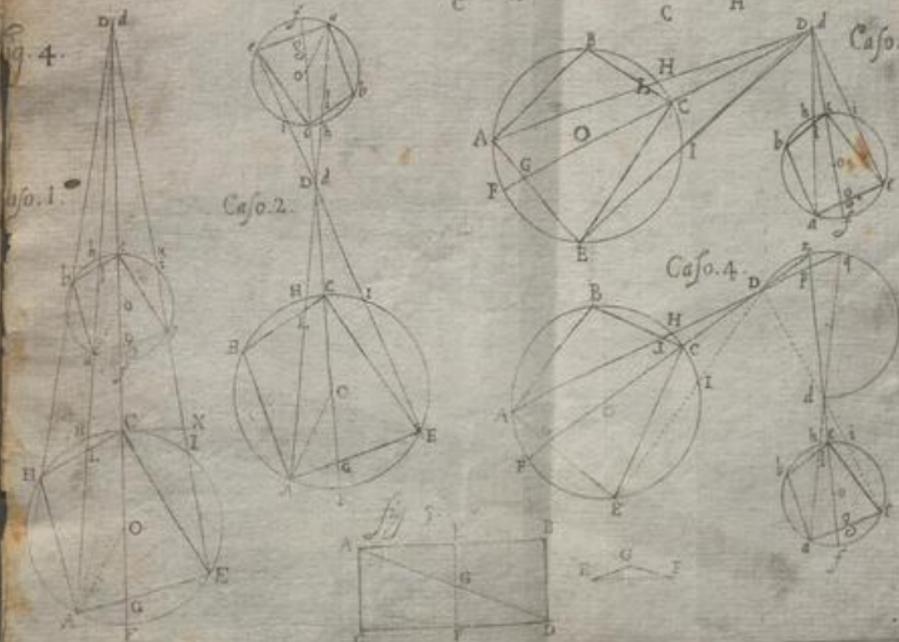


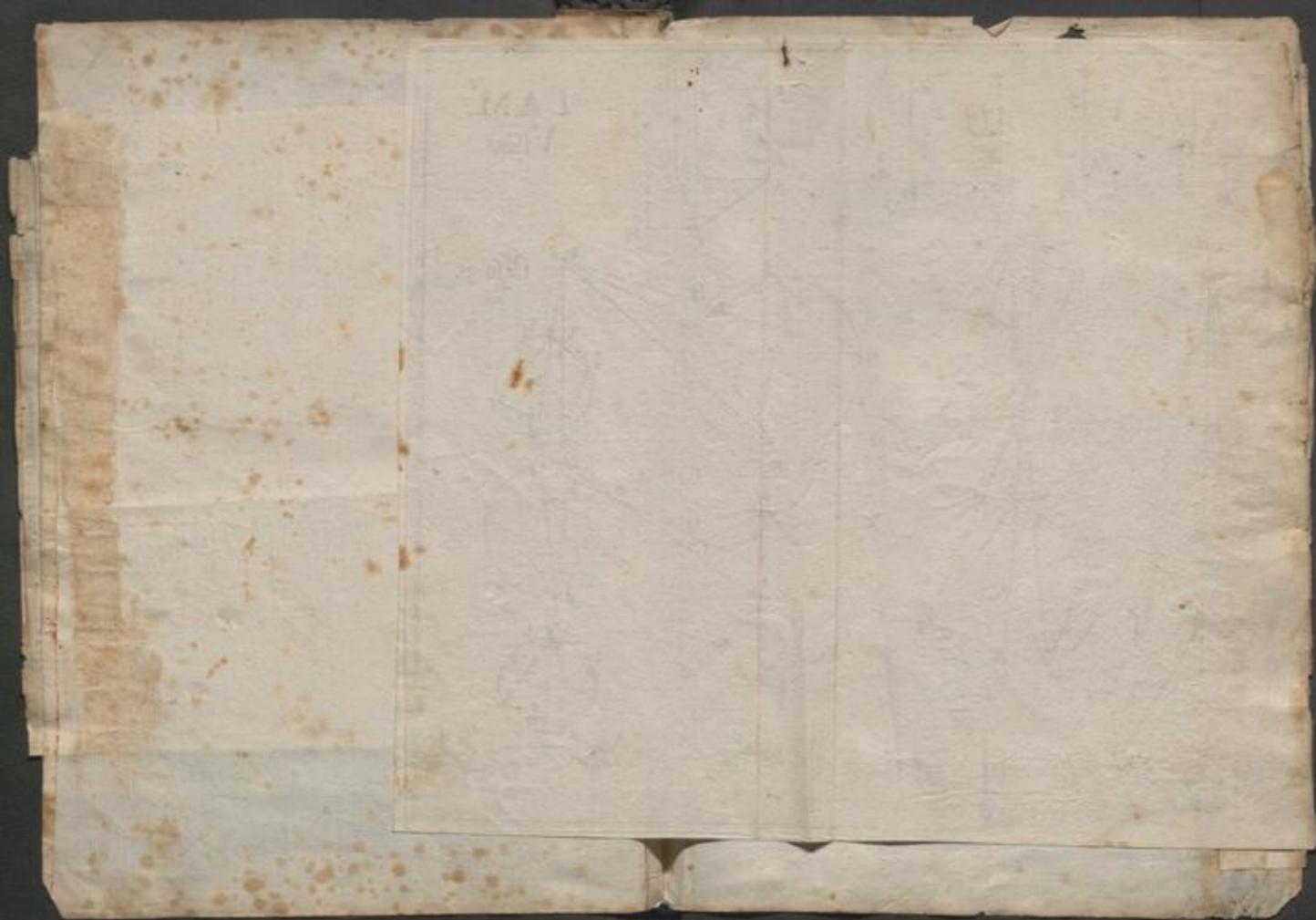


LAM.
Vlina.



4.







8. 7

1 D. 661

mas por
Quo occita todavía muy fresca la me-
moria de lo que le auia sucedido, se
conrentó con menos de veinte rea-
les de a ocho, no obstante, que hu-
viéle amenazado de prender por
elicias a todos los Religiosos.

C A P I T V L O XII

Toma la posesión de el Gobierno de
Griego el Gran dñ d Baxx, pone al
Patriarca Griego en prisón, y
bueles el Grand dñ d Ce-
reyfalen.

DO a cauña de tantas noueda-
des como pretendía el Patriar-
ca Griego, le auia partido a Con-
stantinopla, (como se ha dicho en

Ex M.
55 Tr.
S. S. C. 17.

al tyrano Cadi, que tanto auia fauo-
recido à los Griegos, aunque no lo
pudo conseguir, por tener en la
Corte grandes braços, que sin duda
eran la causa para que se precipitaf-
se en tantos desfazertos. Estaua ya
muy bien informado Mahamed Ba-
xi de las pretensiones del Patriarca
Griego, y de la grande liberalidad,
que auia ylado con Ministros estran-
ños; de lo qual estaua muy sentido,
lamentandose de que se hiziese po-
bre para él, siendo tan predigo para
otros; por lo qual se auia amenaza-
do, de que le auia de pelear, si le ve-
nia à las manos el gouierno. Auien-
do recibido en aquellos días los def-
pachos de su Provisiou, embió à
Muftiá Bei, su hijo, para que ro-
miese en su nombre la possession
del

